Alemania Acepta la Formación de una Policia Internacional

GINEBRA 6, (Havas). — Alemania acepta la proposición hecha ayer ante el Consejo de la Sociedad de Naciones por el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Laval proposición que fué apoyada por Inglaterra e Italia, relativa al mantenimiento del orden en el territorio sarrense en el curso de la realización del plebiscito y sobre la formación de una policía internacional.

AÑO LVII. — Núm. 17.108 | Montevideo, Viernes 7 de Diciembre de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469 Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80998

EL BIEN PUBLICO

EDICION 16 PAGINAS

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan, 5, 4). DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA (PORTE PAGO)

REGRESO A WASHINGTON



WARMSPRINGS, (Georgia), 6. (Havas). — El presidente Roosevelt partió de regreso a Washington.

TODOS LOS MIEMBROS HABLARON DE LA IMPORTANTE REUNION DE AYER

ALOISI Y SUS COMPAÑEROS SON FELICITADOS CALUROSAMENTE

GINEBRA, 6 (Havas). — El Consejo de la S. D. N. arregló esta mañana el asunto del informe del comité de los tres, adoptándolo por unanimidad.

En esta oportunidad casi todos los miembros del Consejo hablaron.

El Sr. Laval hizo importantes declaraciones sobre la posición de Francia respecto al problema del Sarre, mostrando que el Gobierno encara con un espíritu conciliador la aplicación de los derechos que le dió el tratado de Versalles.

En nombre del Gobierno británico el Capitán Eden acepta el informe, felicitando y agradeciendo al Barón Aloisi y al comité de los tres. Se muestra satisfecho al constatar la buena voluntad manifestada por los países interesados, lo que es un feliz augurio para las relaciones futuras entre Francia y Alemania.

El Sr. Litvinof también presentó la completa adhesión del Gobierno soviético, insistiendo particularmente sobre la parte relativa al mantenimiento del statu quo, diciendo que entiende que la población sarrense debe tener el derecho, si así lo desea, de modificar más tarde su estatuto, debiendo conservar el derecho de disponer libremente de su porvenir.

MADRID 6 (HAVAS). --- LAS CORTES RATIFICARON POR UNANIMIDAD LA ADHESION DE ESPAÑA AL PACTO DE NO AGRESION EIRMADO EN RIO JANEIRO EL 10 DE OCTUBRE DE 1933

EL GENERAL SANJURJO IRA A ALICANTE

LISBOA, 6 (Havas). — Una información anuncia que el General Sanjurjo partirá en breve de Portugal donde está descansando desde su salida de la cárcel, para ir a Alicante con el propósito de recibir cuidados médicos especiales.

Interrogado por un periodista, el General declaró que su médico le aconsejó ir a Alicante y que se propone seguir esa opinión.

El General no sabe cuando partirá pues la estación no es muy favorable.

En cuanto a la política española, el General se negó a hacer declaraciones.

El Museo de Nueva York compra al Soviet un cuadro de Watteau

NUEVA YORK, 6. (Havas). — El Metropolitan Museum compró al gobierno soviético un cuadro de Watteau "El Mezzetin" en 250.000 dólares.

EL RELIEVE DE LA JORNADA

LA CONFORMIDAD DE SALAMANCA

Ya lo hemos dicho otras veces: una censura rígida y celosísima hace que vivamos, sino en total, en relativa ignorancia de cuanto acontece en el territorio boliviano.

Acaba de producirse un cambio de gobierno por medio de un golpe de fuerza.

A Salamanca, prisionero de su propio ejército, ha sucedido José Luis Tejada Sorzano, quien ya ha hecho cambios fundamentales en la dirección del ejército y en la administración pública del país.

La pregunta de todos era indudablemente esta: ¿Por qué el cambio? ¿Contrariaba el afán pacifista del pueblo con el deseo bélico de Salamanca o viceversa?

¿Este nuevo mandatario que surgía apoyándose en la fuerza de los cuarteles sería un camino más llevadero a esa obra de concordia internacional por cuya realización tantos esfuerzos nobles y desinteresados se han hecho?

El porqué de la caída de Salamanca puede aún estar en el misterio; pero no así la disposición de ánimo de quien lo sucede.

Tejada Sorzano se dirigió por medio de una circular a los prefectos de los departamentos, definió la situación por que atraviesa la nación, hizo un llamado a todos los ciudadanos para que colaboraran eficazmente con las nuevas autoridades en el mantenimiento del orden, e indicó a la prensa cuál debía ser su misión y cuánta su responsabilidad frente a las noticias de que se hagan eco y se difundan en el interior y en el exterior del país.

A esta carta ha sucedido una proclama al ejército que ya conocen nuestros lectores y de la cual tomamos estos párrafos:

"Apelaremos a todos los recursos ordinarios y extraordinarios para defender nuestra heredad invadida. Llevaremos al Chaco, si ello es necesario, a la población masculina en masa para poner una barrera invulnerable al enemigo. Haremos que cada hogar no solo piense en el Chaco, sufriendo por la ausencia de personas amadas, sino que pediremos, si ello es necesario, privaciones diarias para acumular mayores recursos y empleados en la defensa de la nación. La guerra será la consagración eminente de la nación, la que debe utilizar las energías de todos y llevar al lado de los combatientes el apoyo del país entero, para el éxito de la campaña."

Como se ve, en Bolivia ha cambiado el dirigente; pero no la mentalidad del dirigente. La misma línea de conducta se mantendrá por este nuevo gobierno. Y la matanza del Chaco continuará aún.

Se explica así porqué Salamanca haya declarado después de su derrocamiento:

"Olvidaré todo lo sucedido si la defensa nacional continúa sosteniéndose para vencer."

Se conforma, pues, ante la seguridad de la guerra en marcha.

El Comité del Congreso Hindú Rechaza el Proyecto de Constitución Elaborado en Inglaterra

CALCUTA, 6 (Havas). — El Comité Permanente del Congreso Hindú votó una resolución invitando a sus miembros a rechazar el proyecto de constitución elaborado en Inglaterra por el Comité Interparlamentario respectivo y hace un llamado al país para prestar su apoyo en la lucha a favor de la independencia completa de la India.

FALLECIMIENTO DEL Gral. VON HUTIER

BERLIN, 6 (Hvas). — El Beneral Oskar Von Hutier falleció repentinamente a la edad de 77 años en el curso de la noche última.

EPISODIOS DE LA GUERRA DEL CHACO

UNA NOVIA QUE PIDE UN COLLAR DE OREJAS

ASUNCION 6. (Havas). — El último informativo del Ministerio de Defensa trae los siguientes episodios de la lucha en el Chaco:

La batalla de El Carmen había ter minado. Uno de los conductores que fué durante su desarrollo, también soldado, porque estuvo en las trincheras, se acerca a los jefes y oficiales prisioneros y pregunta: ¿Quién de Vds. es el Teniente Ricardo Suárez? El aludido responde y entonces el soldado le entrega un sobre diciéndole: "Esta carta era para Vd. La encontré en el fortín El Carmen. La gentileza del soldado paraguayo permitió al Teniente Suárez leer una carta de su novia, horas después de haber caído prisionero.

Entre los papeles hallados en poder del Teniente Enrique Vaca Flores, muerto en el combate de Celina, se encuentra una carta de la señorita Delicia Velasco. La misiva, fechada en Cochabamba el 31 de Mayo de este año, termina así: "Yo creo que prontito estarás acá. El único favor que te pido es que me traigas un rosario de orejas paraguayas para sacer en escabeche y festejar el 6 de Agosto"

Lástima que un estúpido contratiempo impedirá al teniente satisfacer el pedido de la espiritual cochabambina, que según el retrato que obra en nuestro poder, es tan fea como mala.

MENDIETA NO QUIERE PERMANECER EN EL PODER CONTRA LA VOLUNTAD DE SU PAIS

LOS VETERANOS DE LA GUERRA COMBARTIRAN EL TERRORISMO DE LOS GANGSTERS

LA HABANA, 6. (Havas). — El Presidente de la República, coronel Mendieta, declaró que no permanecería en el poder contra la voluntad del país. Dijo que se retiraría de la Presidencia de la Presidencia de la República tan pronto como se encuentre su reemplazante. Agregó que su único deseo es que el pueblo cubano viva en paz y tranquilidad.

LA HABANA, 6. (Havas).—Los veteranos de la guerra de la independencia anunciaron su decisión de combatir el terrorismo de los gangsters y pidieron la restauración de la Constitución de 1901.

FUERON ENJUICIADOS LOS PRESUNTOS AGRESORES DE Mr. CAFFERY

LA HABANA, 6. (Havas).—Los cinco hombres acusados de haber intentado matar al embajador de Estados Unidos, señor Caffery, comparecieron ante el tribunal de urgencia, el cual condenó a cuatro a seis meses de prisión, absolviendo al otro. No se pudo comprobar la imputación relacionada con el atentado, pero fueron condenados por porte de armas.

EN MARIAN DESTITUYEN LAS AUTORIDADES

LA HABANA, 6. (Havas). — En Mariana, a raíz de una disputa entre el alcalde y el jefe de policía, este último fué destituído después que las fuerzas militares hubieron ocupado las oficinas policiales.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

LA HABANA, 6. (Havas). — Explotó una bomba en la residencia del secretario de Comercio, doctor Santos Jiménez, que causó graves perjuicios, hiriendo a un joven que fué proyectado fuera de un auto en marcha.

LOS TRABAJOS DEL ESPIONAJE

BUCAREST, 6 (Havas). — El Subsecretario del Interior anunció el descubrimiento de una instalación clandestina de teléfonos que permitía a 36 personas de diversas nacionalidades, interceptar conversaciones de personalidades oficiales.

"FL GOBIERNO FRANCES NO TIENE NINGU NA SEGUNDA INTENCION Y ENTIENDE PERMANECER EN EL MARCO INTERNACIONAL"

GINEBRA, 6 (Havas). — Al aportar la completa adhesión del gobierno francés a las conclusiones del informe sometido a la aprobación del Consejo, el señor Laval declaró que "el gobierno francés demostró que no tiene ninguna segunda intención y entiende permanecer estrictamente en el marco internacional.

"Si como lo espero, agregó el Ministro de Relaciones Exteriores francés, el gobierno del Reich tiene una voluntad idéntica, no habrá complicaciones internacionales y este asunto tendrá la solución libremente elegida por la población del territorio sarrense."

El señor Laval felicitó y agradeció al comité de los tres que cumplió una tarea particularmente difícil y estima que los resultados hacen honor a la Sociedad de Naciones y sus métodos. Los acuerdos financieros y económicos concretados por los expertos franceses y alemanes bajo los auspicios del comité de los tres y del comité financiero de la Sociedad de Naciones atestiguan de la buena voluntad recíproca. "Estoy seguro de que el Consejo apreciará el espíritu de conciliación con el que Francia encaró la aplicación de los derechos que tiene. El feliz éxito de las negociaciones que el Consejo deberá consagrar es una prueba de la influencia apaciguadora que es capaz de ejercer en vista del arreglo de la situación difícil. Las decisiones de la Sociedad de Naciones serán recibidas en el mundo con alegría y por todos los amigos de la justicia, el orden y la paz."

EL BANCO DE IMPORTACION DE LA UNION APOYA EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON ALEMANIA

WASHINGTON, 6. (Havas). — El Alemania, es apoyado por el Banco de Importación y Exportación, y debe ser ratificado dentro de poco por la Tesorería. Se trata del trueque de algodón, por valor de 30 millones de dólares, que representan unos 500 mil fardos, contra productos alemanes, probablemente nitratos, que reemplazarían a los nitratos chilenos

QUEDAN POCAS ESPERANZAS DE ENCONTRAR A LOS AVIADORES PERDIDOS

No obstante proseguirá intensamente la búsqueda

HONOLULU, 6 (Havas) — Wayne Tod, comandante de la base aérea, declaró que son muy pocas las esperanzas de encontrar a los aviadores Ulm, Skilling y Littlejohn

Añadió que, no obstante, continuarán los esfuerzos emprendidos para hallarlos, todo el tiempo en que haya posibilidad de encontrarlos.

Los peritos estiman que los aviadores habrán pasado la isla Oahu, donde se encuentra Honolulú.

Ha sido disminuído el número de aparatos empleados en la búsqueda, pues los aviadores no podrían sostener el esfuerzo continuo, sin que se corra el riesgo de que ocurran accidentes y han pasado veinte horas en el aire desde que llegó el mensaje final de Ulm.

Continúa la investigación sobre los negocios de armamentos

WASHINGTON, 6. (Havas). — En la Comisión senatorial de investigación sobre los negocios de armamentos, el Senador Clark interrogó a I. Dupont sobre los esfuerzos de su forma en 1921 para obtener el levantamiento del embargo de E. Unidos sobre las armas destinadas a China, haciendo resaltar que el Gobierno chino no había pedido nada de eso.

El Sr. Dupont respondió que el embargo impidió al Gobierno chino detener los disturbios internos y combatir a los bandidos.

"Bandidos hoy, pero tal vez gobernantes mañana", dijo el señor Clark.

LA EXPORTACION DE POLVORA PARA CHINA

WASHINGTON, 6. (Havas). — Interrogado sobre si una firma alemana trató de entenderse con Dupont para la exportación de pólvora a China, Dupont respondió a la Comisión Investigadora que el embargo impedía la expedición directa, pero que podía enviar a los puertos europeos, para ser expedida de nuevo a China.

UN BARCO PESQUERO, SALIDO DE BUENOS AIRES HA DESAPARECIDO

SALEN EN SU BUSCA AVIONES DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, 6 (Havas). — Debido a la falta de noticias del vapor pesquero "Cachalote", que salió de Riachuelo con destino a Mar del Plata el 21 de Noviembre último, y que debía regresar el 1 del corriente reina gran incertidumbre respecto a la suerte corrida por los 17 hombres que formaban en su tripulación.

No obstante no tener información oficial se sabe que los armadores del "Cachalote" han solicitado a los efectos de la búsqueda de esta embarcación el concurso de la aviación naval, Ministerio de Marina dicho pedido, debiendo resolverse esta tarde en el

NO SE HAN ROTO LAS RELACIONES ENTRE HUNGRIA Y YUGO-ESLAVIA

BUDAPEST, 6. (Havas). — En los círculos oficiales de esta capital se declara que la información circulada en el extranjero, relativa a la pretendida ruptura de las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoeslavia carece completamente de fundamento, siendo solo el producto de fantasías.

LA POLITICA ESPAÑOLA EN CARICATURA

MARCHA PENOSA,



Contra viento y marea

AL VUELO



—Pero, hombre; ¡cómo voy a dormir tranquilo si no me dejan quieto! ("E Debate" de Madrid).

GINEBRA, 6 (HAVAS). --- EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ADOPTO POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL COMITE DE LOS TRES SOBRE EL SARRE.

CAUSO DESCONTENTO EN BARCELONA EL EL RESTABLECIMIENTO DE LA SEMANA DE 48 HORAS

BARCELONA, 6. (Havas). — El restablecimiento de la semana de 48 horas causó gran descontento entre los obreros.

Los de las usinas de autos se declararón en huelga y se teme que se extienda el conflicto.

LA PERSECUCION DE LOS SINDICALISTAS

BARCELONA, 6. (Havas). — La policía detuvo a 30 sindicalistas en la sede de la cooperativa del barrio de Pueblo Nuevo. Se les acusa de distribuir el producto de las cuotas obreras y de emisión de timbres para nuevas cuotas.

En los círculos oficiosos de Berlín aprueban el envío de un contingente al Sarre

BERLIN, 6. (Havas). — En los círculos oficiosos aprueban la aceptación inglesa de enviar un contingente al Sarre, en caso de que el Consejo de la Sociedad de Naciones lo estime necesario.

LAS CONDICIONES EN QUE FUE PUESTO EN LIBERTAD KARL SEITZ

VIENA, 6. (Havas). — Las condiciones en que ha sido puesto en libertad Karl Seitz, ex Burgomaestre socialista de Viena, detenido en ocasión de la revolución de febrero, son las siguientes: Seitz no deberá intervenir en ninguna actividad contra el gobierno; deberá dar a las autoridades la posibilidad de controlar el empleo de su tiempo y el lugar de su residencia así como sus hechos y gestos.

Se decidió su liberación porque el sumario iniciado contra él no estableció suficientemente que hubiera participado directamente en empresa alguna de alta traición.

SUAVIZACION DE LA REPRESION EN BARCELONA

NUMEROSAS LIBERACIONES

BARCELONA, 6 (Havas). — El doctor Onofre Sastre, encargado por el gobierno de examinar la situación jurídica de los detenidos, llegó a esta ciudad.

Pertenece al cuerpo jurídico militar y fué uno de los colaboradores jurídicos del Primer Ministro, señor Azaña, cuando era presidente del Consejo.

Se cree que el doctor Sastre es enviado por el señor Lerroux para suavizar en lo posible la rigidez dela justiciamilitar, pues algunos miembros del gabinete, de teudencia militar, estimarían peligrosa la política de represión excesiva.

En los dos últimos días fueron libertados 75 detenidos.

Esta madrugada fueron puestos en libertad todos los diputados del Parlamento catalán que estaban encarcelados. Se preven otras liberaciones.

SIR JOHN SIMON HABLA SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO Y AUGURA LA CONCILIACION

LONDRES, 6 (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, que asistió al banquete de la Sociedad Latino Americana de la Gran Bretaña, haciendo uso de la palabra, declaró especialmente: "Todo el mundo se enteró con satisfacción del arreglo pacífico de las dificultades que surgieron entre Colombia y Perú, que constituyó un ejemplo práctico de lo que puede obtenerse en estos tiempos difíciles con las discusiones razonadas y la comprensión amistosa.

Sería para la Gran Bretaña una gran satisfacción —añadió— si ese ejemplo pudiera ser seguido prontamente y comprendido por los países que luchan en el Chaco, por Bolivia y Paraguay.

La Gran Bretaña apreció plenamente desde el principio, las desastrosas consecuencias de esa guerra ruinosa no solamente para los beligerantes, sino para todas las naciones latino americanas e indirectamente para muchos países.

La Gran Bretaña hizo todo lo posible, con espíritu desinteresado en absoluto y de mutua amistad, por obtener un acuerdo honorable y definitivo sobre esa cuestión litigiosa.

Si se encontrara el medio de terminar ese desdichado conflicto, sería una gran cosa para el mundo y una contribución para la reanudación de los negocios.

Sir John Simon habló también en español y portugués.

LA CAMARA BELGA ACUERDA POR SEGUNDA VEZ SU CONFIANZA AL GOBIERNO

BRUSELAS, 6. (Havas). — La Cámara acordó por segunda vez su confianza al gabinete Theunis, aprobando por 94 votos contra 83 la prolongación por un mes de los poderes especiales. La Cámara aceptó después, por 161 votos contra 6 y 8 abstenciones, la creación de la Oficina del Pequeño Ahorro, votando los socialistas a favor del gobierno. Esos votos descartan por el momento toda preocupación inmediata para el señor Theunis y confirman la evolución que se señaló desde hace algunos días en las esferas políticas. En efecto, el nuevo gabinete, muy mal acogido desde su formación, supo con solidar su situación en poco tiempo. Por otra parte, el empréstito firmado con el grupo de banqueros holandeses que importará un total de 1.500 millones, trajo de nuevo la confianza a causa de las condiciones favorables en que fué negociado. Se sabe también que los señores Theunis y Francqui hicieron contraer a los otros ministros compromisos secretos y, en consecuencia, parecen descartadas las divergencias que produjeron la caída del gabinete Broqueville. A pesar de ciertas divisiones que se señalan entre los jefes liberales, el señor Theunis está en la mejor posición para emprender su tarea de reajuste económico y financiero.

LA MARCHA DE LAS CONVERSACIONES NAVALES

LONDRES, 6. (Havas). — En el Foreign Office, Sir John Simon tuvo una extensa conversación, esta mañana, con el Embajador del Japón en esta Capital, Sr. Matsudeira. Durante esta entrevista el Ministro de Relaciones Exteriores puso a su interlocutor al corriente de sus recientes conversaciones con Mr. Norman Davis. Como lo hizo con este, Sir John Simon encaró con el Embajador nipón la situación creada por la denunciación del tratado de Washington y discutió el procedimiento que será seguido cuando la denunciación sea un hecho: suspensión o continuación de las negociaciones, convocación de la conferencia de 1935. En los medios oficiales británicos se asegura que la entrevista no llegó a ninguna decisión y fué solo un intercambio de puntos de vista.

EL AVIADOR CRUZ ATERRIZO EN BOMBAY

LISBOA, 6. (Havas). — El teniente aviador Humberto Cruz, que durante el viaje de regreso a Lisboa, da una vuelta por las colonias portuguesas, llegó a Novagoa y aterrizó en Bombay a las 12 y 30

VORAZ INCENDIO EN UNA SALA DE ESPECTACULOS EN FRANCIA

56 PERSONAS RESULTARON HERIDAS

PERPIGNAN, 6. (Havas). — Un grupo de 56 personas resultaron heridas algunas de ellas de gravedad, en el curso de un voraz incendio que estalló en una sala de espectáculos cinematográficos.

Consecuencia del pánico fué lo que provocó el número de heridos entre los cuales uno falleció.

Debido a la mala instalación de esta sala y por falta de puertas de emergencia fué provocado el pánico entre los espectadores.

El incendio se inició en la cabina del operador al incendiarse la película, a raíz de lo cual todos los espectadores, en su mayoría mujeres y niños, intentaron huir a todo precio arrojándose hacia la puerta de salida.

LA POLITICA EN JAPON

TOKIO, 6 (Havas). — Se considera generalmente que el voto inesperado de la moción del Partido Selyukai establece de parte de este partido una hábil maniobra moral en previsión de su disolución.

Pero esta maniobra reveló la dificultad de cooperación entre los dos principales partidos políticos japoneses, pues el Partido Minseito acusa ahora abiertamente al Partido Selyukal.

Como se sabe el Partido Minseito y otros grupos políticos representando un total de 176 bancas apoyan al gobierno contra 264 bancas ocupadas por miembros del Partido Selyukai que se encuentra bajo la amenaza de una escisión.

Si cincuenta representantes del Partido Selyukai se separarán del partido o si noventa se abstuvieran el Gobierno podrá triunfar.

Sin embargo todo hace creer que intervendrá un compromiso entre el Partido Selyukai y el Gobierno sobre todo con motivo del desacuerdo que amenaza dividir a este partido.

LA TRAGEDIA DE LA ISLA MARCHENA

LOS ANGELES, 6 (Havas). — El Capitán Gallan Hangkok, comandante de un velero que realiza un crucero de exploración por las Islas Galápagos, llegó al lugar donde ocurió la muerte misteriosa de dos hombres en la Isla Marchena y anunció por radio que identificó definitivamente uno de los cadáveres, como el de Alfredo Rodolfo Lorenz. Lorenz habría muerto trágicamente, pues la expresión de sufrimiento de su rostro, indicaría que murió de sed.

El otro cuerpo sería el de Trygue Nugbrud, conocido como el mejor marino del archipiélago. Su actitud era apacible, como si durmiera y habría muerto más tranquilamente que Lorenz.

PROGRAMAS DE CINES PARA HOY

REX THEATRE, 18 de Julio y J. H. y Obes (UTE 84420). Matinee 1.a Prosperidad, 2.a Quick. Noche 1.a Prosperidad, 2.a Quick.

ARIEL, 18 de Julio 1215 (UTE número 85504) Matinée: 1.a Tres en Luna de Miel, 2.a La Plaza de Berkeley. Noche: 1.a Tres en Luna de Miel, 2.a La Plaza de Berkeley.

TEATRO ARTIGAS, Andes y Colonia. Matinée: 1.a Cómicas, 2.a Entre Casados. Noche: 1.a Cómicas, 2.a Entre Casados.

REX POCITOS, Chucarro 103 (U. T. E. 411972) 1.a Casada Por Azar, 2.a Dejada en Prenda.

COLONIAL, 18 de Julio y Andes (UTE 84414). Matinée: 1a Casa de Modas, 2.a El Demonio Blanco. Noche: 1.a Casa de Modas, 2.a El Demonio Blanco.

GRAND SPLENDID (UTE 866665) 18 de Julio 1226. Matinée: 1.a Si yo fuera libre, 2.a El Hijo de Kong. Noche: 1.a Si yo fuera libre, 2.a El hijo de Kong.

CERVANTES, Soriano 866 (UTE 85623) Matinée: 1.a Damas entre rejas 2.a Voltaire, 3.a Fácil de Amar. Noche: 1.a Voltaire, 2.a Fácil de Amar.

AVDA. CONCERT, 18 de Julio número 2077 (UTE 41941). Matinée: 1.a En Nombre de la Ley, 2.a El Mundo Cambia, 3.a El Secreto de una Noche. Noche: 1.a El Mundo Cambia ,2.a El Secreto de una Noche.

PARIS, 18 de Julio y Magallanes, 1.a Vuelo Nocturno, 2.a El Secreto de su Vida.

URUGUAYO Agraciada 2317 (UTE 401661). 1.a El Rey de los Reyes, 2.a El Congreso Eucarístico.

DEFENSA, Defensa y Lavalleja, (UTE 45557). 1.a El Expreso de Oriente, 2.a La Ciudad de Cartón.

AMERICAN, Sierra 1946 (UTE 44171), 1.a Teatro, 2.a Al Compás de un Vals de Strauss.

LUX, Agraciada 2351 (UTE 24131) 1.a El Diario de un Médico, 2.a El Congreso Eucarístico.

METROPOL, 8 de Octubre 2769 (UTE 43397). 1.a Canción de Cuna, 2.a No soy un Angel.

APOLO, Maldonado 1573 (UTE 43973) 1.a Leche de rosas, 2.a El crimen perfecto.

SPLENDID THEATRE, Agraciada 3091 (UTE 24660) Función Homenaje Laurel y Hardy.

PETIT REX, Maldonado 1357 (U. T. E. 83656). 1.a Un Yankee en la Corte del Rey Arturo, 2.a Honrarás a tu Madre.

CENTENARIO, Justicia y Pagola (UTE 43825). 1.a Cargamento Salvaje, 2.a El Congreso Eucarístico.

STELLA D'ITALIA, Mercedes número 1805 (UTE 4649). Matinée: 1.a A Batacazo Limpio, 2.a No más Orquídeas, 3.a A toda velocidad. Noche: 1.a La mujer X, 2.a El Campeón.

21 DE SETIEMBRE, 21 de Setiembre 2743 (UTE 412429). 1.a Dama del Cuarto 13, 2.a Teresita.

CONTINENTAL, 18 de Julio 1723 (UTE 43368). Matinée: 1.a Espérame, 2.a Suena el Clarín. Noche: 1.a Espérame, 2.a Suena el Clarín.

ASTRAL, Gral. Flores 2930 (UTE 23403). 1.a Vampiresas de 1933, 2.a Marineros en Tierra.

AVENIDA, San Martín 2481. 1.a Silbando en la Obscuridad, 2.a Mansión de Lujo.

ATENEO, Garibaldi 2035. 1.a Hermanitos del Diablo, 2.a Deslices.

EDISON, Garibaldi 1944, 1.a Madame Butterfly, 2.a Cuesta Abajo.

LATINO, Pereira 2754. 1.a La Vida Privada de Enrique VIII, 2.a Cantando se van las penas.

MODERNO, Andes 1326. 1.a Por un Beso, 2.a Rocambole.

MILLAN, Millán 4351, 1.a A la luz del Candelabro, 2.a El Hombre Invisible.

VILLA DOLORES, Francisco Muñoz 3406. 1.a Tango, 2.a Los Miserables.

REAL, San Quintín 3 al 7, 1.a Un Peligro Desconocido, 2.a El Murciélago.

MIRAMAR, Carlos M. Ramírez 753 1.a La Tía de Carlos, 2.a Cómicas.

PARLANTE, Buenos Aires 656. 1.a Conducta Desodenada, 2.a La Máquina Infernal.

REDUCTO, San Martín 2589. 1.a A Rompe y Raja, 2.a La Buenaventura.

CHIC SALON, 25 de Mayo 474. 1.a El Hijo que Vuelve, 2.a Seamos Salvajes.

OLIMPIA, Andes 1376, 1.a Pim Pam Pum, 2.a La Flota Invisible.

LUTECIA, Gral. Flores 2580, 1.a Cómicas, 2.a Los Calaveras.

LAS DELICIAS, Uruguay 1167, 1.a Seamos Salvajes, 2.a El Hijo que Vuelve.

EDEN (Cerro). 1.a Hijos del Desierto, 2.a Tarzan y su Compañera.

CONSTITUUCION, Miguelete número 2089. 1.a Marido y Cía., 2.a El Boxeador y la Dama.

EMPIRE, 8 de Octubre 4071, 1.a El Gato y el Violín, 2.a Eskimo.

ORO, 18 de Julio 924. 1.a Secreto de Eda Blanche, 2.a No se lo digas a Mamá.

RIVERA, Rivera 2884. 1.a En cada Puerto un Amor, 2.a Lejos de Broadway.

PASO MOLINO, Lucas Obes y Agraciada. 1.a Marido comprado. 2.a Tres vidas de mujer.

ARTIGAS, Canelones 2310, 1.a Una Vida, 2.a Ultima pelea.

BROADWAY, Constituyente 1579, 1.a De Broadway a Hollywood, 2.a Vuelo nocturno.

RENACIMIENTO, Soriano y Cuareim, 1.a Cómicas, 2.a Vuelo nocturno.

SAN MARTIN, San Martín 2777. 1.a La Fiesta del Diablo, 2.a Fatalidad.

BUCKINGHAM, Justicia 2088. 1.a Sed de Cariño, 2.a Fantasías de 1930.

ITALIA, Av. Italia 3673. 1.a No me dejes, 2.a Mi último Amor.

COLISEO FLORIDA, Florida número 1272. 1.a Justa retribución, 2.a Enemigos inseparables.

VICTORIA, Sierra 1960, 1.a Hoopla, 2.a Yo soy Susana.

AUSTRALIA CONSIENTE EN PROLONGAR EL ACUERDO INTERNACIONAL DEL TRIGO

LONDRES, 6 (Havas). — El doctor Barle Page, primer ministro de Australia por interino, anuncia que Australia consiente a prolongar el acuerdo internacional del trigo bajo ciertas condiciones: los países importadores se negarán a comprar ninguna cantidad de trigo y nunca a los países que hayan vendido ya el total de su contingente. Australia quedará autorizada a exportar lo que le falta de los contingentes del año pasado y del año corriente.

COMPLICACIONES QUE ENCUENTRA EL GOBIERNO ITALIANO EN LA UTILIZACION DE DESOCUPADOS

ROMA, 6 (Havas). — La acción iniciada por el Gobierno fascista para absorber el más grande número posible de desocupados, prohibiendo el trabajo suplementario, reduciendo las horas de trabajo ordinario y eliminando equitativamente el personal femenino, se encontró en ciertos ramos de la actividad industrial, comercial y agrícola, con la falta de personal especializado.

Con el propósito de eliminar este inconveniente una circular fué dirigida a todos los Prefectos dándoles instrucciones precisas para la creación de cursos de especialización de los desocupados. Los Prefectos, en su calidad de Presidentes de los consejos de economía corporativa (Cámaras de Comercio) deberán además vigilar el desarrollo de los cursos de especialización para la mano de obra actualmente ocupada, así como las diferentes iniciativas en el dominio de la instrucción profesional.

APARECE AHORA EL KULTURKAMPF EN EL TERRENO MUSICAL

BERLIN, 6 (Havas). — Después del ulturkampf religiosa, comienza en Alemania un nuevo Kulturkamps en el terreno musical, ante la pretensión de los dirigentes nazis de defender el programa cultural del tercer Reich, lo que provocó la protesta de los más grandes músicos alemanes.Esa protesta es más grave de lo que parece en un principio, pues se trata de músicos que tienen reputación internacional y cuyo gesto prueba su profundo desacuerdo con las pretensiones nazis.

MAS RENUNCIAS

BERLIN, 6 (Havas). — El doctor Fritz Sein, Director del Conservatorio de Música de Berlín y Presidente de la Asociación Protestante de Música Religiosa, presentó renuncia, así como el señor Pablo Hindemith, profesor del conservatorio de Berlín.

"PODEMOS ESPERAR QUE LA ACTITUD DE LAVAL NO SEA UNA TACTICA PASAJERA SINO UNA ORIENTACION FORMAL"

COMENTARIOS ALEMANES SOBRE LAS RELACIONES CON FRANCIA

BERLIN, 6. (Havas). — El Boersen Zeitung haciendo un paralelo entre el acuerdo franco-aleman de Roma sobre el Sarre y las declaraciones del Sr. Laval en Ginebra, dice: "podemos esperar que la actitud de Laval en Ginebra no una táctica pasajera sino una orientación formal hacia el acuerdo general". "Si Francia tiene el deseo de permanecer alejada del uso de una policía internacional en el territorio del Sarre, es un gesto que sabemos apreciar. Es cierto que la actitud disciplinada de los sarrenses hace inútil tal intervención. Conviene saber principalmente cuales estados suministrarán dicha policía. Notamos que Laval dejó la cuestión sin resolver, mientras que el capitán Edén habla de los Estados que por su situación limítrofe parecen particularmente aptos a hacerse representar."

85 ANIVERSARIO DE VON MAKENSEN

BERLIN, 6. (Havas). — El 85 aniversarii del mariscal Von Mackensen es comentado por la prensa en general, la que recuerda la carrera de quen fué lamado como Blucher "Mariscal Vorwaerts". En su 80 aniversario se dijo que era "el ídolo de la juventud alemana".

"SABIA INICIATIVA FRANCESA"

COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE LAVAL

PARIS, 6. (Havas). — "Sabia iniciativa francesa", "Acontecimiento imprevisto", "Jornada sensacional", son algunos de los títulos de los diarios, los que generalmente declaran que la proposición del señor Laval ofrece a Alemania una excelente ocasión de unir los actos a las palabras. La prensa piensa además que la calurosa adhesión de Gran Bretaña e Italia constituyen una notoria contribución a la pacificación internacional.

"Le Petit Parisien", señala que "desde la paz, Gran Bretaña no hizo nunca ningún gesto tan resuelto. En cuanto a la solidaridad internacional, apreciamos también la adhesión italiana marcando de una manera brillante su buena voluntad pacífica".

"Le Matin" señala y ello es, la opinión general, que "la S. D. N. es capaz de tener un desempeño útil en circunstancias serias".

"L'Echo de Paris" escribe que "es excelente que Inglaterra se una al continente para encarar y servir la ley internacional. Asistimos a una aplicación inesperada del tratado de Locarno".

ACCIDENTE EN UNA MINA DE LISBOA

DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS

LISBOA, 6. (Havas).—Siete obreros quedaron sepultados a causa de un derrumbe producido en una galería de la mina de Spanas Queita, cerca de Silvares. Dos de ellos sucumbieron y los otros cinco sepultados gravemente hedidos.

EL PUEBLO DE LIMA RECIBE A MONSEÑOR FARFAN



SUPERIOR IZQUIERDA: El Iltmo. señor Arzobispo desembarcando del "Orduña" acompañado del Alcalde del Callao, señor Rufino Asplazú. — Monseñor Pedro Pascual Farfán contestando al discurso de bienvenida que le dirigiera el Teniente Alcalde de la Municipalidad de Lima, doctor Diómedes Arias Schereiber. — INFERIOR: Un aspecto de la multitud que se estacionó en la calle de Pescadería y que luego de descender del convoy extraordinario que lo condujo a la capital, lo acompañó a la Basílica Metropolitana

EL BIEN PUBLICO

PAROS Y ARBITRAJES

Siempre hemos defendido la necesidad de incorporar a nuestra legislación, los Tribunales de Conciliación y Arbitraje.

Tiene actualidad un comentario sobre esto, por esa tregua que en el plan Roosevelt, se dieron patronos y obreros.

Patronos y obreros, se dieron una moratoria en lo que se refiere a huelgas y lock-outs.

Una comisión compuesta por siete personas, debía dirigir la paz industrial.

Y con este laudable fin, se redactó una declaración de paz aprobada por Roosevelt.

Es bueno destacar este antecedente, porque en estos años que vienen desde 1914, los estadistas se han preocupado de la paz política, realizando asambleas y reuniones internacionales.

Accesoriamente se han realizado reuniones internacionales, buscando la paz del trabajo.

Comprendemos la obra de la Oficina Internacional del Trabajo; pero esta obra, no ha logrado pacificar los conflictos sociales.

Las recomendaciones que se han hecho por las reuniones habidas, no han tenido más valor que ese: de recomendaciones.

Y los Estados pocas veces las han acogido, só pretexto de las condiciones particulares de cada país.

No es que nosotros tengamos una fe absoluta en los Tribunales de Conciliación y Arbitraje; pero no hay duda que hacen mucho por la paz social. Dado el artículo constitucional que en nuestro país lo recomienda, nada costaría comenzar a estudiar despacio, para estudiarlo bien, un proyecto de ley que tendiera a instaurarlos en nuestra legislación, con el fin de evitar los dolorosos efectos de las huelgas y lock-outs.

Y lo primero que habría que estudiar, es el elemento de la confianza en obreros y patronos.

Los obreros, generalmente dudan de la imparcialidad de las gestiones o de los fallos —según los casos— de estos Tribunales, en los que generalmente el miembro neutral no ofrece todas las garantías de una verdadera neutralidad.

No estaría mal, pues, que se iniciara el estudio de este punto. solicitando opiniones y datos, con el fin de conocer bien todo lo que se dice en el país en pro y en contra.

Este ambiente de una ley, sería indispensable siempre. Sería la opinión pública, invitada a manifestarse por organismos o por la prensa, la que diría todo lo que se debiera para ilustrar al mismo legislador.

A medida que bajen los salarios, a medida que aumente la desocupación, a medida que aumenten los despidos, habrá motivos continuos para conflictos sociales.

Y si los Tribunales de Conciliación y Arbitraje no podrán arreglarlo todo, por lo menos podrán bregar por las soluciones más justas

Y ese principio de justicia, es siempre propicio para la paz social.

¡COMO NOS EMPEQUEÑECEMOS!

Nos decía ayer un viejo amigo, y decía muy bien:

—En este país vamos creando las grandes personalidades por decreto.

El talento, la virtud, la competencia, el concepto de lo justo, de lo honesto ha sido acaparado por los que están en el predominio de la cosa pública.

Fuera de ese círculo solo están las nulidades, las mediocridades, los vulgares.

En otros tiempos, Bauzá, Herrera y Obes, Carlos M. Ramírez, etc., seguían siendo en la oposición lo que habían sido en las esferas del gobierno: valores positivos en lo intelectual y en lo político.

Si aun vivieran, y actuaran fuera del ambiente gubernativo, se les miraría como unos pobres fracasados.

EL PRECIO DE LA CARNE

Las autoridades parecen vivir completamente al margen de la formidable realidad — realidad ingrata para el público consumidor — que ofrece el problema de la carne.

La baja en los precios de Tablada sigue persistente.

En las cotizaciones de anteayer figuran los abastecedores pagando 48 milésimos por bueyes; 50 y 52 por vacas, llegando alguna cotización a 65; por novillos, 52, 55. 56, 57, 58, 60 con algunas otras cotizaciones que alcanzan a 80 milésimos.

Ya hemos dicho y repetido que para tres o cuatro pequeños lotes cotizados altos son cientos y grandes los lotes cotizados bajos.

Entre tanto la carne se vende al carnicero a 13 centésimos y medio la de inferior calidad y llega al público a dieciocho, veinte y más centésimos.

Y no se nos venga con la historia de los puestos municipales porque, en ellos, sólo por necesidad imperiosa se adquiere la carne, ya que resulta verdadera suerte adquirir carne de mediana calidad.

LA COSA ES CON PERMISO DE LA AUTORIDAD...

"El Pueblo" ha dado una explicación al hecho de haberse publicado en sus columnas la información relativa al apresamiento de varias armas en Rivera, no obstante la prohibición establecida en el decreto vigente sobre la materia.

La explicación es sencillísima. Se publicó la noticia después de haberse pedido la correspondiente autorización.

¡Qué ingenuos estos opositores que no suponían que tal autorización puede ser dada por el gobierno!...

¿Pero tratándose de esas informaciones quienes van a tener el favor de las primicias?

Desde hoy esperamos los comunicados oficiales sobre todas las noticias publicables en la materia.

Pero... para todos.

ACTITUDES CONTRADICTORIAS

Por un lado se anuncia que en determinados elementos parlamentarios hace camino la idea de suprimir el descuento que en el año 1931 se implantó sobre los sueldos de los funcionarios.

Pero, por otro, como los hemos destacado en nuestras columnas, ha empezado a aplicarse un formidable descuento, que llega en algunos casos, al 28 por ciento. — VEINTIOCHO POR CIENTO!!! — a los sueldos de simples obreros.

Suponemos que los partidarios de lo primero serán también partidarios de dejar sin efecto las disposiciones relativas a los obreros que trabajan por cuenta del Estado.

O la cuerda se tira para todos, o no se tira para ninguno.

AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBO EN GENERAL Y PARTICULAR LA LEY DE IMPRENTA

La ley quedó sancionada con un quorum mínimo

La Cámara de Diputados, de acuerdo con lo resuelto el día anterior, reanudó ayer la sesión permanente que había votado para continuar la discusión de la ley de imprenta.

Poco después de las 4 y 30, se declaró abierto el acto, concediéndose de inmediato la palabra al miembro informante Dr. Abadie Santos.

Da comienzo a su discurso diciendo que va a demostrar de una manera documentada los beneficios de la ley que se discute.

Se refiere a la ley argentina, llamada ley Sánchez Sorondo, amparo de la prensa y que ha sido objeto de ataque de parte de sus enemigos como lo ha sido la que se discute de parte del Dr. Frugoni.

La ley que está a consideración de la Cámara, tiende a reprimir los delitos y los desbordes de los malevos de la mala prensa.

Interrumpe el señor Troitiño, para decir que una ley como ésta puede ser peligrosa en manos de un gobierno que quiera perseguir a los periodistas de la oposición. Con este motivo, se produce un extenso diálogo entre los nombrados.

Continúa el Dr. Abadie diciendo que en Montevideo no existe aún la mala prensa, escrita por malevos, pero podría llegar a existir, y el legislador debe prever esta contingencia.

No debe confundirse la libertad con el delito, ni la prensa digna y noble con la prensa amarilla, que existe ya en muchas partes del mundo y tal vez en nuestra campaña.

A la prensa se le exige, por este proyecto, lo menos que se lo puedo pedir: responsabilidad.

Más adelante, el orador, estudiando las objeciones del Dr. Frugoni a la supresión de los jurados, afirma que por esta ley no se derogan las disposiciones vigentes en lo que respecta a los jurados.

En lo referente a la utilidad de éstos, el Dr. Abadie cita gran número de opiniones.

Pasando al capítulo de los delitos, analiza la ley francesa del '81 y los complementarios del 93 y 94.

Y la discusión llega al terreno de la libertad de enseñanza, la que es atacada, en una larga interrupción, por el Dr. Frugoni y defendida por el miembro informante.

Al terminar el miembro informante, se da el punto por suficientemente discutido.

El proyecto fué votado en general por los distintos grupos con excepción de los cívicos y socialistas.

DISCUSION PARTICULAR

Desde este momento —y en la discusión particular—, los grupos mayoritarios votan por unanimidad todos los artículos, los diputados socialistas no votan ningún artículo, y los cívicos votan algunos afirmativamente, y otros negativamente

Los artículos 1.o y 2.o no ofrecen observación.

Al tratarse el artículo 3.o el doctor Regules propone una fórmula sustitutiva, por la cual se suprime la autorización del Poder Ejecutivo, debiendo el diario dar simple aviso al Ministerio de Instrucción Pública, y dando al Ministro el derecho de denuncia ante el Poder Judicial, cuando considere que la aparición del diario no procede.

El miembro informante no acepta la enmienda: pero da origen a una fórmula del doctor Polleri, que crea el recurso judicial ante la Alta Corte de Justicia, que, al fin de la sesión, se incorpora a la ley, aunque sin los votos de la diputación cívica.

El artículo 4.o se aprueba con una pequeña modificación propuesta por el Sr. Ríos.

Se trata el artículo 5.o que establece en su inciso primero que para ser redactor o gerente responsable, se necesita tener más de veinticinco años. El doctor Regules propone que se rebaje el límite de edad, a fin de no prohibir la aparición de las publicaciones juveniles.

No acepta el miembro informante, pero al fin transa por que se establezcan 21 años, y en esa forma lo aprueba la Cámara.

Otra enmienda propuesta por el Dr. Regules al artículo 6.o con el derecho de rectificación, no obtiene éxito.

Los artículos 7.o y 8.o se aprueban sin observación.

Propone el diputado cívico una enmienda al artículo 9.o, que se relaciona con las crónicas parlamentarias y principalmente con la calificación de "buena fe", en el inciso 2.o.

Esta proposición da lugar a un largo debate, en el que intervienen, además del mocionante, los señores Abadie Santos, Polleri y Troitiño.

Por último el artículo se aprueba, quedando el principio del inciso 2.o redactado en esta forma:

"Tampoco dará lugar a rectificación o respuesta, la versión fiel de las sesiones públicas del Parlamento hecha de buena fe en los diarios o publicaciones periódicas; ni la versión fiel, hecha de buena fe, de los debates judiciales. etc."

Los artículos siguientes, relacionados con el derecho de respuesta, hasta el 17, se aprueban sin observación, con los votos de todos los presentes menos los socialistas.

Al considerarse el artículo 17 el Dr. Regules propone la supresión de la parte final del artículo 4.o, en cuanto autoriza la ofensa como reciprocidad, en la rectificación. La Cámara aceptó la reforma.

(CONTINUA EN LA PAGINA 11)

EN EL FRIGORIFICO NACIONAL

Hemos informado ya acerca del resultado de las elecciones recientemente realizadas para integrar el Directorio del Frigorífico Nacional, según el criterio que ha establecido la nueva organización de ese instituto.

El resultado no puede ser, como lo hemos subrayado, más satisfactorio, no solamente por el número de electores que han concurrido, sino por el resultado de los comicios. Disputadas éstos entre hombres de trabajo, vinculados a la causa rural y con competencia indiscutible para los cargos, el triunfo ha correspondido a dos ganaderos expertos, que han de llevar hasta el Directorio un esfuerzo inteligente y bien orientado.

Tanto el ingeniero Pablo Ferrés como el señor Carlos Peixoto de Abreu Lima, representan una garantía de que las cosas se harán bien y de que los importantes intereses entregados a su custodia lo estarán en buenas manos.

Pero no estaría completa esta nota, si no destacáramos también, el esfuerzo interesante y digno de elogio que realizó el comité que preparó la elección, presidido por el doctor Elbio Fernández. Con un conocimiento cabal y exacto de las circunstancias y de sus obligaciones, se dedicó con toda imparcialidad a reunir sufragios, no en torno de nombres o de tendencias, sino de los intereses generales del instituto, consiguiendo que el mayor número de accionistas se interesara por la elección y diera sus votos a un directorio que es el reflejo claro de la voluntad de los rurales.

Y finalmente es digno de notarse que en la elección reciente ha quedado relegado al olvido el interés de los factores políticos y secundarios, que nada tienen que hacer en aquella casa de trabajo.

CONFRATERNIZARAN LOS ARQUITECTOS URUGUAYOS Y ARGENTINOS

La Primera Reunión Anual de Arquitectos Nacionales congregada en el salón de actos públicos de nuestro viejo Ateneo, — que, entre paréntesis, se remoza... — ha representado una verdadera coordinación de iniciativas y esfuerzos hacia la solución de agudos problemas que la actualidad plantea a dichos profesionales. Y como digno complemento de la labor cumplida en el curso de las sesiones llevadas a cabo, los arquitectos nacionales se disponen a entrevistarse con una nutrida delegación de sus colegas argentinos, a quienes informarán de los asuntos tratados en la asamblea aludida, participándoles las ideas y orientaciones dominantes en el seno de la misma, y las conclusiones concretas a que se llegó en el momento de votar las respectivas ponencias.

Es dable esperar resultados fecundos de ese intercambio intelectual y afectivo que motivará el encuentro de nuestros arquitectos con sus camaradas de la opuesta margen del río fraterno y común. La reunión de los mencionados profesionales se producirá mañana, en la histórica ciudad de Colonia, a la que se trasladarán los de nuestra capital en una lucida caravana de autos particulares y "mastodónicos ómnibus".

La excursión ha sido organizada por la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en condiciones singularmente ventajosas, desde el punto de vista económico y de la comodidad del medio de transporte. Será, también, ampliamente grata por la belleza del paisaje a recorrerse y por los atractivos del programa a cumplirse. Este comprende los siguientes puntos:

1.o — Recepción de los colegas argentinos en el Puerto de la ciudad de Colonia.

2.o — Reunión general en el Palacio Municipal de dicha ciudad.

Saludo del Presidente de la Comisión Organizadora a los colegas argentinos.

Informe del Presidente del Comité Ejecutivo sobre los Temas y Conclusiones aprobadas en la Primera Reunión Anual de Arquitectos Nacionales.

3.o — Visita a la zona histórica de la ciudad de Colonia.

4.o — Almuerzo.

5.o — Regreso a Montevideo.

6.o — Visita a Colonia Suiza.

7.o — Llegada a Montevideo. A la hora 18, visita a la Exposición de la Construcción.

Debemos agregar que la Exposición de Arquitectura e Industrias de la Construcción, seguirá abierta al público hasta el domingo próximo, de la hora 18 a las 23.

EL MINISTERIO DEL INTERIOR PASA UNA CIRCULAR

Se refiere a la aplicación de las medidas extraordinarias

Damos a continuación el texto de la circular pasada a los jefes políticos en el día de ayer:

"Señor Jefe de Policía de: — A fin de aclarar e interpretar el art. 2.o del decreto de 28 de Noviembre p.pdo., tengo el agrado de hacerle saber que: 1.o) El decreto no va contra la libertad de pensamiento ni contra la libertad de opinión, sino contra los abusos de la libertad de pensamiento. Se puede hacer, pues, el análisis crítico de las instituciones y leyes existentes, con la mayor amplitud y pugnar por su reforma dentro de los procedimientos legales; se pueden censurar los actos y resoluciones de los Poderes Públicos. — Lo que debe prohibirse — como ya lo expresa el aludido texto gubernativo —es el desconocimiento de los Poderes Públicos, la burla y el ultraje contra ellos, y toda propaganda que tienda al delito o la subversión.

No se limita la libre expresión del pensamiento, en lo que tiene de tal; porque el pensamiento ha de ser siempre libre, aún en sus errores y extravíos; se coarta el propósito conque puede estar acompañado para mover la voluntad en el sentido del mal en sus múltiples formas, sea que se atente contra el orden moral, el orden jurídico o el orden político, fundamentos de las sociedades civilizadas.

2.o) El término de diez días a que se refiere el art. 3.o del decreto para los casos de clausura, debe entenderse que es el máximo; por consiguiente, puede disponerse la clausura por menos días, de acuerdo con la gravedad de la transgresión. — Cuando se trate de publicaciones periódicas, los días deben entenderse por publicaciones. — Saludo a Vd. atentamente. — José Espalter".

SOBRE TURISMO

UNA ACLARACION DEL SEÑOR PARRABERE Y UNA CONSTANCIA NUESTRA

A raíz del suelto que hemos publicado en nuestro número anterior, nos visitó ayer tarde el señor Arnaldo Pedro Parrabère, amigo y compañero de causa, quien nos informó, en su carácter de Miembro de la Comisión Nacional de Turismo, de la acción ejemplar y patriótica que desarrolla este prestigioso organismo, en cuya entrevista cordial concretó las siguientes manifestaciones:

1.o — Que la Comisión Nacional de Turismo está compuesta actualmente de unos 44 miembros.

2.o — Que todos las semanas celebra sus sesiones, que duran, por lo menos, dos horas.

3.o — Que todos los puestos de miembros de la Comisión Nacional de Turismo, son honorarios.

4.o — Que los sueldos del personal necesario no fueron establecidos ahora sino cuando se constituyó por ley, la Comisión Nacional de Turismo, o sea en diciembre de 1933.

5.o — Que la labor de la Comisión en todo este año, ha sido una obra silenciosa de construcción y organización, lo que podrá apreciarse debidamente, con evidente justicia, desde el nuevo Ejercicio.

6.o — Que la impresión del folleto titulado "Para visitar el Uruguay, Indicaciones generales", obra del señor Administrador General D. Juan Carlos Mendoza, está destinado exclusivamente a la Argentina. Que se ordenó la confección del mismo a una casa de Buenos Aires, por ser el precio más conveniente, pues se solicitó antes el correspondiente presupuesto a las principales casas de esta capital. Debe tenerse presente que para mandar esa edición a la Argentina, hubiera sido necesario abonar derechos de Aduana, lo que habría encarecido la impresión. El procedimiento empleado en esta emergencia da un beneficio de más de un millar de pesos a la Comisión Nacional de Turismo.

7.o — Que los integrantes de la Comisión Nacional de Turismo, al trabajar desinteresadamente, como lo hacen, por la obra del turismo, realizan una obra apreciable y de suma utilidad para el país.

Hasta aquí las manifestaciones del señor Parrabère que las consignamos con verdadero agrado.

Por nuestra parte debemos dejar dos constancias:

1.a — Que sigue en pie nuestro comentario sobre el gasto, que juzgamos excesivo de instalación, para lo que fueron autorizados diez mil pesos, gastándose cinco mil en alojamiento de la Oficina Administrativa.

2.a — Que, a pesar de las explicaciones sobre la edición del folleto nosotros creemos que, tratándose de un organismo oficial cabía hacer gestiones por las vías correspondientes para librar de imposiciones aduaneras esos opúsculos de propaganda; tanto más cuanto que no hace muchos días los organismos del turismo bonaerense hacían propaganda entre nosotros para una semana especial de turismo en la capital vecina.

Si para esto se invoca la solidaridad y la armonía, bien puede tenerse en cuenta para lo otro.

VIÑETAS DEL DIA

El hombre Companys, el Presidente de la Generalidad Catalana comparecerá ante el Tribunal Supremo de España. Allí tendrá que explicar su actitud en los recientes sucesos de España, y justificar su intentona de proclamar la República de Cataluña, violando la Constitución Republicana que él mismo contribuyó a sancionar hace apenas tres años.

La frase "La economía dirigida es la dictadura económica. Y todo acto de dictadura económica tiene que degenerar, consciente o inconscientemente, en la dictadura política."

Esto acaba de ser afirmado por el Dr. Alvear.

Y no hay duda que lo expresado encierra buena parte de verdad: al fin y a la postre la economía dirigida no sólo es una intervención subsidiaria del Estado, sino una substitución de muchos factores que deben actuar fuera de los mecanismos oficiales.

El episodio trágico Cerca de cuarenta fusilamientos se dan como realizados en Leningrado.

Es la represalia del gobierno soviético ante la muerte de Kirov.

Y en la información se agrega que todos los fusilados eran terroristas.

¿Terroristas en Rusia?

Pero, ¿dónde? ¿En el Gobierno o fuera del Gobierno?

El episodio cómico En un Juzgado de Paz.

El juez. — Tiene que traer la partida de defunción de su padre para iniciar los trámites.

El interesado. — Mire señor juez, yo no he podido encontrar ese documento; era tan distraído y tan desordenado mi padre, que vaya uno a saber dónde habrá guardado ese papel.

ECOS DE LA VISITA DE MONSEÑOR KHOURI

En la Liga Patriótica Libanesa — El discurso pronunciado por el señor Jean de Vregille, Secretario de la Legación de Francia

Como anunciamos en su oportunidad, en la Liga Patriótica Libanesa se realizó con todo éxito una recepción en honor del Sr. Arzobispo de Arka. Con ese motivo, el Secretario de la Legación de Francia, Sr. Jean de Vregille, después de agradecer la invitación de la Liga pronunció el siguiente discurso:

"Es la tercera vez, en el término de tres días que tengo el placer de tomar la palabra, para celebrar con vosotros la venida a Montevideo de este gran Prelado, que vuestro entusiasmo ha llevado, no diré yo hasta más allá de las nubes —quizá sea demasiado pronto—, pero si tan alto como pueda elevarse lo que se admira y lo que se ama profundamente.

Monseñor: el recuerdo que dejaréis en el Uruguay, en el seno de la Colonia Libanesa podrá compararse al que nos ha dejado el Arzobispo de París. Más dichosos que nosotros, vosotros, libaneses, habéis conservado tres días a vuestro prelado mientras nosotros sólo hemos podido retener tres horas al Cardenal Verdier.

Quizás no mereceríamos más larga visita: en todo caso, vuestros deseos han sido satisfechos.

Si no sólo el prelado francés en toda la acepción de las prerrogativas, bien podemos hoy, Monseñor, considerarnos como tal.

Todo lo que habéis dicho de Francia, todos los sentimientos que habéis expresado a este respecto, dan la impresión de que la consideráis una segunda patria.

¿Cómo podría hoy, en medio de vuestros compatriotas haber uno solo que dudara de la lealtad del mandato francés en el Líbano?

Habéis sido, Monseñor, un notable mensajero del pensamiento francés, habéis vinculado a Francia todos los corazones libaneses.

Francia os está reconocida.

Libaneses que habéis venido tan numerosos a reavivar vuestros corazones cerca del corazón de vuestro Arzobispo, congratulamos de tener tal jefe a la cabeza de vuestro episcopado reconfortaros especialmente, porque podéis tener confianza en el porvenir

Permaneciendo grandes amigos de Francia, tened el orgullo de ser libaneses; conservad piadosamente los tres colores de vuestra bandera que son comunes a los nuestros, y, si el rojo puede haceros pensar en el antiguo cruzado, que el azul os recuerde el cielo de vuestro país, el blanco las nieves eternas de vuestras montañas y el cedro, que se ha fijado en medio de sus pliegues, quede para vosotros como el emblema inmortal de la Patria"

El Prelado Libanés partió para Río de Janeiro

Embarcóse en la la motonave "Cap Arcona" el ilustre prelado libanés Mons. Abdalah Khouri, Arzobispo de Arka, con destino a Río de Janeiro, acompañado de los R. R. P. P. Juan Seade, Gabriel Zaidan y Pedro Inderé, para hacer una visita a sus conacionales radicados en el Brasil.

Fueron a despedirlo a bordo las siguientes personas: Exmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Juan Francisco Aragone, Sr. Ministro de Francia, F. Gentil; Secretario de la Legación, Mr. Jean de Vregille; canciller de la misma Mr. Fran Domisti; Monseñor Jorge Schalita, R. P. José Schalita, señores Tufic Acle su señora esposa e hija, Antonio P. Chalela, Julián Safi, José Abirad, Barhar Acle, Selim Chalela, Emilio J. Neffa, Jorge Maltach, Rescala Neffa y señora, Victor H. Abi Saab y señora, Cheeri Alem, Antonio Sfeir y señora, Salomón Akiki, Eduardo Nakhle, Dib Apud, José Abdala, José Z Huayek y señora, José Seluja, Antonio Rad, Tufic Neffa, José Sfeir, Pedro Romaros y señora, Nicolás Chalela y señora y otros.

EL DOCTOR EUGENIO J. LAGARMILLA

Estuvo en estos días, en la Capital, el doctor Eugenio J. Lagarmilla, quien desde hace algún tiempo, está prácticamente alejado de toda actividad, en virtud de una afección a la vista.

Felizmente, los médicos que atienden al eminente compatriota, han comprobado una sensible mejoría, lo que hace presumir que muy pronto se reintegrará a sus actividades habituales.

El doctor Lagarmilla parte hoy, nuevamente, para su estancia.

LAS CASAS DEL PUEBLO

UNA INTERESANTE INSTITUCION EXTRANJERA

El régimen corporativista que se ha dado Portugal, está rindiendo — pese a que haya que hacer reparos — resultados de importancia social.

Se han dictado ya, los principios jurídicos a los que deben estar sometidos los sindicatos patronales y de empleados y obreros.

Ahora funciona en Portugal, una institución novedosa, llamada las Casas del Pueblo.

En todas las comunas rurales, funcionan estas Casas del Pueblo, que son organismos de cooperación social, con personalidad jurídica.

Sus funciones son las siguientes:

En lo que se refiere a previsión y asistencia, tiende a asegurar a sus miembros, protección y socorros en caso de enfermedad, de desocupación, de incapacidad o de vejez.

En lo que se refiere a enseñanza, se la da a los adultos y a los niños, suministrándoles, además, deportes, diversiones y cine educativo.

En lo que se refiere a los progresos locales, es una obra de cooperación para las obras de interés común, comunicaciones, servicio de agua, higiene pública

Los miembros activos de estas Casas del Pueblo, son los jefes de familia.

Se trata, como se ve, de una institución de tipo nuevo, con más funciones que las de las Sociedades de Previsión y de socorro mutuo.

Se trata de fundar una institución que realice verdaderas funciones de cooperación social, superando los egoísmos de las clases y de los individuos y haciendo participar a las Familias en la vida activa y pública de su región.

Hoy, en que cada cual trabaja para sí, teniendo en cuenta simplemente su bien, aún en perjuicio del bien ajeno, está bien fundar instituciones como éstas, que reeducan socialmente al pueblo.

"LA NUEVA EDUCACION"

El hecho de que en el mes de enero se dicte una nueva Semana Pedagógica, da oportunidad para un breve comentario sobre ese movimiento pedagógico de la nueva educación.

Lo que hay de científico en esos métodos, no es nuevo, ni es tampoco de ayer. Es de los viejos tiempos de los pedagogos que sabían algo de la vida y del espíritu.

Decir ésto, es remontarse a tiempos ya bastante pretéritos.

Pero es necesario señalar siempre, la íntima vinculación que existe entre el movimiento actual entroncado en Rousseau y las tendencias naturalistas, que prácticamente llevan a la negación del idealismo.

Esa Escuela Activa, que ahora se sostiene con espíritu naturalista, aunque se enojen algunos maestros, es una escuela que lleva directamente al escepticismo.

Vino como reacción contra el intelectualismo, pero puede perecer en la reacción, precisamente porque la falta de ideal, es fundamentalmente eso: un intelectualismo vacío.

Se ha hablado de la vida y de los derechos primarios de la vida del niño.

Pero no se ha tenido en cuenta, de que la vida no es solamente investigación por más experimental que esta sea.

Lo que uno de los corifeos de la moderna Escuela Activa: Kerschensteiner, expresaba, es lo que debe expresar a la postre el alumno nutrido de ese método sin directiva moral: "Busco en la noche el fin de la vida. No veo ningún rayo de luz que atraviese la obscuridad".

Se nos da, pues, el niño laico, si se quiere, más despierto que el de la escuela antigua, pero un niño laico que será después, individualista o colectivista, un enemigo de la cultura

La Escuela Activa integral, es la que da un ideal; no una ideación sobre la vida, sino un ideal, que es ascensión del alma hacia la perfección moral.

La Unión Cívica fija su pensamiento sobre el proyecto de delitos de prensa

(CONTINUACION DE LA PAG. 7)

La libertad: palabra desarmada y fuerte

Pero, señor Presidente, al lado de todo esto, declaro que lo que me alarma en la totalidad del proyecto—al cual, como se ve, no dejo de rendirle justicia en las partes que me parecen razonables — lo que me alarma en el fondo de este proyecto es que está inspirado realmente — aunque sea otra la fórmula con la cual se presenta a la Cámara, aunque sea otra la convicción, que yo creo sincera, del señor Ministro de Instrucción Pública — es que este es un proyecto que se ha redactado con un criterio de desconfianza en el ejercicio de la libertad. En realidad, cuando estas leyes salen en momentos de gobierno fuerte, representan una reacción contra la libertad misma, porque se desconfía del ejercicio de la libertad y se quieren aplacar muchos de sus resultados; y es en este aspecto en el cual yo encuentro en mi espíritu la mayor resistencia. Porque, eso sí, es un capital que nosotros no podemos dejar comprometer sin comprometer un poco las bases mismas de la nacionalidad. Precisamente, si alguna duda tenía sobre que ese fuera el espíritu del proyecto, me lo ha quitado uno de los miembros más distinguidos de la Comisión, el señor diputado Cusano, que además es un hombre influyente en su Partido, y que ayer lo afirmó con el consentimiento de la Cámara, trajo al Parlamento la realidad de este problema, que yo en este momento enfrento para presentarlo...

(No se oye).

El señor diputado Cusano decía que es preciso concluir con el sentido místico de la libertad.

Sr. Cusano. — De la libertad sin gobierno, es decir, del libertinaje anterior al 31 de marzo.

Sr. Regules (don Dardo) — Yo declaro que, precisamente, la medida con la cual quiero redactar una ley sobre delito de prensa, — ley en la cual no me resisto a colaborar porque estando, como hemos estado, en un régimen de libertad sin límites, no tengo ningún inconveniente en poner le a la libertad los límites, con tal que no se comprometa la libertad misma, — la única medida con la cual yo estudio esta ley es la medida de la libertad que compromete. Y no defiendo a la libertad simplemente como una cosa romántica frente a los hombres de acción y de energía que están trabajando sobre realidades más imperiosas, ni defiendo la libertad tampoco como una buena palabra universitaria que buscan los hombres jóvenes para movilizar un poco su espíritu y enfrentar los primeros ideales de la vida. No, señor Presidente; yo defiendo la libertad como el único instrumento realmente irrenunciable, sagrado, con el cual he podido defender mi condición de hombre de carne y hueso, frente a la expansión del Estado, para la plena y absoluta realización de mi destino espiritual y personal. Porque frente al Estado moderno, en poder de mayorías que muchas veces coinciden y muchas veces contradicen mi destino espiritual, yo declaro que no he tenido otra defensa más eficaz que esa sola palabra desarmada, la palabra "libertad" —mi libertad individual— que de todas maneras tiene 20 siglos de experiencia conquistadora, tiene ríos de vida y de sangre para defenderla y todavía hace volver, rojo, la cara de los que quieran escarnecerla. Por eso la medida de la libertad es la medida con la cual yo estudio este proyecto de ley. Yo creo que este proyecto de ley compromete la libertad individual. En estas condiciones no estamos dispuestos a votarlo. Si el señor Ministro de Instrucción Pública cree que él no compromete a la libertad al traer este proyecto al Parlamento, yo, precisamente porque creo que la compromete, es que no estoy dispuesto a votarla. Y justamente al dar mi voto estoy con la conciencia absolutamente tranquila de que esta es una nueva jornada en la cual marca mi partido una línea perfectamente clara y definida en el sentido de proteger, contra una ley que puede comprometer cosas vitales, los intereses de la libertad individual, en la medida en que puedan hacerlo, nuestras razones y nuestros votos.

He terminado.

CATOLICAS

JUNTA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA

La Junta Nacional de la Acción Católica exhorta a todas las mujeres de la capital a asistir, asociándose al acto inicial de sus tareas, del Consejo Nacional de Mujeres, a la Misa de Comunión que se celebrará en la Basílica Metropolitana, el día 10 del mes en curso, a las 8 horas, en la que el Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Dr. Dn. Juan Francisco Aragone, explicará el Santo Sacrificio y se dignará referirse a la "Acción Católica".

Dr. Juan M. Quagliotti, Presidente. — *Rev. Can. Dr. David Giordano*, Asesor General. — *Sra. Elena Carve de Urioste, Dra. Dominga Riolfo, Dr. Elbio Fernández, Esc. Héctor López Fernández, Dr. Víctor Escardó Anaya, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, Dr. Alfredo Carbonell Debali*, Secretario General.

EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DE LA ACCION CATOLICA, INVITA

a las señoras y señoritas de Montevideo, a concurrir a la Misa que el lunes 10 a las 8 a. m. celebrará en la Basílica Metropolitana al R. P. Fr. Antonio María de Montevideo, Asesor del Consejo, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, quien se dignará hacer uso de la palabra.

Se encarece la asistencia a ese acto inicial de la gestión encomendada a esta nueva Institución, con el cual se implora del Espíritu Santo la luz y la fuerza necesarias para realizarla debidamente.

Se ruega a las señoras que deseen adherir a la Acción Católica, quieran dejar su nombre y dirección en la mesa que a ese efecto se colocará a la entrada del Templo.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

La asamblea del domingo

El domingo próximo a la hora 8 se realizará en la Basílica Metropolitana la 4.a asamblea anual de las treinta y ocho conferencias que forman el Consejo Particular de Montevideo.

Entre todas las comuniones anuales en que se reunen los miembros de la Sociedad, es ésta del día 9, la que siempre se ha considerado como lo más importante, primero por tratarse de actos de homenaje y amor a la gloriosa Patrona de los Vicentinos, que como dijera con toda elocuencia nuestro querido Presidente General, Mr. Henry de Vergés en la Asamblea Internacional del teatro Cervantes, con motivo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, bajo el amparo de tan excelsa Señora debemos poner toda la Obra; ya sean los sacrificios y los sinsabores, como las alegrías en el contacto directo con el dolor de los pobres.

También se ha elegido esta fecha para poder dar cuenta de los estados de Tesorería y Secretaría enviados con toda la obra anual, por las Conferencias y Consejos de la República.

Como en los últimos años, la Secretaría se ha preocupado para dar término al Boletín del mes y poder repartirlo en la Asamblea, con todo el detalle y compendio de la obra realizada.

Se recomienda a todos los hermanos, se den una cita de honor para dar a esta fiesta el alto valor que merece.



ASOCIACION DE LA CONTRIBUCION AL CULTO

En una numerosa y selecta reunión de damas, quedó clausurada la primera campaña en pro de la Asociación del Culto, realizada en la nueva Parroquia de San Carlos (calle Huidobro).

El señor Arzobispo presidió la reunión, acompañado del señor Cura Párroco, R. P. Pedro Migliore y del Director de la A. C. C., Pbro. José F. Elizalde, agradeciendo y entregando un sencillo recordatorio a todos los teams que intervinieron en esta jornada, en especial a los teams N.o 3 y 6, que obtuvieron el primer premio.

Los teams estaban así constituídos Team N.o 1: Sra. Alda D. de Alonso, Juana de la Fuente de Castillos, Matilde Yannicelli y Esperanza Rey. Team N.o 2: Angela B. de Ferres, Cata Perez, María Celia González Perea. Team N.o 3: María Irene Roe de Blanco, María Luisa Pereira, María Irma Maresca, Anita Maresca. Team N.o 4: María Rosa D. de Herch Sara Castillo, Alicia García. Team N.o 5: Elvira P. de Amarelli, Adelita Tampled, Anita Liard Doll, Delia García y Team N.o 6: Justa Córdoba Garrido, Esmeralda Flores y Tota Liard Doll.

Todas las componentes de los distintos teams pusieron la mejor buena voluntad y realizaron con justeza y verdadero éxito los trabajos correspondientes para dejar establecida debidamente la Asociación de la Contribución al Culto en la Parroquia de San Carlos Borromeo.

Las actividades del Consejo Superior de la F J. C. U.

EN EL TALA—

Abierto el acto y decretado el trámite de los asuntos entrados, se hizo informe de la brillante fiesta con que se dió inauguración al Salón Parroquial de Tala, con participación del Centro Pío X, de aquella Parroquia, acto en el que estuvo representado el Consejo.

Se hizo el elogio de las numerosas personas que participaron del interesante programa que rigió en ese acto, y se tributó un aplauso a la destacada actuación del Pbro. Luis A. Baccino al frente de la Parroquia y como Director de aquel Centro.

MISAS DE FEDERACION—

Se realizará el próximo domingo en el Centro Cristo Rey, del Paso de las Duranas. El Consejo designó los delegados que lo representarán en ese acto.

PRO MORALIZACION DEL CINE—

Se consideró la proposición del Centro Pío X, de Tala, respecto de la campaña de moralización de los espectáculos cinematográficos, surgiendo en el debate otras iniciativas, todas las que se resolvió pasar a estudio de la Comisión de la materia.

HOMENAJE A LA INMACULADA—

Atento al Consejo a la invitación del Centro San Francisco, formulada en esta sesión, por delegados especiales, se acordó exhortar a los miembros del Consejo y demás jóvenes, a concurrir a la solemne procesión de antorcras, que en homenaje a la Santísima Virgen se efectuará el sábado 8 a las 20.30, en la Parroquia de San Francisco, Cerrito y Solís.

LA OBRA POST ESCOLAR—

ASOCIACION CATEQUISTAS DOMICILIARIAS

EL GRAN REPARTO DEL 2

El domingo 2 del corriente fué un día de regocijo para los pobres de la Paroquia de San Francisco; más de 550 familias fueron socorridas con grandes paquetes conteniendo más de 8 kilos de comestibles diversos y golosinas, y a la vez que se les ofrecía el alimento material, se les dió el espiritual de la sprácticas de piedad y la divina palabra. El Rdo. Canónigo Don José Defunchio, alma de la obra, después de rezado el santo rosario les hizo una breve instrucción sobre los principales deberes del cristiano, y dió la bendición con el S. S. y se terminó con un cántico a la Sma. Virgen. Luego se procedió al reparto de paquetes que eran distribuídos con alegría por las Srtas. Catequistas y recibido con agradecimiento por toda esa buena gente.

ARBOL DE NAVIDAD EN EL CENTRO "PEREZ CASTELLANO"

Como en años anteriores, el 24 del mes en curso se llevará a cabo el tradicional Arbol de Navidad en el Centro Pérez Castellano con reparto de juguetes, caramelos, dulces, etc., a varios centenares de niños pobres de la Parroquia de Santa Cruz.

Trabajan afanosamente en esa tarea el P. Zamora, José A. Bonifacino y la Comisión auxiliar de señoritas.

Tal es la tarea que en estos momentos preocupa a los dirigentes del Centro Pérez Castellano.

Escuela de Amor,

VIVERO de confraternidad, es el Campamento Católico. En él se forman ciudadanos ideales y hombres y mujeres, fuertes de cuerpo y alma.

Pueden participar de estos Campeonatos:

Los profesionales.
Los maestros.
Los estudiantes.
Los empleados.
Los colegios.
Hombres,
Mujeres,
Niños y
Niñas.

C. J. S. P. P.

CENTRO JUVENIL SAN PEDRO PASCUAL

Círculos de estudio

Aprovechando el advenimiento de las grandes festividades cristianas, se han iniciado, con el más franco éxito, en el Centro del epígrafe, las Conferencias Apologéticas, dictadas por el R. P. Director, F. Pedro P. Herrera.

Como complemento de esta nuevo esfuerzo cultural, se ha inaugurado, también la "Caja de Preguntas", fuente de información contra todas las objeciones a la Santa Fe, dependencia de la Comisión de Prensa y Propaganda.

Gran campeonato interno de billar

Actualmente, se está dilucidando en la Asociación mentada, un gran Campeonato Interno de Billar, que prestigia la Comisión Deportiva social.

La competencia, que ha sido dividida en dos categorías, se prosigue con extraordinario entusiasmo, el que promete la mejor aceptación de futuras contiendas de sanos entretenimientos.

Citación

Se cita a los señores asociados del C. J. S. P. P., para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente mes, a la hora 10 y 30, en el local social, Cuñapirú 2018.

Se tratarán asuntos elevados por los mismos señores consocios, esperándose además, recibir la visita de una delegación del Consejo de la F. J. C. U., informante sobre la Acción Católica del Uruguay.

Encarécese puntual asistencia. — La Secretaría.

EL CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL DE MELBOURNE

BENDICION DEL PAPA POR RADIO

VATICANO, 6 (Havas). — A las 12 y 15 el Papa envió por radio desde su biblioteca privada, un mensaje de bendición en ocasión de la clausura del Congreso Eucarístico Nacional de Melbourne.

Mgr. Caccia Dominioni y los dirigentes de las radio comunicaciones del Vaticano asistieron a esa trasmisión, la que tuvo completo éxito.

En su mensaje el Papa expresó su profunda tristeza por la calamidad que azotó a Melbourne con motivo de las grandes inundaciones.

LA GRAN PEREGRINACION DEL 16

Reina enorme entusiasmo con motivo de la gran Peregrinación a la Virgen de las Flores que tendrá lugar el domingo 16 del corriente, de acuerdo con un interesante programa que se repartirá en estos días.

Las Peregrinaciones a La Floresta, iniciadas en Diciembre de 1917, con motivo del solemne traslado de la Imagen Histórica, se han venido sucediendo sin interrupción, despertando creciente interés en los fieles.

A lo hermoso de la historia de la Virgen de las Flores, ha venido a unirse el creciente encanto de La Floresta y la organización de la Peregrinación qxue ofrece a los romeros una estada larga e interesante en aquella soberbia costa.

La Peregrinación de este año ofrece un interés excepcional. Baste saberse que será presidida por Don Orione y que tendrán los peregrinos la oportunidad de oír la palabra de este apóstol, uno de los sacerdotes más conocidos en Italia.

La Peregrinación saldrá de Central a las 6.50 de la mañana. Los boletos para el expreso, a precios reducidos, están ya en venta en los locales de costumbre.

El Comité Organizador nos pide llamemos la atención de los interesados sobre la conveniencia de adquirir sin demora los boletos, pues éstos son limitados y se agotarán en breve.

Agrupación Católica "Doctor Luis Pedro Lenguas"

Se recuerda muy especialmente a los socios alumnos del Círculo de Estudios que hoy deben concurrir al Salón del Centro Cristo Rey (Paso de las Duranas) a escuchar la conferencia que predicará el Sr. Pbro. Martín H. Tasende. Además a todos los socios en general se les invita a concurrir también a dicho triduo iniciado en el día de ayer y se les ruega encarecidamente a todos los que puedan hacerlo concurran el próximo domingo a la Misa de Comunión que el Centro ya nombrado, celebra conmemorando el 2.o año de fundación y adhiriéndose a las fiestas patronales. Esta Misa de Federación ser rezada a las 8 por el Sr. Pbro. Aurellano S. Paredes.

La Comisión Directiva, que gustosa se adhiere a estos actos, espera de los señores asociados la cooperación de siempre a fin de que la delegación representativa de nuestra Agrupación sea lo más numerosa posible, máxime tratndose del Centro Cristo Rey, al que tantos lazos de amistad lo une con nuestra institución.

Centro "Domingo Savio"

Comunión mensual—

Por ser el próximo, segundo domingo del mes corresponde la realización de la Misa de Comunión mensual. Se efectuar a la hora 8, en la Iglesia de N. Sra. del Rosario. Luego se servirá el desayuno en el salón social.

Siendo ésta la última Comunión corporativa del año, debe alcanzar brillo y concurencia extraordinaria, por lo que ningún asociado debe dejar de concurrir.

Se recuerda también, que el sábado 8, fiesta de la Inmaculada, hay obligación de oír Misa y no se puede trabajar, por ser una de las solemnidades de doble precepto.

Noche Buena—

La Noche Buena será festejada, como años anteriores, con gran pompa. Antes de la Misa de Media Noche se realizará una velada teatral, interpretando el conjunto artístico "Barro y Cristal" y la zarzuela "Cadáveres ambulantes". Luego se oirá la Misa y terminada ésta proseguirá la fiesta en el salón.

Asamblea general—

De acuerdo al Reglamento, será convocada para el 28 del actual, con objeto de aprobar memoria y balance y proceder a la elección de nueva Comisión.

Paseo social—

Para uno de los primeros domingos de Enero, está fijada la realización del paseo social, que, como siempre, constituye un verdadero atractivo.

Como se ve, es grande la actividad de este baluarte juvenil, que cuenta con una excelente muchachada.

La Obra Post Escolar

Se informó de las gestiones que a favor de esta iniciativa se realizaron en los Colegios Sagrada Familia, Pío IX de Colón, Inmaculada de los Padres Bayoneses, Paso de Mendoza, etc., dejándose para la próxima sesión la designación de delegados encargados de igual gestión en el Colegio de San Vicente, de la Unión.

Tratados otros asuntos, se dió por terminado el acto.

CONJUNTO R.O.B.I.N.S.O.N TEATRO

PRO COLEGIO

Domingo 9 a la hora 16 gran función teatral a beneficio del Colegio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Juan 2066 organizada por el Conjunto del epígrafe

PROGRAMA

1.a Parte. — El juguete cómico en un acto y en prosa: El tío de Buenos Aires.

2.a Parte. — ¡¡Grandioso éxito!! ¡¡A pedido!! 1.o El bonito cuento árabe en 1 acto y en verso de D. Francisco Villaespesa En el desierto. — 2.o ¡¡Grandiosa tómbola!!

3.a Parte. — El gracioso juguete cómico en 1 acto y en prosa: ¡Aquí nadie se entiende!

Parroquia Stella Maris (Carrasco)

Como ya hemos anunciado el sábado próximo fiesta de la Inmaculada Concepción y La Tradicional de la bendición de las Playas, el Excelentísimo Señor Arzobispo Doctor Don Juan Francisco Aragone se dignará bendecir las aguas de la playa de Carrasco. A las siete de la tarde se organizará la procesión en la Iglesia Parroquial.

La imagen de María Inmaculada será llevada en andas por un grupo de niñas, mientras otras luciendo en sus manos, blancas azucenas formarán alrededor de la Reina de los Cielos, un cortejo de honor.

Festividad de la Inmaculada Concepción

La Junta Directiva invita a Vd. a los solemnes cultos que se celebrarán en la santa Basílica Metropolitana con motivo de la festividad de nuestra excelsa Patrona en la forma siguiente:

Diciembre 7. — A las 6 p. m., se rezxará el Santo Rosario y seguidamente solemnes Vísperas de Pontifical.

Día 8. — A las 8 y 30 de la mañana, Misa de Comunión general de reglamento para la hermandad.

A las 10, solemne Pontifical por el Excmo. Sr. Arzxobispo Doctor Don Juan Francisco Aragone.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Sermón por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, Letanías cantadas y Bendición con el Santísimo.

La Junta Directiva encarece a todos los hermanos y hermanas su asistencia a estos actos.

Se ruega a las Hermanas se sirvan reunirse, colocándose en los bancos de la derecha, a fin de poder presentarse a comulgar en corporación. — EL SECRETARIO.

Obra de las Vocaciones Sacerdotales

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales avisa a sus asociados que el Consejo Nacional de Mujeres de la Acción Católica ha invitado a la Asociación para una Misa de Comunión que se efectuará el lunes 10 del corriente a las 8 a. m. en la Basílica Metropolitana. Se ruega asistencia a este acto piadoso.

La Secretaría.

Archicofradía de Guardias Adoradores

SANTUARIO EUCARISTICO (Mercedes 1371)

Se avisa a las Celadoras que el Consejo Nacional de Mujeres de la Acción Católica ha invitado a la Archicofradía para una Misa de Comunión que se efectuará el lunes 10 del corriente a las 8 a. m., en la Basílica Metropolitana.

El Consejo ha hecho extensiva esta invitación a todas las Asociaciones piadosas y a todas las mujeres católicas que quieran asociarse a este acto inicial de su gestión.

Deseando que la Archicofradía concurra en el mayor número posible, se ruega encarecidamente a las Celadores trasmitan esta invitación a todas sus Guardias, instándolas a que asistan a este importante acto piadoso.

LA PRIMERA PROCESION NOCTURNA

Circular del señor Cura Párroco de San Francisco

Todo se halla previsto y estudiado para la Procesión a realizarse, Dios mediante, el sábado 8 a las 20 y 30, en honor de la Santísima Virgen María y como terminación al Solemne Mes organizado en la Parroquia de San Francisco de Asís.

Las Comisiones designadas, en efecto, no han descuidado ni aún los menores detalles, con el objeto de que ese magnífico acto de amor y esa sublime manifestación de Fe verdaderamente cristiana, adquieran los contornos de lucidez que el motivo requiere.

Justo es hacer resaltar en este momento, la colaboración anónima y desinteresada de algunas personas que se han adelantado, en un gesto que las enaltece, a cooperar con su óbolo a los gastos que ese enfervorizante, espiritual y novedoso acto demanda.

Lo mismo respecto al generoso vecindario que ofrece sus radios y balcones para ser adornados. El sábado por la mañana serán repartidas las banderas cedidas al efecto y en el día de hoy nuestros mecánicos ultimarán la preparación de todos los receptores.

Nos concretamos hoy a publicar la Circular repartida entre los fieles, por ellos mismos, y que es un vibrante clarinada de Fe y entusiasmo, lanzada a todos los corazones católicos de Montevideo.

"Muy amados feligreses:

Os anuncio un gran gozo y una magna alegría: como complemento al solemnísimo mes que venimos dedicando, con filial amor, a la Madre de Dios y nuestra, María Santísima, realizaremos, con el auxilio divino, una pública manifestación de fe llevando en piadosa procesión por las calles de la Parroquia la imagen de la Inmaculada Concepción en el gran día de su fiesta, que lo es el 8 de Diciembre próximo, a las 20 y 30 de la noche. Podéis imaginaros, desde ya, la espiritual poesía, el encanto y la acendrada piedad que tal acto ha de revestir. Sólo me limito hoy a anunciaros este gran acontecimiento parroquial y a invitaros a concurrir a él.

A la Procesión vengan los niños a ofrecer la albura de su inocencia a la que es pura e inmaculada.

A la Procesión concurran las doncelas a cantar a la que es hermosa más que la luna, María.

A la Procesión acudan las huestes juveniles para formar guardia de honor ante la Reina.

A la Procesión asistan los obreros y los pobres y contemplarán los encantos de la dulce obrera de Nazaret.

A la Procesión lleguen las madres para implorar a la "bendita entre todas las mujeres".

A la Procesión vendrán los ricos para dar con su presencia un saludable ejemplo de religiosidad al pobre.

A la Procesión los que sufra para implorar a la qu econsuela porqxue es madre y ha sufrido.

A la Procesión los qxue ha años no vuelven a Dios de la Primera Comunión, porque es Madre! porque es todo, después de Dios, porque es refugio de pecadores.

A la Procesión toda la feligresía de San Francisco con toda la confianza filial del alma y todo el encendido amor del corazón, el 8 de Diciembre a las 20 y 30 horas.

Vuestro afmo. Cura Párroco, José Defunchio."

Parroquia San Miguel

Conforme con lo anunciado en nuestra edición de ayer, daremos a continuación el programa a cumplirse mañana — Día de la Inmaculada Concepción de María — en la Iglesia San Miguel, calle Concepción Arenal esq. Porongos.

Dichos actos forman parte del solemne Triduo que en honor de San Juan Bosco termina mañana mismo con la realización de dichos actos.

A las 6. — Misa de Comunión.

A las 7 y 30. — Misa de Comunión General para las Hijas de María.

A las 8 y 30. — Misa de Primeras Comuniones y de Comunión General para los niños escolares y oratorianos.

El M. R. P. Luis Vaula, Inspector de la Obra Salesiana en el Uruguay y Paraguay, celebrará la Misa.

A las 10. — Misa cantada, que oficiar el R. P. Tomás Vargas, Cura Vicario de la Parroquia, Santa Cruz. El Coro del Colegio ejecutará la Misa del Mtro. A. Dierlex.

A las 16. — Renovación de las Promesas Bautismales. — Recuerdos de Primera Comunión. — Bendición solemne con S. D. M.

A las 18. — Reparto a los pobres, organizado por las Sociedades Vicentinas.

A las 20. — Continuación de la Novena en honor de la Inmaculada y de San Juan Bosco, que predica el reputado orador sagrado Pbro. Martín Héctor Tasende.

Parroquia de la Metropolitana

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción el día 8, a las 10, el Excmo. Sr. Arzobispo celebrará solemne Pontifical y al final impartirá la Bendición Apostólica, pudiendo lucrar indulgencia plenaria todos los que debidamente confesados y comulgados estuvieren presentes a la bendición.

El día 7 a las 18, se cantarán vísperas solemnes en honor de la Santísima Virgen las que presidirá el mismo Señor Arzobispo.

Campamentos Católicos

..Se cita a las integrantes de la C. Auxiliar de los Campamentos: Sra. Margarita X. de Pizón, Srtas. Alda Stefani, Dra. María E. Victora, Enriqueta Laguardia, María J. Olveri, Adela Freire Muñoz, Esther Shaw, Josefina Tarigo, Clara Belinzon y Srta. de Sundberg para la reunión que se efectuará hoy viernes 7 a las 18.30 en el C. Católico de Obreros (Minas y Soriano).

Se ruega puntualidad.

EL SECRETARIO.

RELIGIOSAS

Hijas de María de la Medalla Milagrosa (Colegio Niño Jesús de Praga) —

Se invita a todas las congregantes a la Misa de Comunión que tendrá lugar el día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción en la Iglesia del Cordón a las 7 y 30.

Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Iglesia del Sdo. Corazón (P. P. Jesuítas) —

La Primera Comunión de los niños del Catecismo, tendrá lugar a las 8 a. m.

La Misa se ofrecerá por los Directores, Catequistas y Bienhechores vivos y difuntos de dicho Catecismo.

Por la tarde, a la hora 17, tendrá lugar la conmovedora ceremonia de la Renovación de las Promesas del Bautismo.

Hijas de María de la Visitación (Salesas) —

Se invita a las Hijas de María de la Visitación, Salesas, para la misa de comunión que tendrá lugar el próximo sábado 8, fiesta de la Virgen, a las 8 de la mañana. — La Secretaria.

Hijas de María (Colegio del Huerto) —

El Consejo de esta Pía Unión invita a todas sus asociadas para asistir a los solemnes cultos que tendrán lugar el día 8 del corriente fiesta de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana se oficiará la Santa Misa a las 8 en la que habrá Comunión General. Por la tarde tendrá lugar la reunión a las 17 y 30, en la que habrá recepción de nuevas congregantes.

Sería del agrado que las Hijas de María que puedan hacerlo, asistan a la Comunión y reunión con traje y velo blanco; además se ruega que manden flores para la capilla.

La Secretaria.

San Juan Bautista (Pocitos)

7 y 15. — Misa de Comunión de las Hijas de María Inmaculada de la Parroquia.

8 y 30. — Misa de la Comunión y Comunión general de más de 300 niños.

11. — Bendición de las aguas.

18 y 30. — Conclusión del mes de María y Sermón por el P. F. Olvari.

SOCIALES

Diplomáticas —

A mediados de la semana entrante presentarán sus credenciales plenipotenciarias el Embajador de la Argentina don Eugenio Llambi Campbell.

En Buenos Aires —

Boda Nougués - Lagos Mármol

En la Basílica del Santísimo Sacramento fué bendecida el miércoles a medio día, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Elena Lagos Mármol con don Luis A. Nougués.

El acto que congregó a una numerosa y calificada concurrencia, motivó una lucida ceremonia nupcial.

La novia hizo su entrada al templo, del brazo del padrino de la boda, doctor Juan Lagos Mármol, luciendo un elegante atavío nupcial en "peau d'ango" con manto de gasa sujeto, peinado por pequeños azahares. En la mano llevaba un rosario antiguo y un ramo de las mismas flores.

El contrayente, con la madrina, Da. Julia Etchecopar de Nougués, aguardaba en el presbiterio. Finalizado el acto los novios salieron del templo seguidos de los padrinos y el siguiente cortejo:

Ofelia Tamini de Lagos Mármol con Rodolfo Lagos, Juan Cullen Crisol con su señora Ofelia Lagos Mármol, José María Paz y su señora Eugenia Nougués, Lola Lagos Mármol con Mario Lussich, Julia Nougués de Helguera con Máximo Nougués y Luisa Nougués de Pasquin con Edgardo Lagos Mármol.

En el matrimonio civil, fueron testigos la señorita Isolina Lagos Mármol y don Juan Cullen Crisol, por la novia, y los señores Evaristo Etchecopar y Máximo Nougués, por el novio.

En honor del Ministro de Chile y señora —

Hoy viernes el señor Américo Cadamet y su esposa, señora Elena Alvarez, ofrecerán en su elegante chalet de Pocitos, un cocktail, en honor del ministro de Chile y la señora de Francisco Figueroa Sánchez.

Hoy también le ofrecerán un cocktail en su casa de la Avenida Brasil y Cavia, el señor Javier Alvarez y su esposa señora Margarita Platero Fynn.

Te a beneficio de la A. U. P. I. —

El día 15 del corriente en los salones Kasdorf de Carrasco

Con un te de beneficio a favor de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, se celebrará la inauguración de la Sucursal Kasdorf de Carrasco. Dicha iniciativa, que se realizará el día 15 del corriente, en los salones del citado establecimiento será patrocinada por una Comisión de damos formada entre el más destacado elemento social de nuestro primer balneario.

Prestan su desinteresada cooperación en la preparación de tan plausible como simpático acto, las siguientes señoras y señoritas:

Señoras Beatriz Herley de Mac Lean, María Inés de Arteaga de Segundo, Dora Storm de Arteaga, Elvira Helguera de Vega, Elina Piriz Aréchaga de Munyo; señoritas María Salvo, M. Celia Vorela Acevedo, Olga Terra Ilarraz, Tina Secco Illa, Ester y María Berro Mayer, Blanca Peixoto Nin, Rosina Montero Uriarte, Dora Calo Berro, Isabel y Susana Arocena, Mario Hortensia de Herrera, Lucía Terra Arocena, Reina Villegas Berro, María Elena Márquez Castro, Matilde Algorta, Hortensia Mañé, Adela y Carmen Varela Seré, Malena Morelli Mockinnon, Rorra Caseravilla Morales, Renée y Elisa Artagavey, Ida Raquel Pérez Castells, Hortensia Serrato Percy, Adela y Gladys Maschwitz.

La Gran Feria de Niños —

Una nota en extremo lucida ha de constituir la gran Feria de Niños que se realizará el domingo en el Colegio de las Hermanas Alemanas.

La Comisión Organizadora al frente de la cual se encuentra la señorita Inés O'Brien no ha omitido detalle para el total éxito de esta kermesse de beneficencia.

Mañana ofreceremos una amplia información de esto festival.

Ayer en el Golf Club —

Con el fin de beneficiar a los niños pobre de Punta Carreta, para que puedan presentarse dignamente a recibir instrucción y hacer de ellos personas útiles a la patria y a sus semejantes, tuvo lugar ayer un té danzante en los amplios salones del Golf Club del Uruguay.

A la atracción innegable del lugar de la fiesta, se agregó la presencia de destacadas niñas de nuestra sociedad, que realzaron con su belleza el éxito de la misma.

Cumpleaños —

Hoy cumple años la señora Elvira Moratorio Lerena de Lussich.

—La residencia del señor Jorge Wilson y de su esposa, señora Ana Lafone, con motivo de celebrar el cumpleaños de su hija la señorita Nina Wilson Lafone, fué centro de una animada reunión.

Estaban las jovencitas siguientes: Quetita Arteaga Williams, Gladys Wilson Platero, Mercedes Pérez Gomar, Matilde y Lucía Arocena Pittaluga, Elena y Margarita Montero Portillo, Lucila Acosta y Lara Castellanos, Eloisa y Renée Artagaveytia, Martha y María Inés Ferrés, Lía y Raquel Soneira Pérey, Marta Núñez Viera, Loló Montero Uriarte, Ana María Amy Ferrando, Nelly Durán Comparada, Malena Blanco Wilson, Celia Schiaffino Gomensoro, Clary Harley Fresnedo, Betty Ellis Piñeyrúa, Susana Morató Barreto, Elvira Bonavía Ferrando, Ivonne Faget Figari, Ana Vázquez Lafone, Betty Ticke, etc.

—Marco de una lucida reunión fué la residencia del señor Emilio Ungo y su señora Justita Moreira, con motivo de celebrar el cumpleaños de su hija Emilee.

Entre la concurrencia se encontraban las señoras: Justita M. de Ungo, Monona O. de Vargas, Albina S. de Lareo, Carmen U. de Ungo, Lola G. de Borzone, Virginia L. de Oribe, Delia M. de Busso, María Ester M. de Gastaldi, Amelia V. de Varela, señoritas Emilee y Chuchita Ungo Moreira, Argentinita Vargas Quintana, Mirta Tucci, Martita Rayola, Blanca y Luisa Hoz, Evelina Hiriart, Teresa Turza, Elenita Biere, Primavera Gamba, Chinita Sienra, Chichita y Coquita Borzone, Carlota y Angélica Dávila, Juanita e Ida Carocleoli, Holanda y Alba Cerchi, Armida, Tita y Gloria Valenti, Raquel Prats, Coquito Busso Moreira, Nené Clivio, Cachito Gasta'di Moreira, Bochita Martínez, señoritas de Larco y un grupo de caballeros.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Souza - Boiscia ha sido alegrado con la presencia de un varón que llevará el nombre de Alvaro.

En el Teatro Artigas —

Destacadas proporciones sociales asumió el festival de beneficencia realizado ayer en el Teatro Urquiza.

Una numerosa concurrencia ocupaba la elegante sala de la calle Andes, habiendo aplaudido merecidamente a los jóvenes actores que participaron en este festival.

Enlaces —

BERTUCCI LUCCHETTI - MORENO

El próximo 8 de diciembre se realizará la boda de la señorita Yolanda Bertucci Lucchetti con el señor Humberto Moreno

El contrato civil se efectuará en la residencia de la gentil novia a las 9 de la mañana, actuando como testigos los señores Juan C. Lucchetti y Armando Bertucci (hijo) por parte de la novia, y los señores Guillermo Zubieta y Saudro Giva por parte del novio.

La ceremonia religiosa se realizará a las 11 de la mañana en la Iglesia de San Antonio (R.R P.P. Capuchinos) con misa de relaciones, bendiciendo la boda el R. Padre Atilio de Varasse y actuando como padrinos la Sra. Ema Bonino de Moreno y el Sr. Armando Bertucci.

FABBIANI - FERRARI

En la mayor intimidad se realizará el día 15 la boda de la señorita Olga Fabbiani Allende con el señor Orestes Ferrari. En el acto civil actuarán con carácter de testigos por parte de la novia los señores Vicente S. Robaina, David y Juan Fabbiani, Raúl Alquier, Juan Caballero y Francisco Martínez; por el novio el Dr. Luis Calzada y los señores Francisco Nayo Freire, Alcibiades Tiscornia y Raúl Díaz Romero. La unión religiosa será apadrinada por la señora Constancia Belloni de Ghiringhelli y el señor Luis Fabbiani.

Cambios de residencia —

Ha trasladado su residencia a la calle Treinta y Tres 1331 (3.er piso), la señorita Irene de Azevedo Tourem.

—Se encuentran instalados en su chalet de Carrasco, el doctor Julio García Otero, su señora María Inés Moratorio Coelho y sus hijos. Con ellos la señorita Esperanza García Otero.

—A fines del corriente mes, dejan su casa del centro para ocupar su chalet de Punta Gorda, el doctor Vicente Ponce de León y sus hijas María Amalia y María Cristina.

Demostraciones —

Se realizará el sábado en los salones de la Ceral, un homenaje al maestro Carlos Correa Luna con motivo de la terminación del ciclo artístico que ha dirigido con su habitual acierto en el año que termina.

El registro de adherentes está abierto hasta el viernes a las 12 a. m. en la calle Juan Carlos Gómez N.o 1319.

—Con motivo del enlace del doctor Arturo R. Marini con la señorita Enriqueta M. Lanata, los amigos del novio le despedirán de la vida de soltero con un banquete que se efectuará el próximo jueves en uno de nuestros principales hoteles.

Se han adherido hasta ahora, en la calle Treinta y Tres 1356 (escritorio 32), los señores Dr. Juan B. Carballa, Sr. Santiago Legrand, Teodoro Corralejo, Agustín Cantonnet, Juan Ottino, Cirilo Carámbula, Dr. Enrique Risso Illa, Dr. Raúl Moretti, Sr. Mario Henon, Pedro A. Vigorito, Eladio Peña, José Peña, Furio Paladino, Jorge Hansen, Eduardo Vera Ximeno, Ricardo Fraga, Eduardo Cuneo, Escribano Sexto Gilardoni.

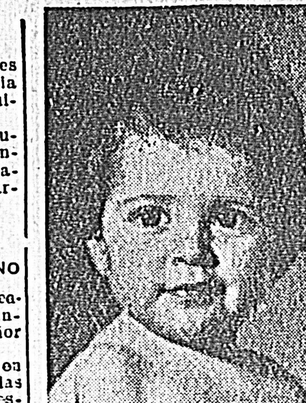
—Se realizará en breve en uno de nuestros hoteles, una comida en honor del Escribano señor Julio Sanguinetti, con que sus amigos le despiden de la vida de soltero.

En breve se dará a conocer la fecha y lugar en que se efectuará la demostración.

Las tarjetas se pueden solicitar en las siguientes direcciones: Santiago de Chile 1301 (3.er piso), 8 de Octubre 3886 (Farmacia).

—Con motivo de la obtención de la espada de honor, los amigos del alférez Macchi lo homenajearán con una cena el sábado próximo a las 21 y 30 horas.

Las tarjetas pueden retirarse en el Centro Militar.



Grazicla Esther Vacarezza Baroffio que hoy cumple un año

Exámenes musicales —

Acaba de rendir examen obteniendo el título de profesora de piano, la señorita Raquel A. Parodi Invernizzi, con la clasificación de notable por unanimidad y felicitaciones del Jurado después de ser ejecutado el programa con obras de Bach, Chopin, Beethoven, Liszt y Grieg, demostrando en su ejecución condiciones técnicas muy sobresalientes.

—Mereciendo la más alta clasificación y felicitaciones de la mesa examinadora, rindió examen de violín en uno de nuestros principales Coservatorios, la señorita Quela Olivari Virgilio, habiedo ejecutado obras de Paganini, Sarasate, Bace, Winiaschi, Pollankin, etc.

Por las Escuelas —

EN LA N.o 10 de 2.o GRADO

El 8 de Diciembre tendrá lugar en esta escuela el acto de clausura del presente año escolar con el siguiente programa:

Himno Nacional.

El Mburucuyá — Estilo — Coro a dos voces.

La sorprendida amiguita. Juego interpretado por un grupo de niñitas.

El caracol. Coro por los alumnos de los 1os. y 2dos. años.

El dulce milagro. Recitado por E. Fernández.

Los organilleros. Cuadro.

Fado. Baile interpretado por un grupo de niñas.

El reinado de las flores. Coro por los alumnos de los 1os. y 2dos. años.

El búcaro roto. Recitado por D. Castiglioni.

Cuentos de Hoffman — Barcarola a dos voces.

Caperucita roja. Recitado por Ofelia Navelra.

Los labradores. Cuadro.

Ejercicios de precisión por un grupo de alumnas de 6.o año.

Mi globito. Coro por los alumnos de los 1os. y 2dos. años.

Pericón Nacional.

Estudiantina. Marcha final.

Cruz Roja Uruguaya —

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya acaba de tener el honor de recibir la visita del doctor Rodolfo V. Tálice, Profesor agregado de la Facultad de Medicina y Delegado Oficial del Comité Internacional de la Cruz Roja, en misión Latinoamericana.

Actualmente el centro de su misión ha estado consagrado a visitar la región del Chaco, donde pudo constatar de "visu" las ultra - necesidades higiénicas tanto de los soldados en lucha, como de los prisioneros.

Circula la esquela siguiente:

"La C. R. U. accediendo a los deseos del Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja, tiene el agrado de invitar a Vd. para oír la Exposición, que, con la fluidez de buen conferencista que tanto le distingue, hará en nuestra sede social — 18 de Julio 2338 — el próximo viernes 7 del c. m. a las 19 horas.

Seguros de tener el placer de vernos honrados con su presencia, aprovechamos esta oportunidad para saludar a Vd. con toda nuestra mas distinguida consideración.

LA SECRETARIA.

En Nápoles —

Con gran solemnidad se celebró en la Parroquia de la Ascención en Nápoles el casamiento de nuestra compatriota la Srta. María Justina Lébano, hija del Comendador Doctor Antonio Lébano y de nuestra compatriota María Cristina de Feo, con el Conde Piero Antamoro Guardia Noble de S. Santidad. Fueron testigos por la Srta. de Lébano, el Ministro del Uruguay en Roma, Ubaldo Ramón Guerra, y el Marqués Maestri Molinari y por el Conde Antamoro, el Guardia Noble Giulio Salvini y el Conde Carlo Municchi, y padrino el Conde Patti General de los Guardias Nobles. El Conde Piero es hijo de Brigada de la Guardia Noble Pontificia. Esta ilustre familia ostenta actualmente, los Patriarcados y Noblezas de Roma, Orvico y Montalto, y varios miembros de esta familia pertenecieron a la Guardia del Cuerpo de los Pontífices.

Necrológicas —

Hoy cumple un mes del fallecimiento de la señora Carolina Alliverti de Galfetti virtuosa señora en quien convergían las más bellas prendas morales. Dotadas de un temperamento poco común supo en el paso por la vida granjearse la estimación general ya por la bondad de su carácter o ya por la nobleza de sus sentimientos. La tumba que gxuarda los despojos de esta digna anciana ha de verse cubierta de flores naturales prueba del aprecio de qxue disfrutaba en el círculo de sus amistades.

Viajeros —

Para su establecimiento de campo en Santa Lucía, el Sr. Fermín Lajambio, su señora esposa y su señorita hija Isabel.

Enfermos —

Continúa enfermo nuestro director el doctor Juan Vicente Chiarino.

Por su salud se interesan a diario, numerosas personas.

El niño Oscar M. Infantozzi Soba, ha sido sometido a una intervención quirúrgica, en uno de nuestros principales sanatorios. Su estado es muy satisfactorio.

Agradecimientos —

Los deudos de Cristóbal David Gianelli, agradecen las atenciones recibidas con motivo de su reciente duelo. 8831.

—Los deudos de Rosa Cavallero de Chiappini agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo. 8822.

El Día Comercial y Rural

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Títulos Deuda Pública 1923
(Cupón 1.o de marzo)
4.000 para hoy . . . . . 81.—

DEUDAS MUNICIPALES
Bonos Exp. Cdad. de Montevideo
(Cupón 1.o de enero)
5.000 para hoy 80.30
Bonos de Saneamiento
(Cupón 1.o de enero)
SERIE Q 1.a
4.000 para hoy 82.50
1.000 al contado 82.60
SERIE U
1.500 para hoy 82.50
2.500 ídem ídem 82.60
3.000 ídem ídem 82.50
2.000 ídem ídem 82.60
1.000 ídem ídem 82.60
1.000 al contado 82.60
1.000 ídem ídem 82.60
SERIE O
1.000 para hoy 82.60
Bonos de Pavimentación
(Cupón 1.o enero)
SERIE N
3.00 al contado 83.60
6.a SERIE
7.500 para hoy 83.70
7.a SERIE
4.500 para hoy 83.70
5.500 ídem ídem 83.70
2.000 ídem ídem 83.70
8.a SERIE
1.000 para hoy 83.70
2.000 ídem ídem 83.70
1.000 ídem ídem 83.80
Bonos Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de enero)
SERIE A
1.000 al contado 86.20
7.000 para hoy 86.40

SOCIEDADES ANONIMAS
Obligaciones Hipotecarias del Jockey Club
(Cupón 1.o de marzo)
5.000 para hoy . . . . . 83.—
6.000 ídem ídem . . . . . 83.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie Z
(Cupón 1.o de enero)
1.000 para hoy 86.20
Serie 26
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 85.50
Serie 27
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 85.50
Serie 28
(Cupón 1.o de marzo)
2.000 para hoy 85.80
Serie 29
(Cupón 1.o de febrero)
3.000 para hoy 85.50
Serie 30
(Cupón 1.o de enero)
25.000 para hoy 86.20
3.000 ídem ídem 86.30
5.000 ídem ídem 86.30
1.000 ídem ídem 86.30
7.000 ídem ídem 86.30
5.000 ídem ídem 86.40
10.000 ídem ídem 86.30

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS MUNICIPALES
Bonos M. de Montevideo
(Cupón 1.o de enero)
5.000 para mañana 85.80
Bonos Exp. Cdad. de Montevideo
(Cupón 1.o de enero)
SERIE A
9.000 para hoy 80.20
5.000 ídem ídem 80.20
5.000 ídem ídem 80.20
Bonos de Saneamiento
(Cupón 1.o de enero)
SERIE E
3.000 paar hoy 82.40
SERIE U
4.500 para hoy 82.40
5.000 ídem ídem 82.40
2.000 ídem ídem 82.40
Bonos de Pavimentación
(Cupón 1.o de enero)
SERIE E
3.000 para hoy 85.50
2.000 ídem ídem 85.50
6.000 ídem ídem 85.60
SERIE U
3.000 para hoy 83.50
8.a SERIE
5.000 para hoy 83.60
2.000 ídem ídem 83.60
Bonos de Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de enero)
SERIE A
1.000 para hoy 85.80

SOCIEDADES ANONIMAS
Obligaciones Hipotecarias del Jockey Club
(Cupón 1.o de enero)
2.000 para hoy 83.20
Acciones Fca. Nacional de Cerveza
35 para hoy 135.30
Acciones Compañía Salus
17 al contado . . . . . 118.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie 25
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 85.40
1.000 ídem ídem 85.40
Serie 26
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy 85.40
1.000 ídem ídem 85.40
3.000 ídem ídem 85.40
8.000 ídem ídem 85.50
4.000 ídem ídem 85.50
2.000 ídem ídem 85.50
25.000 ídem ídem 85.50
Serie 30
(Cupón 1.o de enero)
1.025 para hoy . . . . . 86.—
4.000 ídem ídem . . . . . 86.—
Serie 31
(Cupón 1.o de enero)
1.050 para hoy 85.80
2.000 ídem ídem 85.80

LA BOLSA AL CIERRE DE AYER DESPUES DE LA 2.a RUEDA

	Compradores	Vendedores
DEUDAS EXTERNAS		
Rambla Sud	80.70	81.00
Rambla Sud Emisión Externa	80.20	81.20
Bonos Exteriores de 6 o|o oro	85.00	—
D. E. Municipal Dillon Read	90.00	90.50
DEUDAS INTERNAS		
O. Públicas y Conversión 1919	79.00	79.20
Interna de Conversión 6 1|1 o|o	—	84.10
T. Deuda Pública 6 1|2 o|o 1932	—	83.00
Obras Públicas 6 1|2 o|o 1932	83.40	83.70
DEUDAS MUNICIPALES		
Bonos Mun. Expropiación C. Montevideo	80 30	80.40
" Mun. Avda. Agraciada	79.10	79.20
" Mun. de Saneamiento	82 50	82.70
" Mun. de Pavim. de Caminos	86.80	—
" Mun. de Pavimentación	83.80	83.90
" Mun. Mej. de Caminos 6 1|2 o|o	—	83.00
" Mun. de Montevideo	85.80	86.00
" R. Costanera de Montevideo	86.70	87.00
" Saneamiento Q 1	79.80	80.00
TITULOS HIPOTECARIOS		
Serie S	85.50	85.70
" T	85.50	85.70
" U	85.50	85.70
" V	85.50	85.70
" X	86 20	—
" Z	86.20	—
" 25	85.60	—
" 26	85.60	—
" 27	85.60	—
" 28	85.60	85 80
" 29	85.80	—
" 30	86 20	86.40
" 31	86.20	86.30
OBLIGACIONES		
Obligaciones Hipotecarias 1926	79.20	80.00
Jockey Club	83.00	—
ACCIONES		
Banco de Crédito	130.00	—
F. N. de Cervezas S. A.	134.80	—
Deuda Consolidada en Londres	44.00	
Empréstito de Conversión en París	730.00	

BOLSA DE PARIS

PARIS, 6. — Los títulos del empréstito amortizable del 4 o|o de 1918 se cotizaron a francos 84.20.

Los mismos títulos del 5 o|o de 1920 se cotizaron a 112 francos.

PARIS, 6. — En las operaciones de clausura de la bolsa de esta capital la libra esterlina se cotizó a 75.10 francos, y el dólar a francos 15.175.

SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO

Ha sido puesto en circulación el catálogo que contiene las consignaciones para el remate feria de haciendas en general que realizará la firma Pérez y Sosa, el lunes 10 de diciembre y días siguientes en el local Yi de la Sociedad Rural d Durazno. La oferta está compuesta por más de cuatro mil vacunos, destacándose 2.000 novillos para invernar, 350 vacas gordas, 400 vaquillonas, 500 vacas para invernar y varios lotes de ganados de cría, caponadas gordas, etc. Las ventas se harán en el siguiente orden: lunes 10, a las 8 y 30, lanares y reproductores; a las 13 y 30 del mismo día, vacas gordas y novillos gordos y para invernar, continuando luego con los ganados generales.

LAS FERIAS RURALES EN FLORIDA

Se realizó en los días 30 de noviembre y 1.o de diciembre, el Remate-Feria mensual, n el local de la Rural d Florida, alcanzando las ventas a 35.503.25 pesos; habiendo sido muy felicitado el martillero J. Sandalio Ibarburu, por el brillante éxito obtenido.

Las ventas se efectuaron corrientemente y a buenos precios, habiéndose señalado una activa demanda por novillos nuevos, vacas para invernar y ganados de cría de buena clase, cuyo detalle daremos a conocer en breve.

Para la próxima Feria en este local, se han fijado los días 28 y 29 del corriente mes.

MAÑANA SE INAUGURARA LA FERIA DE LA ASOCIACION RURAL DE DOLORES

En el local de la Asociación Rural de Dolores, se efectuará el 119.o remate feria de haciendas organizado por esta conocida entidad del departamento de Soriano.

He aquí la inscripción de días atrás:

LANARES. — Daniel Vique, 1 lote capones gordos, por el mart. José F. Ruiz; Est. "El Gurupí", de C. Peixoto de Abreu Lima, 59 capones gordos, especiales, y 50 ovejitos id. buena clase, por el mart. Rostan y Amondarain; Estancia "La Escalera", de J. Montero, 50 capone gordos, por el mart. J. y A. Montero; Francisco Hounié, 1 lote de ovejas gordas, por el mart. Leonardo R. Risso; Mendoza y Cía., 1 lote de capones gordos por el mart. Leonardo F. Risso.

VACUNOS. — Antonio Zabala, 1 vaca y 2 terneros, por el mart. José E. Ruiz; Federico Stocker, 1 lote vacas y vaquillonas y 1 lote novillitos, por el martillero José E. Ruiz; Moreira Hnos., 7 vacas gordas y 4 vaquillonas ídem por el mart. José E. Ruiz; Est. "San Joaquín" de Wilson Hnos., 20 vacas gordas, por el mart. José E. Ruiz; Luis Romero, 1 lote vacunos gordos por el mart. José E. Ruiz; Angel Tomassini, 1 lote vacas gordas, por el mart. José E. Ruiz; Tomás Charbonier, 1 lote vacas gordas, por el mart. José E. Ruiz; Luis Moeller 1 lote vacunos, por el mart. José E. Ruiz; Est. "El Gurupí", de C. Peixoto de Abreu Lima, 1 lote vacas gordas especiales, por el martillero Rostan y Amondarain; Juan Aunchayna, 1 lote vacunos por el mart. J. y A. Montero; Leopoldo B. Hirschy, 1 lote vacas y vaquillonas gordas, por el mart. J. y A. Montero; Est. "La Escalera" de J. Montero, 100 novillos Durham y Hereford, de 2 a 3 años, mochados, por el mart. J. y A. Montero; C. Algorta Camusso, 20 vacas gordas, por el mart. Leonardo F. Risso; Juan A. Pitón, 1 lote ganado, por el mart. Leonardo F. Risso; Margarita A. de Méndez, 1 lote ganado por el mart. Leonardo F. Risso; Juan Mujica, 1 lote vacunos, por el mart. Leonardo F. Risso; Agustín Alayón, 1 lote vacunos, por el mart. Leonardo F. Risso; Alberto G. Meyer, 25 novillos de 3 años mochos, por el mart. Leonardo F. Risso; Est. "La Chimenea", de N. Fausto Madrid, 1 lote vacunos gordos por el mart. José E. Ruiz; Pedro E. Lafranchi, 1 lote vacas gordas por el mart. José E. Ruiz; Torres Hnos. 1 lote vacunos, por el mart. José E. Ruiz; Manuel Vique Ortiz, 1 lote ganado general, por el martillero José E. Ruiz; Julio G. Ruiz, 1 lote vacunos, por el mart. José E. Ruiz; Nicolás Lluzzi, 1 lote ganado, por el mart. José E. Ruiz; Salvador Domenech, 1 lote vacunos por el mart. José E. Ruiz; Francisco Roldán, 1 lote vacunos por el mart. José E. Ruiz; Ramón Albín, 1 lote vacunos, por el martillero José E. Ruiz; José Cicirl, 1 lote vacunos, por el mart. José E. Ruiz; Pedro Cairús, 1 lote vacunos, por el mart. J. y A. Montero; José Ma. Montero, 1 lote ganado de cría, por el martillero J. y A. Montero; Dalmiro Fernández, 1 lote vacunos, por el mart. Leonardo F. Risso; Antonio Sirio, 1 lote de vacunos por el mart. Leonardo F. Risso; Risso Hnos., 1 lote de vacunos por el mart. Leonardo F. Risso; Agustín E. Alayón, 1 lote ganado, por el mart. Leonardo F. Risso.

YEGUARIZOS. — Antonio Zabala, 1 caballo de silla, especial, por el martillero José E. Ruiz; Est. "El Gurupí", de C. Peixoto de Abreu Lima, 1 padrillo "ponney", por el mart. Rostan y Amondarain.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	CABLE Oficial	Dirigido
Londres	35 1|2	22 1|16
Nueva York	79.50	45.50
Francia	12.06	6.99
Amberes	3.40	1.95
Génova	9.32	5.31
España	5.82	3.33
Suiza	2.45	1.40
Alemania	1.97 1|3	1.13
Coronas Checas	19.—	
Coronas Suecas	3.08	
Holanda	1.17 1|2	0.67 1|3
Yokohama	2.73	
Río Janeiro	9$250	6$000
Buenos Aires	105.85	79.50

MERCADO LIBRE

Vendedores. — Tipos telegráficos

Hora 17 y 30 (clausura)

Londres	12.03
Nueva York	2.42 1|2
Francia	6.21
Bélgica	1.76
Italia	4.83
España	3.01
Suiza	1.27
Alemania	1.02 1|4
Holanda	0.60 3|4
Río de Janeiro	6$030
Buenos Aires	165.50

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 15 HORAS

	Cable
Francia	22.71
Bélgica	80.85
España	47.19
Italia	29.16
Estados Unidos	343.47
Suiza	112.04
Uruguay	s|c.
Inglaterra	17.10
Alemania	135.85
Holanda	233.55

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 10.500, casa Avenida General Flores con 626 metros.
$ 10.100, casa calle República 2041|53, con 140 metros.
$ 9.300, casa calle Comercio 1751, con 1.111 metros.
$ 8.200 casa calle Martín García 1521, con 265 metros.
$ 7.770, casa calle Cuareim 1137, con 230 metros.
$ 6.000, casa calle Cebollatí 1904|06, con 134 metros.
$ 3.000, casa calle Defensa 2139, con 90 metros.
$ 2.800, casa calle Yapeyú (20.a sección) con 329 metros.
$ 1.557, casa en Punta Gorda (10.a sección), con 1.065 metros.
$ 1.352 casa calle Pública (21.a sección) con 400 metros.
$ 2.000 terreno calle Bella Vista (19.a sección), con 322 metros.
$ 1.975, terreno Rambla Sca. de Chile (10.a sección), con 247 metros.
$ 1.230, terreno calle Arrieta (10.a sección), con 270 metros.
$ 1.150, terreno en la 12.a sección de Montevideo, con 230 metros.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — En la Bolsa de Comercio de ésta se cotizaron hoy los siguientes valores:

Cédulas A, a 95.50; ídem B a 94.20; ídem C, a 93.70; ídem D, a 93.30; ídem F, a 92.60.
Bonos Hipotecarios B, a 100.90; ídem E, a 100.50.
Bonos 7.a 5 o|o a 94.60.
Crédito A y D, a 93.60; ídem B y E, a 94.50; ídem C y F, a 94.00; ídem 1934, 4 1|2 o|o, a 87.
Empréstito Patriótico 1.a a 94.30.
Municipal 6 1|2 o|o A, a 98.70; ídem ídem B, a 97.30; ídem 6 o|o D a 93.20; ídem 7 o|o a 98.60; ídem Const. Modernas a 92.70; ídem Ley 7091 9.a y 12.a, a 97.10.
Consolidación 1932, a 96.00.
Construcciones y Reconstrucciones, a 87.00.
Deuda 1922, a 85.00; ídem 3 1|2 o|o F, a 35.40.
F. C. Provincial a 91.00.
Empréstito Externo 4 1|2 o|o 1910, a 89.50.
Meridiano V, a 93.50.
Mendoza 1932, a 97.70; ídem 6 o|o 1.a, a 90.20; ídem 5 o|o externo, a 89.00.
Banco Hogar a 42.00; ídem ídem (oblig.) a 82.30; ídem ídem ídem B, a 82.00.
Banco Italia, a 218.00.
Nuevo Banco Italiano 20 o|o, a 41.00.
Financiera Inmobiliaria, a 32.50.
Fábrica Argentina de Alpargatas (acciones ordinarias), a 157.00.
Italo Arg. de Elect., a 125.00.
Mercado Abasto, a 114.50.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 6. — La libra esterlina conservó esta mañana las mejores disposiciones registradas en el curso de las operaciones de clausura ayer, pero el franco belga es de nuevo ofrecido, principalmente a tres meses.

La divisa inglesa se cotiza a 4.91 15|16 con relación al dólar, a 75 3|32 contra 75 1|16 respecto al franco y 12.31 contra 12.30 relativamente al reichsmark.

En lo que concierne a la divisa belga es ofrecida a tres meses con un descuento de 31 1|2 céntimos contra 25 céntimos la víspera.

LONDRES, 6. — El precio del oro fué fijado esta mañana en 140 chelines 7 peniques la onza, contra 140|11. En ese momento la esterlina se cotizaba 75 y 1|8 contra el franco. Dicho precio comprende una prima de 8 peniques sobre la paridad de París, y un penique sobre la paridad del dólar.

Las ventas del metal amarillo fueron de 73 lingotes representando un valor aproximativo de 140.000 esterlinas.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 6. — La Deuda Consolidada 1891, se sostiene a $ 44.00.

PARIS, 6. — El Empréstito Conversión se cotizó firme a 730 francos.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 365 bolsas. Permanece el mercado sin negocios.

MAIZ

Sin entrada. Mercado un poco más corriente a precios de escala.

	Cada 100 kilos
Cuarentino superior	Sin existencias
Idem bueno	"
Fino superior	"
Idem regulares	$ 4.20 a 4.30
Común bueno a superior	" 3.80 " 4.00
Idem regulares	"
Idem amarillo seco superior	Sin existencias
Idem ídem regular	" 2.80 " 3.00

LINO

Se operó dentro de los mismos límites.

	Cada 100 kilos
Consumo superior	$ 6.00 a 6.10
Exportación (base 4 o|o) dársena	" 6.30
Idem nuevo (4 o|o), 75 días plazo recibo	" 6.20

AVENA

Sin negocios.

	Cada 100 kilos
Superiores	Nominal
Buenas	Nominal
Regular	Nominal

FORRAJES

Sin cambio.

	Cada 100 kilos
Forrajes viejos	Nominal
Alfalfa nueva según estado	$ 1.70 a 2.00
Mezcla nueva id. id.	" 1.20 " 1.60
Pasto nuevo id. id.	" 1.20 " 1.60
Paja	" 1.00 " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Cada 100 kilos
Cebada superiores	Nominal
Idem buena	"
Porotos de manteca del país, nuevos	$ 17.— a 18.—
Idem carioca y de color, sanos	Nominal
Alpiste superior	"
Idem regular a bueno	"
Papas del país buenas y sanas	" 4.70 " 5.30

INDUSTRIA HARINERA

	Cada 10 kilos
Harina especial, según fábrica	$ 0.86 a 0.88
Idem extra ídem ídem	" 0.81 " 0.83
Idem 1.a ídem ídem	" 0.76 " 0.78
Idem de maíz	" 0.80
	Cada 100 kilos
Afrecho, según fábrica	$ 2.40
Afrechillo ídem ídem	$ 2.40 a 2.50

FRUTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Completamente paralizado estuvo ayer el mercado, pues los compradores están alejados de los negocios por falta de órdenes, y únicamente se realizan pequeñas operaciones de cruzas muy finas, que son de tan escasa importancia que no pueden tomarse en cuenta. En cuanto a precios, mantenemos los de la escala como los más altos posibles de alcanzar.

Lanas cruzas	Cada 10 kilos
Finas supras	$ 7.70 a 7.80
Idem superiores	" 7.40 " 7.50
Idem buenas	" 7.10 " 7.30
Idem regulares	" 6.80 " 7.00
Medianas supras	Nominal
Idem buenas	"
Idem con semilla	"
Gruesas supras	" 4.70 " 4.80
Idem buenas	" 4.50 " 4.60
Idem con semilla	Nominal
Cordero cruza	"
Idem ídem corto	"
Idem ídem grueso	"
Idem ídem con semilla	"
Barrigas cruza fina	" 3.40 " 3.50
Idem ídem gruesa	Nominal
Idem ídem con semilla	"
Epidemia	"

CUEROS VACUNOS SECOS

Tampoco se han registrado negocios, pues los compradores nada hacen por falta absoluta de órdenes y por lo tanto los precios que mencionamos estarían encuadrados dentro de los que señalamos como los más probables, pero más bien deben considerarse como nominales.

	Cada 10 kilos
Vacunos campos buenos sin garrapata, pelo de invierno	$ 3.90
Idem con garrap. y sarna	" 3.10
Idem brasileros pelo vierno, sin garrapata	" 3.10
Idem ídem con garrapata y sarna	Nominal
Idem ídem pelo verano	"
Idem inservibles y pesados	$ 1.70 a 1.80
Becerros buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata	" 3.40 " 3.45
Idem con garrapata y sarna	" 1.70 " 1.72
Idem inservibles	" 1.20
Becerritos sin garrapata	" 3.40 " 3.45
Idem con garrapata y sarna	" 1.70 " 1.72
Idem inservibles	" 1.20
Nonatos buenos	" 5.10 " 5.15
Id. vientre e inservibles	" 1.20

Los curtidores adquieren solamente pequeñas partidas de mataderos bien desolladas, sin garrapata y los precios que se obtienen son los que indicamos en la escala respectiva.

	Cada 100 kilos
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata	$ 18.50 a 19.50
Idem, ídem e ídem, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata	" 15.50 " 16.50

	Cada uno
Terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata	$ 1.40 a 1.50
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80 " 0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60 " 0.70
Id. deshechos y 1|2 pelo	" 0.30 " 0.35
Id. vientre e inservibles	" 0.15 " 0.175

PILES LANARES

Solamente se van colocando algunas partidas muy adelantadas y bien finas y los precios que pagan están encuadrados dentro de los que se cotizan, pero algunos compradores pretenden comprar libre de cueros gruesos, así cada vez se hacen más difíciles los negocios.

	Cada 10 kilos
Estación cruzas finas y merinos adelantados	$ 4.20 a 4.30
Idem ídem ídem o ídem atrasados	" 3.50 " 4.00
Idem ídem gruesos	" 3.30 " 3.50
Idem mal deshechos	" 1.65 " 2.10
Pelados sanos nuevos	" 2.00 " 2.10
Id. mal deshechos nuevos	—
Corderitos (10 piezas)	" 1.10 " 1.20

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin cambio.

	Cada 10 kilos
Sanos	$ 3.40
Mal deshechos	" 1.70
Inservibles	" 0.85
	Cada uno
Potrancas	Nominal
Potrillos	"
Potros salados	" 1.40 a 1.50
Potrancas ídem	" 0.70 " 0.75
Potrillos ídem	" 0.20 " 0.25

CUEROS SILVESTRES

Sin compradores y con precios nominales.

CERDA

	Cada 10 kilos
De vaca	$ 8.00 a 8.20
De potro y mezcla	" 7.00 " 7.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios y precios nominales.

TABLADA

Poco fué el movimiento de ayer en Tablada y siguió reinando la pésima situación de los días pasados. Entraron varios lotes vendidos a los diversos frigoríficos y otros lotes llegaron y salieron directamente a pastoreo para entrar el lunes.

En las operaciones realizadas en plaza no hubo variación ninguna. Como precio de excepción, el Nacional pagó 75 por un lote de novillos. El Artigas 72 y los diversos frigoríficos pagaron hasta 70 por lotes muy buenos que se vendieron.

En vacas el precio más alto del día fué de 52, lo que da una idea de la situación.

Por terneros gordos y livianos el Nacional pagó 85, 90 y 100.

Los precios pagados ayer fueron los siguientes:

Frigorífico Nacional. — Novillos, de 45 a 75 milésimos; vacas, de 42 a 52; bueyes, a 45; terneros, de 55 a 100.

Frigoríficos extranjeros. — Novillos, de 47 a 72 milésimos; vacas, de 40 a 46; bueyes, de 43 a 50; terneros, de 65 a 85.

La entrada fué de 3.423 vacunos y 4.655 lanares, distribuídos así: Frigorífico Nacional 306 vacunos y 1.836 lanares; Frig. Montevideo, 1.533 y 202; Frig. Artigas, 909 y 2.627; abasto e interior 423 vacunos.

FRIGORIFICO NACIONAL

Novillos

A Ricci: de G. Moreno, Salto, 7 novillos prom. 432, a 50.
A Salvo: de J. Freitas, Paysandú, 21 novillos prom. 455, a 65.
A Saravia: de A. Borches, Florida, 11 novillos prom. 461, a 62.
A Arocena: de O. Martirena, Lavalleja, 19 novs. prom. 514, a 70.
A Haro: de S. Casenave, Treinta y Tres, 11 novs. prom. 476, a 75; de Q. Aldabalde, Lavalleja, 2 ídem prom. 260, a 45.
A Arbiza: de S. Arbiza, Treinta y Tres, 39 novs. prom. 424, a 57.
A Abreu: de V. Freitas, Lavalleja, 7 novillos prom. 472 a 59.
A Arbiza: de S. Arbiza, Treinta y Tres, 50 novs. prom. 432, a 57.
A Palou: de P. y Curuchet, San José, 18 novs. prom. 461, a 58.

Terneros

A Methol: de E. Sosa, Treinta y Tres, 10 terneros prom. 178, a 100; 5 ídem prom. 178, a 90.
A Saravia: de R. Fernández, Florida 18 terneros prom. 191, a 85; de A. Barches, 16 ídem prom. 172, a 85.
A Andregnette: de E. Torres, Montevideo, 4 terneros prom. 122, a 100; 4 ídem prom. 155, a 75; 5 ídem prom. 169, a 80.
A Espinel: de J. Motta, Florida, 8 terneros prom. 202, a 83.
A Abreu: de V. Freitas, Lavalleja, 1 ternero con 220, a 90; 1 ídem con 200, a 60.
A Tafernaberry: de J. Oyenard, Montevideo, 1 ternero con 50, a 80.

Vacas

A Ricci: de G. Moreno, Salto, 5 vacas prom. 260, a 45; 1 ídem con 230, a 15.
A Osores: de P. Campiglia, Rocha, 70 vacas prom. 319, a 41.
A Haro: de Q. Aldabalde, Lavalleja, 11 vacas prom. 311, a 45.
A Abreu: de V. Freitas, Lavalleja, 8 vacas prom. 420, a 52.
A Tafernaberry: de J. Oyenard, Montevideo, 5 vacas prom. 354, a 42.

Toros

A Ricci: de G. Moreno, Salto, 5 vacas prom. 476, a 45.
A Tafernaberry: de P. Umpiérrez, Montevideo, 2 vacas prom. 605, a 45.

Capones

A Bentancor: de E. Piñeyrúa, Paysandú, 141 capones prom. 47, a 61; de L. J. García, Tacuarembó, 1.056 capones prom. 53, a 70.
A Andregnette: de E. Torres, Florida, 80 capones prom. 51, a 68.

Corderos

A Haro: de E. Sánchez, Cerro Largo, 110 corderos prom. 21, a 110.
A Pacual: de F. Modernel, Tacuarembó, 499 corderos prom. 110, a 24.

FRIGORIFICO SWIFT

Novillos

A Tellechea: de O. Migliano, Salto, 73 novillos prom. 536, a 57; de J. Iracalde, 236 ídem prom. 529, a 70; de L. Pelrano, 142 ídem prom. 503, a 60; de Curbelo Hnos., 153 ídem prom. 525, a 60; de A. G. de Mattos, Artigas, 97 ídem prom. 455, a 65.
A Haro: de G. Casenave, Durazno, 65 novillos prom. 539, a 60; 12 ídem promedio 658, a 56; 2 bueyes prom. 655, a 50 milésimos.
A Banco Francés: de D. J. Mattos, Paysandú, 62 novillos prom. 532, a 65.
A Saravia: de R. Fernández, Florida, 3 novillos prom. 460, a 53.
A Espinel: de José Motta, Florida, 4 novillos prom. 320, a 50; 2 bueyes promedio 610, a 50.
A Arocena: de O. Martirena, Florida, 19 novillos prom. 524, a 60.
A Tafernaberry: de P. Umpiérrez, Canelones, 1 buey con 740, a 50; 8 ídem prom. 650, a 45.
A Andregnette: de U. González, Maldonado, 14 novillos prom. 251, a 47; 11 bueyes prom. 616, a 46; 25 ídem promedio 512, a 43; de P. Follana, Canelones 3 ídem prom. 603, a 43; 1 ídem con 510, a 13.
A Palou: de P. Curuchet, San José, 8 novillos prom. 427, a 52; 47 bueyes prom. 573, a 46; 11 ídem prom. 573, a 45; de R. Hernández, Minas, 2 novillos prom. 410, a 50; 16 bueyes prom. 551, a 45; de E. Tórtorolo, Canelones, 2 ídem prom. 545, a 45; de E. García, San José, 3 ídem prom. 673, a 45; de Hernández Hnos., Minas, 4 ídem prom. 530, a 45.

Vacas

A Palou: de Hernández Hnos., Minas, 1 vac con 390, a 45; de E. García, San José, 55 ídem prom. 372, a 40; de P. Curuchet, 6 ídem prom. 425, a 42.
A Andregnette: de P. Follana, Canelones, 3 vacas prom. 350, a 40; de U. González, Maldonado, 7 ídem prom. 287, a 45; 36 ídem prom. 313, a 41.
A Tafernaberry: de P. Umpiérrez, Canelones, 16 vacas prom. 335, a 40; 2 ídem prom. 230, a 35.
A Espinel: de José Motta, Florida, 131 vacas prom. 355, a 46.
A Sosa y Cía.: de R. Delgado, Montevideo, 2 vacas prom. 470, a 45.
A Saravia: de R. Fernández, Florida, 4 vacas prom. 365, a 40.

Terneros

A Tellechea: de A. S. de Mattos, Artigas, 60 terneros prom. 90, a 85.
A Haro: de Q. Aldabalde, Minas, 22 terneros prom. 162, a 45.
A Luce: de A. R. Blanco, Cerro Largo, 61 terneros prom. 114, a 65.
A Sosa y Cía.: de R. Delgado, Montevideo, 1 ternero prom. 240, a 45.
A Espinel: de José Motta, Florida, 9 terneros prom. 157, a 52.
A López: de E. Faroppa, Cerro Largo, 32 terneros prom. 103, a 50.
A Methol: de R. Díaz, Montevideo, 4 terneros prom. 225, a 50.
A Tafernaberry: de P. Umpiérrez, Canelones, 1 ternero con 70, a 75.
A Andregnette: de U. González, Maldonado, 23 terneros prom. 110, a 65; 17 ídem prom. 153, a 50.
A Palou: de R. Hernández, Minas, 4 terneros prom. 160, a 50; 1 ídem con 80, a 80.

Lanares

A Luce: de Suc. Vallador, Minas, 213 corderos prom. 25, a 85.

La Unión Cívica fija su pensamiento sobre el proyecto de delitos de prensa

EL PROYECTO TIENE DE BUENO EL DERECHO DE RESPUESTA Y EL PROCEDIMIENTO DE LOS JUICIOS

EN LO DEMAS, SITIA AL PERIODISTA, Y COMPROMETE LA LIBERTAD DE PRENSA. — LA CULTURA NO SE OBTIENE POR MEDIDAS REPRESIVAS

Señor Regules (Don Dardo). — Señor Presidente: He estado oyendo, con toda atención, el discurso del señor Ministro de Instrucción Pública, con el ánimo de completar mi impresión sobre este asunto; y debo declarar que no se han modificado ninguna de las convicciones con que juzgo este proyecto, convicciones que las he buscado, sin ningún apasionamiento, por la gravitación espontánea de la preocupación que todo legislador debe tener por los intereses de la libertad individual.

LA REPRESION Y LA CULTURA

Nosotros tenemos pocas ilusiones con respecto a que una ley represiva consiga encauzar a la prensa hacia su debido nivel de responsabilidad y de cultura, porque este nivel es la obra de factores de otra índole. Casualmente he tropezado estos días con un pensamiento de "El Federalista", ese manual de sentido común, que ha producido la ciencia jurídica americana, y Hamilton dice estas sencillas palabras, que tienen una gran actualidad: "La seguridad de la libertad de prensa, por más hermosas palabras que haya en las Constituciones, debe depender enteramente de la opinión pública, y del espíritu general del pueblo y del Gobierno". He aquí una elemental e indudable verdad.

¿Qué razones de urgencia pueden impulsar, en este momento, al Poder Ejecutivo a plantear al Parlamento, el problema, enormemente apasionante y abierto a grandes debates, de limitar la libertad de prensa, o de buscar una represión para los delitos de prensa?

Precisamente, he tratado de entender bien las palabras del señor Ministro de Instrucción Pública, cuando nos decía que ésta es una ley no sólo necesaria sino urgente. Pero, cuando el señor Ministro, para demostrar la tesis, trató de buscar algunos elementos de juicio, — lo que denunció al Parlamento en realidad es el pecado general de nuestra prensa de antes y de ahora: ese apasionamiento, a veces desbordado frente al cual se ha desenvuelto casi toda la historia política del país, y que no ofrece soy sino un grado de exasperación más, — pero no por una exasperación circunstancial de la prensa, sino porque, lo que está exasperado detrás de esa prensa, es la propia pasión de la opinión pública.

¿Conseguiremos, con respecto a estas pasiones, algún elemento de pacificación con esta ley? Yo declaro francamente que no tengo esperanza.

Señor Ministro de Instrucción Pública. — Lo mejor sería no hacer nada!

Señor Regules (Don Dardo). — No, señor Ministro!

Usted me va a oír y verá cuál es la posición en la que me coloco.

¿Dónde estamos en materia de libertad de prensa?...

Desde luego, para estudiar este proyecto de ley, el punto de partida, para mí, es el siguiente: no parto de lo que se hace en los otros países, porque en los problemas que se relacionan con las libertades individuales, lo que tenemos que examinar es dónde estamos en nuestro propio país, y en qué grado y por qué etapa conseguiremos una mejor experiencia de la libertad, que permita a su vez un más amplio desenvolvimiento de la personalidad humana.

Por lo tanto, ¿dónde estamos en materia de libertad de prensa en este país?; y ¿dónde vamos a quedar después que se dicte esta ley? Estos son los dos problemas que me he planteado para decidir mi voto de legislador.

Primeramente, ¿dónde estamos?

Nosotros estamos dentro de un régimen que, en cuanto a las disposiciones de fondo, se regula por las normas del Código Penal reciente, absorbiendo las antiguas normas del Código de Instrucción Criminal, que yo, efectivamente, creía que estaban vigentes, pero que después de la explicación que ha hecho el señor Ministro reconozco que están absorbidas por el Código Penal actual. En cuanto al procedimiento, nosotros teníamos dos vías: la vía ordinaria, del régimen de sumario, corriente en materia de instrucción criminal; y la vía del jurado, reglamentada por el Código de Instrucción Criminal también. Estas dos vías, señor presidente, y este tipo de represión de los delitos de prensa, estaban totalmente en desuso en nuestro país, prácticamente en desuso.

Desde hace muchísimos años no se acude a la vía del jurado. Los sumarios están casi prácticamente abandonados, por las razones que se han esbozado en Cámara, y a alguna de las cuales se ha referido el señor Ministro: por la densidad del procedimiento, que consigue, el consigue, represiones tardías, después de largos años de costosos incidentes y abrumadoras incidencias.

Es decir, que nosotros estamos hoy en un régimen de libertad sin límites. Prácticamente, en el país no hay leyes que repriman la libertad de escribir.

Y, por cierto, que no vamos a ser nosotros los que olvidemos esto, nosotros que hemos sufrido campañas de difamación, de injuria constante, dirigidas contra ese gran capital espiritual y aún personal, que hemos defendido en la vida, sin encontrar otra apelación que la opinión pública; habiendo acudido alguna vez a los Tribunales para perdernos en el trámite engorroso de los procedimientos, aunque establezca, sin embargo, que esa apelación a la opinión pública no se ha hecho en vano, porque, al través del tiempo, hemos visto agrandado el prestigio con que entramos a la vida pública.

Pero esa es la realidad. Vivimos y vivimos en un país en el que no hay límites a la libertad de escribir y límites a las licencias, como dice el señor Ministro. Yo no tengo inconveniente en recoger el término. Pero, este proyecto de ley, ¿representa, realmente, la solución para encauzar un régimen de libertad sin límite en un régimen de derecho que salve los intereses de la libertad, y que imponga la responsabilidad a la licencia que la sociedad quiere corregir y debe corregir en todo momento?... En esta segunda parte, es en lo que no acompaño el optimismo del señor Ministro.

Señor Frugoni. — ¿Me permite?..

Señor Regules (Don Dardo). — Sí, señor.

Señor Frugoni. — Yo no comparto la afirmación que formula el señor representante con respecto a que en la actualidad vivimos en un régimen de absoluta ausencia de normas penales contra la libertad de imprenta. Eso tal vez pudiera decirse cuando no regía el nuevo Código Penal, porque entonces había un Código Penal que establecía para ciertos delitos comunes que pueden cometerse por medio d la prensa, penalidades, — a juicio de algunos muy leves — y luego, porque no habiéndose aprobado todavía ese Código, que viene, según el criterio que acaba de sentarse en la sesión de esta tarde, a derogar el Código de Instrucción Criminal, resultaría que había que atenerse antes a un trámite inconducente, mientras que en la actualidad, vez implantado el nuevo Código Penal, el trámite a que tienen que acudir los que se sientan lesionados por abusos de prensa, es el de todos los delitos comunes, y ese no es un trámite tan difícil ni tan engorroso como el que estaba contemplando el señor representante católico, cuando decía que prefería dejar librado a la sanción de la opinión pública, antes que tener que perderse en los vericuetos de los Tribunales, tratándose de un delito que ahora va a penarse con las disposiciones del Código Penal. Además tendrán que ser precedidas por el trámite regular de los delitos comunes, hay mucha más seguridad, mucha más defensa puesta en manos de los particulares, lo que quiere decir que ahora, menos que nunca, hace falta la ley especial con que se nos quiere obsequiar.

Las condiciones de la ley

Señor Regules (Don Dardo). — Vamos a ver cuál es el contenido de esta ley, con respecto a los reparos que tengo que hacerle.

Desde luego, toda ley tiene que tener dos condiciones, a mi juicio. Primero, surgir en un clima de perfecta normalidad política y espiritual, para que sea expresión de la confianza y no del recelo, sobre todo en las leyes que se refieren a las libertades individuales. Segundo, someter las limitaciones, según la expresión de Duguit, a un régimen riguroso de derecho.

¿Qué entiendo yo por un régimen riguroso de derecho?... Entiendo a su vez que la ley debe reunir tres condiciones:

Primero, como doctrina, debe partir de la libertad, debe realizar la ley para la libertad, y en toda esa zona dudosa entre el interés de la prensa y el interés particular, entre el interés de la libertad y el interés de la responsabilidad debe inclinarse a buscar la solución que contemple mejor el criterio de la libertad. Segundo: debe entregar toda la jurisdicción que se relacione con la libertad individual al Poder Judicial, sin ninguna intervención previa ni posterior del Poder Administrador. Tercero: debe suprimir toda potestad discrecional, para ir a reglas de precisión jurídica total, aún tratándose del Poder Judicial, porque ni siquiera al Poder Judicial, cuando se trata de libertades individuales, se le pueden dar facultades discrecionales.

Las ventajas del proyecto

¿Responde la ley a estas condiciones?.. Nuestro juicio es el siguiente:

La ley tiene, indudablemente, dos cosas buenas. Primero, el derecho de respuesta; segundo, la organización del trámite de los juicios de imprenta. Es indudable que el derecho de respuesta es una gran adquisición de la ley. Es el amparo al interés del particular agraviado, y es la forma rápida y perfectamente legítima con la cual se contiene al periodista en lo que se refiere al particular. En segundo término, me parece que está bien conseguida la forma cómo se organiza el trámite de los juicios ordinarios, porque este trámite necesitaba hacerse más rápido, más eficaz, asegurando al agraviado una solución, dentro de términos prudentes, dándole dentro del propio trámite judicial, la garantía de la apelación ante los Tribunales, todo lo cual me parece que constituye otra de las ventajas indudables de la ley.

La libertad es un estado de espíritu. Los barrotes de la jaula

Pero frente a esto, tenemos otros inconvenientes que me parece fundamentales, no sólo fundamentales, sino que comprometen estas propias ventajas de la ley, que dan la característica a la ley misma, y que constituyen el capítulo al cual me voy a referir de inmediato.

Creo que esta ley tiene el mal, precisamente, de que va a sitiar al periodista frente a un conjunto de responsabilidades, de rectificaciones y sanciones posibles.

¿Qué va a representar ese sitio, hecho por este conjunto de instituciones? La privación, en realidad, de su propia libertad. Porque la libertad, señores, contiene dos elementos: un elemento objetivo y un elemento subjetivo. La libertad no es sólo un derecho, una facultad, un poder para hacer o reivindicar algo. La libertad es también un estado de espíritu. El hombre se siente libre cuando cree en la eficacia con que puede ejercer su libertad en una sociedad civilizada. El periodista siente esta libertad interior, como ningún otro, cuando escribe en su mesa de trabajo, y siente que él es dueño de su libertad sin que nadie coarte el libre ejercicio y la libre divulgación de la verdad que desea comunicar a la opinión pública. Pero si ese elemento espiritual interior lo comprometemos, porque en el momento en que el periodista escribe lo circundan las diversas previsiones de esta ley y tiene que estar pensando en la rectificación, en la sanción, en la represión de las autoridades en todas sus formas; entonces le creamos un impedimento más grave que el impedimento material.

Esto es comprometer el fuero de la libertad interior más allá de lo que debe ser comprometida. Esto es lo que creo que surge de la ley, y lo voy a documentar de inmediato.

Desde luego, voy a suprimir, para no repetir algunas de las objeciones que fueran hechas en forma atinada en la brillante exposición del señor diputado socialista; y me voy a concretar a señalar lo que, a mi juicio, constituye este conjunto de barrotes de bronce que esta ley emplaza alrededor del periodista, declarando que hago la exposición con la remota esperanza de que voy a obtener la reforma de algunos artículos de la ley.

La potestad administrativa en el nacimiento y en la vida del diario

Primero, la ley dice: hemos entregado todo al Poder Judicial. Bien. Esa ha sido la intención con la cual se ha redactado la ley; pero, en realidad, todavía queda para la potestad administrativa una intervención en el nacimiento y en la vida de los diarios que me parece enormemente comprometedora para la libertad individual.

(Interrupción del señor Ministro).

—Efectivamente el señor Ministro tiene razón cuando afirma que el artículo 2.o dice: "Queda prohibida la previa censura de los pensamientos publicados por medio de la imprenta o innecesaria toda autorización o depósito pecuniario previo a su publicación".

Pero, ¿es así, como va a resultar, en la práctica, el nacimiento y la vida de los diarios de este país, después de sancionada esta ley?... No, señor Presidente. Y yo excluyo del comentario, desde luego, al propio señor Ministro que, yo creo va a hacer un uso adecuado de esta ley en lo que él pueda, por el prestigio de la misma ley. Pero nosotros estamos votando una ley permanente; y yo, como legislador, tengo que estudiarla con este pensamiento: Si un Ministro quiere trabar la libertad individual, ¿va a tener, o no va a tener por esta ley, los medios de trabarla?... Yo creo que sí.

En efecto: para aparecer un diario ¿qué tiene que hacer, por esta ley?... Hasta este momento, no tenía nada que hacer; pero, de ahora en adelante tiene que hacer una cosa: solicitar una autorización al Ministro de Instrucción Pública.

(Interrupciones. Suena la campana de orden).

—No tomo en cuenta, ya, la pequeña dificultad que representa para los diarios del interior el solicitar este permiso. Para los Departamentos del Interior, Rivera, Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, el nacimiento de todo diario va a obtener esta autorización, con ocho días de plazo, pues es sabido que tiene que mandarse el pedido al Ministerio de Instrucción Pública, el que, a su vez, tiene 24 horas para contestar.

(Interrupciones).

—He empezado por decir, simplemente, que es una pequeña incomodidad que tendrán los diarios que quieran salir en vísperas electorales, a veces en períodos apasionados de nuestra política, cuando es preciso lanzar a la publicidad una hoja suelta, tendrán ese pequeño inconveniente.

(Interrupciones).

—Volvamos al problema jurídico, señor Presidente.

El problema jurídico es este: Lo que el art. 3.o de la ley exige: ¿es un aviso, o es un pedido de autorización?... Es un pedido de autorización.

El señor Ministro de Instrucción Pública puede contestar tres cosas al periodista que solicita la autorización. Puede contestar que sí, que da la autorización; puede contestar que no, que no da la autorización; y puede solicitar nuevos datos para poder contestar sí da o no da la autorización.

El artículo respectivo dice: "El Ministerio deberá entregar o enviar por comunicación telegráfica o postal recomendada, la constancia de la aceptación o no aceptación de la misma en los casos previstos en los artículos 5.o y 29".

Ahora bien, el Ministro de Instrucción Pública puede contestar que no.

(Diálogo entre el señor Ministro y el señor representante Regules).

El señor ministro recibe la solicitud de un diario y tiene que controlar doce caracteres; y yo pregunto a la Cámara, si no se compromete una zona enorme de posibilidades con esta facultad puesta en manos de un ministro que, realmente, quiera impedir la aparición de un diario contrario a su interés político e ideológico.

¿Qué es lo que tiene que controlar el ministro?

Primero, si el director o gerente del diario tiene o no 25 años; segundo, si le corresponden o no todas las causas de suspensión de ciudadanía que son siete u ocho; 3.o, tiene que formar convicción propia y clarísima sobre si integra efectiva y realmente la redacción del diario o publicación periódica o desempeña la gerencia de la imprenta, si ejerce autoridad de decisión sobre si procede la publicación de un escrito o si corresponde su rechazo.

Es decir que el ministro de Instrucción Pública, tiene por lo menos, que examinar doce causales, por las cuales puede decirle que no al que aspire a publicar un diario en este país. Y de esa manera, puede impedir la salida en virtud de doce causales distintas, de tal naturaleza que, si muchas de ellas son de interpretación objetiva en cuanto a los hechos, muchas de ellas son de interpretación subjetiva, libradas a la conciencia del ministro.

Voy a citar un caso.

Se presenta a fundar un diario un miembro de un directorio de un partido político de los que están, con más o menos posibilidad o ilusión preparando un golpe de Estado. Una de las causas por las cuales se suspende la ciudadanía es esta: "No se concede la ciudadanía por formar parte de organizaciones políticas que, por medio de la ley, tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad", y por la Constitución se declara, entre estas bases, el capítulo que se relaciona con las libertades individuales. Y yo pregunto si un ministro de Instrucción Pública, naturalmente que con la voluntad de no permitir la salida de un diario determinado, no podría invocar esta causa de suspensión posible de la ciudadanía, para respaldarse en el texto de esta ley y negarle el permiso?...

(Interrupciones).

En el momento en que, como legislador, voy a concederle al Poder Administrador la facultad de autorizar o no la salida de un diario, tengo el derecho de examinar en qué forma un ministro, que quiera realmente conspirar contra la libertad individual, puede hacer uso de las facultades que vamos a darle, por medio de la ley. — (Interrupciones).

Queda, por lo tanto, esta conclusión: que de acuerdo con el artículo respectivo, el Poder Administrador es el que en definitiva, da la autorización correspondiente; y que esa autorización tiene que darla después de examinar doce causales de impedimento, que constituyen otras tantas posibilidades puestas en manos de un ministro de Instrucción Pública para impedir la salida de un diario.

Señor Stewart Vargas. — ¿Me permite?

Señor Regules (Don Dardo). — Sí, señor.

(Así se efectúa siendo las 19 y 27. Vueltos a sala a las 19 y 29, el señor presidente dice:)

Continúa la sesión.

Puede continuar el señor representante Regules.

Señor Regules (Don Dardo). — Estaba diciendo, señor presidente, que este artículo empieza por darle a la potestad administrativa una intervención importante en el nacimiento de un diario.

Yo creo, aunque algunos no lo crean, que el Ministro de Instrucción Pública puede, con esta arma en la mano, detener la salida de los diarios, sea para pedir datos para mejor proveer, con lo cual demora indeterminadamente el comienzo de un diario, sea porque, utilizando indebidamente las doce causales que se han puesto en su manos para dejarlo circular, les dé una interpretación caprichosa, para no dejar salir ese diario.

Hay más, señor presidente.

Hay que pensar que, este artículo tiene su peligro en otra circunstancia: en que no está previsto ningún recurso del particular contra la decisión del ministro. De manera que el Ministro de Instrucción Pública resulta, así, un sentenciador omnipotente y sin apelación. Una vez que dice: "Este diario no sale", no hay recurso alguno previsto en la legislación que permita proteger el derecho individual agraviado.

Por fin, tengo otra aprensión que formular a este capítulo, y es la que se relaciona con la parte final del artículo 4.o.

El artículo 4.o obliga a todos los diarios —y me parece que está bien la obligación, si no fuera que puede, dentro de esta obligación, prosperar una facultad implícita del Ministerio de Instrucción Pública— obliga a todos los impresores a enviar un ejemplar de cada publicación o impreso, firmado por el redactor o gerente responsable en su caso, al Ministerio de Instrucción Pública.

Y bien: esto, representa la facultad implícita, atribuída al Ministro de Instrucción Pública, de revisar diariamente si se mantienen las condiciones de publicidad cada día, y, por consiguiente, de revocar diariamente la autorización, como una consecuencia natural de la disposición de este artículo.

Por consiguiente sintetizando, este capítulo entrega el nacimiento y la vida de los diarios a la discreción del Poder Administrador, discreción que yo reconozco que puede en muchos casos venir ajustada a un criterio de vigilancia y prudencia para la libertad individual, pero que basta, para mi conciencia de legislador, con que sea una facultad discrecional en manos de una autoridad administrativa, para que tenga que poner frente a ella toda la vigilancia de la libertad individual comprometida.

Señor Stewart Vargas. — ¿Me permite?

Señor Regules (Don Dardo). — Sí, señor.

Señor Stewart Vargas. — Creo, contrariamente a lo que sostiene el señor diputado Regules, que este artículo, lejos de ser una restricción a la libertad, como él considera, es una garantía más para los diarios. Es un artículo establecido precisamente para que los diarios tengan una prueba auténtica, una prueba preconstituida de la realidad del delito. Mañana podría acontecer el caso, por ejemplo, de que se fraguara un diario para que cayera bajo la sanción de la ley penal. Precisamente, para evitar esa malevolencia de terceros, es que el Ministerio de Instrucción Pública tiene allí el diario auténtico, para que mañana no le puedan atribuir un artículo delictuoso a él.

(Interrupción del señor representante Polleri).

El envío de un ejemplar auténtico al Ministerio de Instrucción Pública permitirá que pueda probarse claramente la existencia de un diario apócrifo con un artículo delictuoso, lo que es una garantía más, entonces, para los diarios.

Señor Semino. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor representante.

Señor Semino. — Con algunos compañeros de Cámara habíamos resuelto pedir que se hiciera un intermedio hasta mañana a las diez y seis y treinta una vez que finalizase su exposición el señor representante Regules; pero, como entiendo que por el reglamento se necesita quórum máximo para votar esta moción, la proponemos desde ahora, con el objeto de ver si es posible que, hallándose todavía en el recinto cincuenta legisladores, pueda votarse. — (Apoyados).

Señor Stewart Vargas. — No es necesario el quorum máximo, porque se trataría de un intermedio de la sesión permanente que estamos realizando.

Señor Semino. — Entonces, hago moción para que, una vez que termine el señor representante Regules, la Cámara pase a intermedio hasta mañana a las diez y seis y treinta.

Señor Presidente. — Se va a votar si la Cámara pasa a intermedio hasta mañana a las diez y seis y treinta, una vez que termine el señor representante Regules.

(Se vota). Afirmativa: treinta y cuatro en treinta y ocho).

Continúa en el uso de la palabra el señor diputado Regules.

Señor Regules (Don Dardo). — Vamos ahora al segundo capítulo, señor Presidente.

Rectificación, nó; respuesta, sí

El segundo capítulo se refiere al derecho de respuesta y al derecho de rectificación.

Reconozco que esta parte de la ley representa una de las soluciones más plausibles. En este punto yo me encuentro dispuesto a aceptar el derecho de respuesta, pero no voto el derecho de rectificación. Discrepo en eso con el señor diputado socialista, que parecía inclinado a aceptar el derecho de rectificación.

Sr. Frugoni. — ¿Me permite? Yo la aceptaría siempre que fuera para los particulares. En lo que respecta al Gobierno, entiendo que no se debe reconocer ninguno de los dos derechos porque su función pública tiene defensa de sobra; pero tratándose de particulares, lo admito.

Sr. Regules (don Dardo). — El derecho de rectificación que la ley le atribuye al Estado es un derecho que está redactado de esta manera: "Rectificación relativa a hechos o actos propios de la función pública o relativos a ella que hubieren sido inexactamente relatados o aludidos por el diario o publicación periódica".

A mí me parece que con este derecho de rectificación comprometemos el gran capital de contralor social y de opinión pública sobre la gestión de la Administración del Estado. En esta materia tenemos que dejar la Administración Pública abierta al contralor de la opinión pública expresada por la prensa.

En segundo término, es preciso pensar que, con esto, le creamos a los diarios ese estado de sitio a que me refería anteriormente, porque cada diario publica diariamente cien noticias que se relacionan con la Administración Pública y alude probablemente a doscientas, lo que representan otros tantos motivos de rectificación por parte de los distintos sectores de la Administración Pública, cada uno de los cuales, de acuerdo con la ley, tendrá su propio empleado especializado para contralorear diariamente lo que dice la prensa. Y entonces acumula sobre el periodismo cien cañones que irían coincidentemente contra la hoja impresa para contener, en ella, todo lo que sea inexactamente relatado o aludido.

Me parece que esto compromete realmente un gran principio de salud democrática: el contralor de la opinión pública amplio y libre, sobre la administración del Estado. ¿La administración del Estado está desamparada? No: no está desamparada, porque tiene los medios de defensa: primero, todos los órganos de publicidad normales de la vía administrativa, inclusive el Parlamento; y, en segundo término, la vía de las sanciones penales por la aplicación de los propios delitos que la ley prevé como delitos de prensa.

En estas condiciones, el derecho de rectificación me parece que contribuye a atenuar el contralor de la opinión pública sobre la administración en general, y crea una zona de impunidad que, en lugar de beneficiar el prestigio de la Administración Pública, lo único que va a hacer es comprometer, sin ventajas para nadie, los fueros inalvables e irrenunciables de la libertad de contralor y de prensa.

Pero todavía este derecho de rectificación tiene en la ley un nuevo capítulo que hace que tengamos que pensarlo todavía más. En el artículo 17, inciso 4.o, hay una disposición que voy a destacar, que no estaba contenida en el proyecto del P. E. por lo menos en estos términos, y que, puesto en manos de los funcionarios públicos una latitud un poco peligrosa. En efecto: cuando se estudia la improcedencia de remisión de un texto de rectificación, dice el proyecto: "El juez no hará lugar a la remisión solicitada de acuerdo con el artículo 6.o, en los siguientes casos: 4.o Cuando en el texto de la rectificación se atentare en los términos previstos por los artículos 323 o 331 del Código Penal contra el honor o la tranquilidad privada del director de la publicación"... "Salvo (dice) que exista reciprocidad entre las ofensas contenidas en el artículo que la provoca y su rectificación". Quiere decir, entonces, que el funcionario público tiene en la rectificación dos cosas: primero, el derecho de restablecer la verdad de la información, pero, además, el medio de contestar a las ofensas e imputar, al propio director de la publicación, en el mismo grado en que se ha procedido contra él y obligarlo a publicar en su propio diario ofensas paralelas a las que él ha proferido.

Esto me parece que excede el derecho de rectificación. Al funcionario público lo más que podría concedérsele sería la facultad de restablecer las cosas a la verdad, pero no daría la libertad de ofender al director a título de que ha sido ofendido y establecer el pugilato por la vía judicial.

Esta complementación del derecho de rectificación es otro de los medios con los cuales la ley va sitiando lentamente, como ustedes ven, la conciencia del periodista, creándole un conjunto de responsabilidades tales que, no sólo le van a privar de la libertad externa de expedirse libremente, sino, sobre todo, que gravitarán sobre la libertad interna de sentirse un periodista libre.

La definición de los nuevos delitos; mala la redacción y alta la penalidad

Otro capítulo que merece nuestras salvedades es el que constituye el elemento central de esta ley, que es la definición de los delitos. Nuestra mayor discrepancia está, desde luego, con el artículo 20, inciso A, que ya ha sido estudiado y destacado por el señor diputado socialista y que ha sido analizado también por los distintos oradores que me han precedido en el uso de la palabra y por el señor Ministro de Instrucción Pública. De acuerdo con esta ley nosotros creamos nuevos delitos; pero el más grave de todos es el que se expresa en estas palabras: "Constituirá delito grave de imprenta, que se sancionará con pena que puede llegar a tres años de penitenciaría: la divulgación presumiblemente dolosa de noticias falsas o la desnaturalización tendenciosa de noticias verdaderas que pudieran provocar una alarma pública injustificada o alteraciones del orden público o evidente perjuicio a los intereses económicos del Estado o de sus entes o al crédito nacional exterior o interior". Me parece mala la redacción y alta la penalidad.

Sr. Polleri. — ¿Me permite?... Yo tengo el propósito de no intervenir en la discusión general, para no prolongar este debate, que, por más interesante que sea, ya ha absorbido varias sesiones de la Cámara; pero en la discusión particular pienso proponer una fórmula sustitutiva de ese enunciado del inciso A del artículo 20, que me parece que va a conformar los propósitos de la mayoría de los señores legisladores. Me limito a anunciarlo y en la oportunidad debida lo propondré a la consideración de la Cámara.

Sr. Regules (don Dardo). — Yo entre tanto tendré que señalar mi discrepancia con el proyecto que está en discusión. Este artículo que tenemos a estudio interesa, por la definición concreta del delito, el mayor peligro posible por la discrecionalidad y la vaguedad de sus términos.

Hay que pensar que se considerará delito la divulgación de qué. La divulgación presumiblemente dolosa de noticias falsas. Pero es necesario pensar, para darle sentido a estas palabras, que el dolo ya es un elemento que hay que probarlo por presunciones. El dolo no es una cosa de realidad objetiva; necesita la prueba por presunciones y la ley le agrega al dolo presuncional el carácter de presumible, con lo cual, hasta que derogamos el principio de prueba en materia de instrucción criminal asentado en los fundamentos de nuestro Código de Instrucción Criminal, de acuerdo con el cual las presunciones no se pueden fundar nunca en otras presunciones.

Sr. Abadie Santos. — ¿Me permite?

Precisamente esas palabras tienen un alcance completamente opuesto al que le han atribuído el señor diputado socialista y el señor diputado cívico. En efecto: el dolo, como lo ha dicho el doctor Regules, se presume por la ley. Luego, el fiscal no está obligado a probarlo sino el acusado a probar que no hubo dolo. Si nosotros no ponemos "presumiblemente doloso" o "maliciosamente", fórmula que emplean muy a menudo las leyes en principio general: "El que maliciosamente..." (no se oye) "en el delito de prevaricato, por ejemplo"... "si nosotros..." "que el dolo..." ¿qué va a ocurrir de acuerdo con el nuevo Código Penal? Que la culpa... y sería una enormidad que un periodista que de buena fe da una noticia en materia financiera, fuera procesado. De manera que esas palabras que preven un poco a la ligera alcanzan, en realidad son más defensivas de la situación del periodista que contra la situación del delincuente. Empleando las palabras "presumiblemente dolosas", el fiscal o quien sus veces haga, tendrá que probar el dolo, y mientras tanto milita en favor del procesado la presunción de la buena fe.

Quiere decir que esas palabras fueron escritas, tal vez sin fortuna, pero con un propósito que satisface absolutamente las críticas del señor diputado socialista y del señor diputado cívico. Esto no tiene mayor interés porque el miembro informante aún no ha consultado a la Comisión; pero se inclina a modificar este artículo, porque ha considerado razonable, si no todas, algunas de las críticas formuladas por el señor diputado socialista. Es bueno que a esta altura del debate quede claro este punto para que una vez más conste la rectitud que presidió la redacción de todo este articulado.

Muchas gracias.

Señor Regules (don Dardo). — De todas maneras se reconocerá que la fórmula, antes de la explicación, que define como delito, para este país, la divulgación presumiblemente dolosa, de noticias falsas, crea una latitud tal para poder definir concretamente en cada caso donde está el delito punible, que, por lo menos, debe merecer la reserva del legislador.

(Interrupción del señor representante Polleri).

Segundo: "O la desnaturalización tendenciosa de noticias verdaderas". Pero un juez puesto frente a este delito, ¿qué va a entender por desnaturalización tendenciosa de noticias verdaderas? Todo diario de oposición que dé noticias verdaderas y, que las presente completadas con elementos de juicio que considere necesarios para la ilustración del tema, para el emplazamiento de la noticia, puede considerarse incurso en este delito por desnaturalización tendenciosa de noticias verdaderas.

En tercer término, la ley ha dejado la indeterminación después, — para que todo esto sea vago, y, por lo tanto, entregue la libertad individual, de prensa, a una discrecionalidad imposible de admitir en una ley — que todo esto, tiene que estar condicionado con el daño. Pero, ¿qué daño? Un daño no real, sino potencial. No es ni siquiera el que provoque, sino que hay otro elemento que agranda la discrecionalidad: el daño que puede provocar. ¿Bajo qué forma? Bajo las formas más amplias, más vagas, más indeterminadas, bajo las formas de vaguedad que no se pueden admitir en el momento en que estamos comprometiendo nada menos que con tres años de penitenciaría la libertad individual del periodista.

Dice: "alarma pública injustificada o alteraciones del orden público o evidente perjuicio a los intereses económicos del Estado o de sus entes, o al crédito nacional exterior o interior".

¿Qué periodista se encontrará tranquilo en este país para hacer un artículo, que va a pasar por el tamiz de esta disposición, que lo promete una pena hasta de tres años de penitenciaría, si llega a no comprobar, ante el juez, algunos de los extremos vaguísimos o indeterminados de esta disposición?

La prensa exige acción rápida, y móviles de bien público

Esto, además, es desconocer lo que es la prensa. La prensa no puede estar sometida a este tipo de delito. ¿Por qué? Porque la prensa tiene que asentarse en móviles de interés público y tiene que hacerse con un apresuramiento que no permite las comprobaciones que exige este artículo.

El doctor Juan Andrés Ramírez, en un estudio sobre el Jurado, recordaba este caso típico. Se presentó a las dos de la mañana, a una imprenta, un ciudadano a denunciar que en un cuartel de este país se apaleaba constantemente a uno de los soldados. El periodista preguntó al informante si estaba dispuesto a certificar la afirmación; y el denunciante dijo inmediatamente lo que podía decir un denunciante: "No me atrevo porque voy a estar expuesto a veinte mil represalias". — "¿Pero no habrá en el barrio alguien que pueda certificar?" — "Tampoco. Este es un hecho que tenemos en nuestro conocimiento, pero que nosotros no nos atrevemos a traerlo a la imprenta". Y el periodista, con pocas horas para verificar los datos, ¿qué iba a hacer? Tenía que dar al día siguiente la noticia con apresuramiento. ¿Pensando qué? Pensando que era preferible correr el riesgo de cometer un error, pero era necesario proteger la vida humana, que estaba sacrificándose en el fondo de un cuartel, a tomar la medida parsimoniosa de ir a buscar los elementos de juicio, la comprobación notarial, los medios de convicción que era indispensable, y que serán indispensables de hoy en adelante para poder dar cualquier noticia que caiga inmediatamente bajo esta sanción enorme de este nuevo Código Penal.

La prensa se hace así; rápidamente. Tenemos que confiar en que el interés público mueve la pluma del periodista. Cuando el interés público no la mueve, la opinión pública hará las rectificaciones del caso; pero yo me inclino en este punto, resueltamente, por el criterio de libertad, por el argumento que hacía el señor diputado socialista: porque son preferibles, en esta materia, los riesgos que corremos de la impaciencia periodística, a los enormes riesgos insalvables que aparecen cuando sofocamos una libertad necesaria para la estabilidad del país y para el control de l opinión pública sobre los actos de autoridad y de gobierno.

Este artículo, por lo tanto, me parece compromete totalmente la situación de la ley y que con este artículo la ley no se puede votar.

Jurado y jueces

Además hay otra reserva. Yo deploro que esta ley que ha conseguido un régimen de derecho muy aceptable con respecto a los procedimientos en los delitos de imprenta — no haya organizado el Jurado como institución correlativa de la justicia ordinaria.

Declaro que no me convencen las dos razones que trae el informe para explicar por qué se ha prescindido del Jurado.

La primera razón es que el Jurado, si bien es independiente de la autoridad, no es independiente de la prensa. Esta observación, señor Presidente, tiene medios de corrección. El ideal es hacer Jurados que sean independientes totalmente; pero que aseguren también al fallo la computación de todos esos elementos que en la prensa es necesario tener en cuenta y que sólo por la vía del Jurado se pueden tener en cuenta, adecuadamente.

El segundo argumento es el de la lógica jurídica.

Dice el doctor Abadie, ilustrado redactor de este informe que el Jurado existe cuando existe el delito de opinión; que entonces se considera razonable que el delito de opinión sea juzgado por tribunales de opinión, pero que entiende que, en los delitos del régimen común del Código Penal no es científico mantener la institución del Jurado.

Declaro que reconozco que ésta es una razón de lógica jurídica; pero no me importa violar la lógica jurídica si con eso aseguro una justicia más viva en esta clase de delito tan típicamente especial y que necesita de una jurisdicción especial.

Aunque el régimen del Jurado representa una solución anticientífica en el orden jurídico — y no es tan anticientífico como lo cree el señor diputado Abadí Santos — pero, aunque representara una solución anticientífica, prefiero correr el riesgo de faltar a la lógica jurídica si yo aseguro una vía más para que la justicia se haga mejor con respecto a los delitos de imprenta.

(Continúa en la 3.a página)

Avisos Profesionales

ESCRIBANOS

LUIS PAREJA GUANI. — Escribano. — Trasladó su estudio a Rincón 579. — De 11 a 12. — Teléfono 83231. — Domicilio: Agraciada 3103. De 1 a 2 1|2.

PABLO ISETTA. — Escribano. 25 de Mayo 317. U. T. E. 83378.

JOSE M.ª CARDOSO CLAVELL. — Escribano. Hora: 10 a 12 y de 15 a 17. 25 de Mayo 555 (2.º piso. Letra G). Teléfono automático 82908.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. Estudio: Rincón 478. Escritorio G. Teléf. automático 83231.

TULIO R. MOLTEDO. — Escribano. — Estudio: Rincón 512. Tel. 83366. Domicilio: Batoví 2154. Tel. 23560.

GILBERTO S. BRAGA
ESCRIBANO
Trasladó la Escribanía a
Rincón 696
U. T. E.: 80-9-06

CONTADORES

HAROLDO CAPURRO. — Contador. — Agente de Negocios. — Administración de bienes. — 25 de Mayo, 555.

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Público. — 25 de Mayo N.º 479 (2.º piso).

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1356. — Teléfono automático 85233.

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412.

L. MARTINEZ VERA. — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441. 4.o piso. Teléfono automático 81855.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados. — HECTOR OSCAR CASARAVILLA. Escribano. — Estudio: Misiones N.º 1335. Tel. Aut. 81854.

EST. JURIDICO. — Dr. G. Brana y J. Pons. — Uruguay 803. U.T.E N.º 80559.

MAX GUYER y DARDO REGULES. — Abogados. — 25 de Mayo 335. 3.er piso.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono automático 81739.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356. 4.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MEDICOS

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1215 Montevideo.

Doctores
EMILIO E. ANDREON
JUAN C. PONTET
CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Consultas todos los días, de 2 1|2 a 4. — Villa La Paz (Frente a la Plaza). — Tel. Uruguaya número 56. La Paz.

Dr. Roberto Riveiro Rivera
Especialista en enfermedades venéreas sífilis y piel. — Médico Ayudante de la Policlínica Dermatológica del Hospital Maciel. — San José 1194. Consultas: 4 a 7; sábados, 11 a 12. — U. T. E. 8.69.77. v.oct.31135

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. — Avenida General Flores 2141. De 1 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2951.

Dr. ANTONIO M. HARAN. — Enfermedades de señoras. Cirugía Abdominal. Consultas: Lunes Miércoles y Viernes de 4 a 6. — Convención 1234. Teléf. Aut. 83469.

Oído, Nariz, Garganta y Bronquios
Dr. I. Mannise Goulart
Recientemente llegado de las clínicas de París, Berlín y Viena. Tratamiento de sinusitis y otitis por el método Proetz - le - mos y asma, por el broncoscópico de Soulas. — Consultorio: 18 de Julio, 1492, casi Vázquez. — Horas de 3 á 5.

Dr. Ulises Quintela
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Especialista de los Hospitales Maciel y Fermín Ferreira. — Consultas martes, jueves, viernes y sábados, de 2 a 4 y 30. — Río Negro 1538. U. T. E. 86505.

Dr. R. García Médici
MEDICO OCULISTA
Río Negro 1538. — Consultas de 14 a 17, menos miércoles. — U. T. E. número 8.65.05.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 13 a 15 hrs. Lunes, Miércoles y Viernes. Tel. Automático 23641

Dr. FELIX G. HARAN
Especialista de las Vías Urinarias. Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra y Sífilis. Consultas de 5 a 7. — Convención N.º 1234. — U. T. E. 8.34.69.

Dr. R. E. Marín Pittaluga
MEDICO CIRUJANO. — Consultas todos los días de 1 1|2 a 3. José Vázquez Ledesma 2939. U. T. E. 412788.

DR. ADOLFO URAGA. — Médico. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5. — Santiago de Chile 1237. — U.T.E. 83719.

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz y Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida salvo urgencia. — De 3 a 6 p. m. menos jueves U.T.E. 87174. Mercedes número 1033.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas: días hábiles de 15 a 18. Sábados de 11 a 12.
Se trasladó a 18 DE JULIO 1212
U. T. E. 82786

Dr. Terra Urioste
Enfermedades del pulmón (asma, bronquitis, tuberculosis) y estados predisponentes (anemia, debilidad general, etc.). Rayos X. — Consultas de 16 a 18. Soriano N.º 1230. U. T. E. 8.71.97.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Ex Médico Adjunto de Clínica Oftalmológica del Hospital Maciel. Ex Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur. Médico Asistente Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consulta: de 3 1|2 a 5 1|2 excepto sábados
AVDA. 18 DE JULIO 1534

CLINICA DEL Dr. RODRIGUEZ CASTROMAN
Tratamiento anti Alfa Ferrán para muchas enfermedades crónicas. — Aparato digestivo, respiratorio, circulatorio, corazón, aorta y arterioesclerosis. — Sistema nervioso, hematopoyético, neuro endocrino, cutáneo, etc., etc. Consultas: lunes y viernes de 9 a 12, exclusivamente para la primer visita, y de 3 a 6 p. m. para las sucesivas. Consultorio: Colonia 1318. — Domicilio: calle Tomás Diago 870. — U. T. E. 41.22.17

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Profesor Agregado de cirugía. Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles y viernes, 21 de Setiembre 2796. U.T.E. 412153.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossel. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1142. Teléfono automático 83471.

Doctor Julio A. Bauzá
ENFERMEDADES DE NIÑOS
De regreso de Europa, ha reabierto su consultorio. Río Negro N.º 1350. P. I. — Consultas de 3 1|2 a 4 menos sábados. U. T. E. 82532.

Dr. JOSE A. GALLINAL
MEDICO
Especialista en enfermedades pulmonares. — Consultorio: Canelones 1136. 4 h. a 6 h. p. m. — U. T. E. 81363. h.n.o

Dr. MARIO RODELLA
Medicina General y Niños
DE 14 A 18
Santiago de Chile 1336
U. T. E. 8-69-34

Dr. B. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, sífilis. Cirujano jefe de servicio de vías urinarias del Hospital Militar y E. de la Facultad de Medicina. Consultas: todos los días de 4 a 6 y 30 p. m. Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Pte.

DR. PEDRO CUOCO. — Médico H. Italiano. — Medicina general y venéreas sifilíticas. — De regreso de Europa, consulta de 14 a 16 y de 20 a 21. Ituzaingó 1316, entre Buenos Aires y Sarandí. — Aut. 82357. h.n.o.

DR. J. ABAL. — Médico cirujano de la Facultad de París. — Afecciones urinarias y genitales de ambos sexos. — Señoras, de 3 a 4; hombres, de 5 a 8. — Calle Soriano 1328, esq. Santiago de Chile. v.dic.15

Dr. REAL DE AZUA. — Médico. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4. Soriano 1111. — U.T.E. 8.61.51.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio Río Branco 1342. Teléfono Automático 84355. — Sanatorio Eduardo V. Haedo.

DOCTOR GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1485. — Consultas de 2 1|2 a 5 1|2 p. m. U.T.E. 8.51.76

Dr. Rodolfo B. Sierra
MEDICO CIRUJANO
Consultas: todos los días de 13 a 14 y de 19 a 20, menos los sábados. — San Martín N.º 2657.

Dr. SANTIAGO A. BIANCO
Medicina General y Vías Respiratorias. Consultas: lunes, miércoles y viernes...

Dr. JOSE ANTONIO COSTA
MEDICO
Preferentemente pulmones, corazón, estómago, hígado e intestinos. — Rayos X. — Canelones número 1411, casi esq. Santiago de Chile. — Consultas de 3 a 5 menos jueves. 6640-v.dic.6

Dr. Hugo J. Vaghi Mosquera
MEDICO CIRUJANO
Consultas todos los días de 3 a 5, menos sábados. — Rocha N.º 2357 y Blandengues. v.oct.31135

Dr. Juan Alberto Prieto
Especialista oídos, nariz y garganta. — 18 de Julio 1431 (1er. piso). — Consultas de 3 a 6, excepto sábados. — Domicilio: Consult.: UTE 8.27.92. — UTE 40.70.91. v.oct.31135

Dr. Moisés Rodríguez Ximeno
Jefe de Clínica Obstétrica del Hospital Pereyra Rossell. — Medicina general. — Cirujano partero. Consultorio: José L. Terra 2434. — U. T. E. 2 57 68. — Consultas: de 15 a 17, excepto jueves y feriados.

Dra. M. Elena Víctora
MEDICA ASISTENTE DEL HOSPITAL FERMIN FERREIRA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados de 2 a 3
Gral. GREGORIO SUAREZ, 2718
U. T. E.: 410524

Dr. Mario Grolero Olarte
MEDICO CIRUJANO
Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistente de Cirugía del H. Maciel. — Consultas todos los días de 3 a 4. — Presidente Berro N.º 2374

Dr. Juan Carlos Barsantini
MEDICO
Consultas todos los días menos sábados, de 3 a 5 — GENERAL FLORES 4134. — U.T.E. ... h.n.o

SANATORIOS

Dra. MARIA I. ALUSTIZA
Mentales y Nerviosos
MEDICA DEL H. VILARDEBO
Consultas: lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Tiene sanatorio y casas de asistencia familiar. — SAN MARTIN N.º 2466. - U. T. E 23048

CASA QUINTA DE SALUD
Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Alustiza. — Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo clino y psicoterapia toxicomanías, neurastenias, insuficiencias glandulares, etc. Asistencia familiar. — Avenida Agraciada 3453. eléct. automático 233547. — Consultorio: Avda. Gral. San Martín 2493 y 2466. v.dic.15

ARQUITECTOS

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359. — U. T. E. 33.33.33.

Elzeario Boix
y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1454
U. T. E. 82029

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1689.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356.

DENTISTAS

PESINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 893.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Calle Treinta y Tres 1356 (1.er piso).

DR. SANTIAGO SARTORI. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790 ...

Dr. ENRIQUE VIDOVICH
Cirujano Dentista
Post Graduado en la Facultad de Berlín
Trasladó su consultorio a la calle CONVENCION 1471, entre Mercedes y Uruguay. — U.T.E. 84426

DR. STELLA. — Cirujano Dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la A.U.D.H.I. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. Canelones 2113 frente a la Cripta. h.n.o.

Dr. Juan S. Burnett
Dr. L. Berterreche
DENTISTAS
Hora fija
J. C. GOMEZ 1888 — 5.º Piso
Teléfono: 82265 — Montevideo

Dr. Osvaldo R. Soriano
CIRUJANO DENTISTA
De la Clínica Odontológica del Pabellón de Ginecología del H. Pereyra Rossell. — Consultas de 3 a 7 excepto sábados. — ANDES número 1477. — U.T.E. 80260

Dr. Ernesto Cardellino
Cirujano Dentista, Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle Juan C. Gómez 1358 4.º piso, con ascensor. (Plaza Matriz). Teléfono automático 84.850.

Dra. OLGA G. DE CUNEO
Dentista
Exclusivamente niños. Todos los días, menos lunes y jueves. Hora fija
YAGUARON 1324
U. T. E. 86164
v-09-35

DOCTORES
A. Enrique Giannoni
Rómulo Viglieca
DENTISTAS
Av. Gral. FLORES 2165
U.T.E. 2.63.67

DR. JUAN L. SOLARI. — Cirujano Dentista. — Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1573 casi Sierra. 7702-v.dic.20

Dr. Julián Safi
DENTISTA
25 de Mayo 329. — U. T. E. 83378
Montevideo.

Dr. Anatolio R. Cayssials
DENTISTA
Consultas todos los días de 8 a 13 y de 2 1|2 a 6 1|2 menos los sábados de tarde
Paysandú 657. U. T. E. 8.51 07

PEDRO G. SILVEIRA
CIRUJANO DENTISTA
Conservación de la pulpa dentaria (nervio) por medio de su fórmula original Novosil
JUAN C. GOMEZ 1328
Plaza Matriz. — 4.º piso N.º 8
Automático 83233

MICHELINI. — Dentista y especialista en piorrea encías. Se mudó a Cuareim 1297 esq. San José.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Automático 44381.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 875 (altos del Bazar Cantó). Trabajos sistema americano Hora fija.

Dr. ROGELIO DUARTE
CIRUJANO DENTISTA
Sierra 2254. Apart. N.º 2, 1 piso
U. T. E. 23-26-0

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Ejido 1422, entre Colonia y Mercedes U.T.E. 81029.

PARTERAS

Juana G. de Staffieri
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla de Semmelweis). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra las consultas. Para pobres gratis. Mercedes 1758 casi esquina Gaboto. Teléfono 43156.

PARTERA
Mme. Espinosa de Agrello
Atiende en su consultorio todos los días. Cuareim 1470 casi Mercedes. Consultas de 7 a 12 y de 13 a 22. Habitaciones confortables e independientes con grandes comodidades para pensionistas de ciudad y campaña. Se reciben a toda hora. Servicio permanente, precios módicos. Los jueves y domingos, de la hora 17 a 19, atiende gratis. Teléfono automático 82376.

PARTERA
Agrello de Chiachio
María
Ofrece sus servicios profesionales. Atiende todos los días de 8 a 12 y de 2 a 10 de la noche. Recibe pensionistas. Habitaciones independientes con grandes comodidades. Los sábados de 8 a 10 de la noche consulta gratis para los pobres.
YI 1525, ENTRE URUGUAY Y PAYSANDU
Teléfono Automático 26-181

FRANCISCA REINOLDI
PARTERA
Consultas a toda hora gratis.
PIEDAD 1473
entre Colonia y Mercedes
U.T.E. 42774

ISABEL PERINETTI DE PALMER. — Partera. — Ofrece su nuevo domicilio de la calle Carapé 2363. Consultas de 3 a 6 p. m. 6659-v.dic.31

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor José B. Mattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jorge Sekulich citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, diciembre 1.o de 1934. — José L. Rossi, escribano. 8730-vd14.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Agregado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio O. Brignole, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado doña Leontina Saubatyou de Elcarte y doña Sofía Saubatyou de Hernández, con la venia de sus respectivos esposos solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento por aparecer en ellas respectivamente con los nombres de Robustiana Saubatyou y de María Saubatyou en lugar de Leontina Saubatyou y Sofía Saubatyou que son sus verdaderos nombres. — Montevideo, noviembre 21 de 1934.—Teófilo M. Real, E. P. 8727-d18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904, hago saber que he prometido vender al señor Eustaquio Montero (hijo) el comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecido en esta localidad girando con el nombre de "FARMACIA DEL PUEBLO". Los que se consideren acreedores o con algún derecho deberán presentarse en dicha casa con los justificativos correspondientes dentro del plazo legal. — Cerro Chato, noviembre 20 de 1934 — León J. Gabaldo — Eustaquio Montero (hijo). N.o 3213. V. Dc. 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores José Menéndez y Eduardo Pérez, la panadería denominada "Field Oficial", sita en esta ciudad calle Gabriel N.o 1985. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, noviembre 29 de 1934. — Manuel Tasende, José Menéndez Eduardo Pérez. 8602 v. Dic. 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por escritura que autorizará el escribano Juan Antonio Peluffo, don Antonio Arroyo, venderá a don Víctor Ernesto Aldecoa, la Fábrica de Vehículos para niños, "Baby", situada en esta ciudad, calle Paraguay N.o 1030 y 1032. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se cita a los acreedores del señor Antonio Arroyo, para que presenten los justificativos de sus créditos en la escribanía de don Juan Antonio Peluffo, calle 25 de Mayo N.o 412. — Montevideo, Noviembre 15 de 1934. Antonio Arroyo, V. Ernesto Aldecoa. 7438 Venc. Dic. 9.

Angela A. de Quinteiro
PARTERA
Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días. Casa confortable con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña a toda hora. Consulta todos los días de 7 a 12 y de 2 a las 10 de la noche. Los jueves y los domingos de 5 a 6 gratis para pobres. Calle Elido 1642 entre Cerro Largo y Galicia. Automático 85559 v.oct.31

JUANA G. de STAFFIERI
Partera
Premiada con Medalla de Honor en la Facultad de Medicina
Atiende todos los días a toda hora
Para pobres gratis. — Consúlteme
Mercedes 1758
Casi esquina Gaboto
U. T. E. 43 156

María C. de Illa
PARTERA
Consulta todos los días hábiles Diurnas de 1 a 3. Nocturnas de 7 a 9. — Para los pobres gratis. — Se reciben pensionistas. — San Salvador N.º 1497 esq. Vázquez. Teléfono Automático 43919

Aída Fernández
PARTERA
Ex Partera del Hospital Carmelo. — Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra consultas. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes para enfermas. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres, gratis. Calle Mercedes N.º 1859, entre Sierra y Eduardo Acevedo. Teléfono Automático 43420.

MARIA LUISA VEIGA. — Partera. — Ofrece sus servicios profesionales. Precios módicos. Martes consulta gratis. Yaguarón N.º 1430, apartamento N.º 4. No hay chapa.

JULIA R. DE PALLEIRO. — Partera. — Consultas permanentes. Recibe pensionistas. Calle Tristán Narvaja N.º 1107. 7190-v.dic.14

Laura Fernández de Almanza
PARTERA
Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweis). — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Gratis para pobres. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. — Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1678, entre Minas y Magallanes. Teléfono Automático 43518.

Dinero

sobre terrenos comprados a plazo 'doy en el día a pagar $ 1 por mes cada 100

HIPOTECAS
Sumas chicas o grandes

REMATES
de casas y terrenos
JUAN ANTONIO BRAGLIA
Sierra 1664, entre Mercedes y Uruguay
b.n.o.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, dictada en los autos: "Fernández de Espiñeira Esperanza. Venia y venta de inmueble" se cita y emplaza por el término de treinta días a don Andrés Gil Mouro y Josefa Martínez Abelenda y sus hijos: Juan Manuela María Josefa y Francisco para que comparezcan a estar a derecho en los citados autos promovidos para la venta judicial de una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en la calle Bella Vista hoy Esmeralda de esta ciudad y empadronado con el número 47114 a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria. Dicho emplazamiento se hace extensivo a toda otra persona que se considere con derecho al expresado bien, todo ello bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 21 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. 6890 v.dic.13

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, Doctor don Florencio E. Moreno se cita y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.º 47.684 y especialmente a los sucesores a título de singular o universal de don Domingo Palezzi, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la firma "Riva Zuchelli y Carrió" bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 29 de Octubre de 1934. — CESAR MAS DE AYALA, Actuario. N.o 6084

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Hacemos saber a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 que hemos resuelto clausurar el comercio que en el ramo de Almacén y despacho de bebidas, teníamos establecido en la ciudad, casa de la calle Treinta y Tres esq. Río de la Plata. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal en la citada casa. — Las Piedras, noviembre 21 de 1934. — Gil Pino e Hijos. 7534-v.dic.14

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Suplente, Dr. Alejandro O. Santini, como encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de séptimo turno, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don José Marcos Semería, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, noviembre 28 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario. 8669-v.dic.12

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO ANTIRRABICO

De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo del 1.o de Noviembre 1934, se hace saber a los propietarios de perros que desde la fecha y hasta el 31 de Enero de 1935 el Instituto expide las patentes de perros correspondientes a 1935.

Pasada dicha fecha se aplicará un recargo del 50 o|o sobre el valor de las mismas.

Los interesados deberán llenar el formulario que les entregará el Instituto, calle Boulevard Artigas 1512, de 7 y 45 a 12 y 15, y los sábados de 8 a 12.

Montevideo, Diciembre 6 de 1934. V. Dbre. 15.

Licitación Interruptores Automáticos Horarios

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 11 de febrero de 1935, a las 10 horas para proveerse de 80 interruptores automáticos horarios, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Uruguay 980, todos los días hábiles de 7.30 a 12.15 horas; precio del ejemplar, $ 1.00. — Montevideo noviembre 10 de 1934.

La Gerencia General.
n14,26.d7,26.e10.935.

Ministerio de Industrias
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4103. — Montevideo, diciembre 1 de 1934.—Con esta fecha el señor Jesús López y López, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo Tipo de Deshollinador denominado 'Celular'", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 8768-d27.

Ministerio de Industrias
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4096. — Montevideo, noviembre 21 de 1934. — Con esta fecha el señor Guillermo Lafone, con domicilio en esta ciudad ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Mejoras en la fabricación de lámparas eléctricas, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 7957-Dic16

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil Quinto Turno, Doctor don Enrique O. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Eduardo Prudencio Cabrera.—Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 11 de diciembre próximo, a las 11 horas y en las puertas de este Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, por intermedio del martillero don Juan Lacrampe, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, situada en San Ramón, undécima sección judicial del departamento de Canelones empadronada con el N.º doce mil cuatrocientos noventa y nueve, señalada con el número dos en el plano levantado en febrero de mil novecientos veinticuatro por el agrimensor don Isaac C. Díaz, compuesta de una superficie de trece hectáreas siete mil ciento seis metros setenta y seis decímetros, que se deslinda así: por el Norte, el Río Santa Lucía; por el Sur con campos de Porfirio Curbelo; por el Este con los de Polonia Gayoso de Flores y al Oeste los de Juan Francisco Larrañaga. — SE PREVIENE: 1.º) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 918 del Código de Procedimiento Civil; 2.º) Que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay resolverá la forma y condiciones en que deberá ser ofrecido al comprador—en todo o en parte—los gravámenes existentes a favor de la institución y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse; 3.º) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, carpeta N.º 5 serie "28", Ley 11 de Setiembre de 1932, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres N.º 1423, y los demás antecedentes en esta Oficina, calle 25 de Mayo N.º 586, de manifiesto y a disposición de los interesados; 4.º) Que la fracción a venderse se halla arrendada sin contrato al señor Juan Luis Veyroulou por la cantidad de once pesos cincuenta centésimos mensual. — Montevideo, noviembre 7|934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — El Banco Hipotecario del Uruguay concede al comprador que pueda ampararse a las leyes de colonización, un préstamo efectivo hasta $ 2.039.40. v.dic.11

Ministerio de Industrias
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 529 — Montevideo, noviembre 15 de 1934. — Con esta fecha, los señores José Rubiales y Walter Schawarz, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de cartón imitación cromo - cartón duplex y triplex e imitación cueros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Bernardo Dumont, Secretario. v.dic.13

MINISTERIO DE INDUSTRIAS
OFICINA DE PATENES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4101. — Montevideo, noviembre 29 de 1934. — Con esta fecha, el señor Carlos Antonio Perrone, industrial, domiciliado en la Villa de Nueva Palmira, departamento de Colonia, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras introducidas en calentadores tipo Primus" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. N.o 8613 v. Dic. 27

MINISTERIO DE INDUSTRIAS
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 525. — Montevideo, Noviembre 14 de 1934. — Con esta fecha, el señor Manuel Silva Castro de Montevideo, ha solicitado privilegio de industria por el término de 9 años para "Fabricación de juguetería de goma inflable para playa representado por figuras de animales de todos los tamaños y de cualquier especie, y la "Fabricación de alfombras o de camineros de goma caucho aglomerado o desperdicios de couchout, en rollos de 5 a 20 metros o más de largo, con dibujos en alto o bajo relieve o estampados en colores", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 7453 Venc. Dic. 9.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 530. — Montevideo, Noviembre 16 de 1934. — Con esta fecha, el señor Carlos Holtmann, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de materiales esponja, para aislación, planchas, bloques de todas formas y tamaños", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 7452 ven. Dic. 9.

Ministerio de Industrias
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acata No .4093. — Montevideo, noviembre 17 de 1934. — Con esta fecha, la Cooperativa de Lecherías, S. A., ha solicitado privilegio de Invención por el término de 9 años para "Nuevo tipo de tapas para botellas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de Octubre de 1930, se ordena al presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo Dumont, Secretario 7695-vDc.13

Ministerio de Industrias
OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta No. 531. — Montevideo, noviembre 20 de 1934. — Con esta fecha, los señores Guillermo Lafone y Cía., S., en C., han solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Regeneración y Reconstrucción en Lámparas Eléctricas en General", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario 7956-vd16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, doctor Francisco Jardí Abellá se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno, Luis Bonasso de León, fijando domicilio en la calle Pérez Castellanos 1532, apartamento 2, al Juzgado digo: Que de conformidad con las disposiciones vigentes sobre ejercicio de la Procuración, vengo a producir la información de vida y costumbres a cuyo efecto solicito se citen a los testigos escribano Leonardo Sollier y Contador Rafael Bacigalupi para ser examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley; 2.o) Digan qué concepto tienen formado de vida y costumbres de quien los hace declarar; 3.o) Dén razón de sus dichos. Y llenados los trámites legales se me expida el testimonio correspondiente, lo que será justicia.—Luis Bonasso de León. 8747-v17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don Ramón Varela, la panadería denominada "Buenos Aires", sita en esta ciudad calle Obligado N.º 1174, y que anteriormente giraba bajo la razón social de "Rey Hermanos". Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.º 317. — Montevideo, noviembre 21 de 1934. — María Rey de Pouso. — Ramón Varela. 7819-v.dic14

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 2.a sección de Montevideo, se hace saber a don Isidro Rivas, sus sucesores o causa-habientes, que ante este Juzgado se presentó don Abelardo Pereira con domicilio en la calle 25 de Mayo 487, 2.o piso solicitando que se le notifique que — en uso del derecho que le acuerda la cláusula resolutoria expresamente pactada en el contrato respectivo, — da por rescindida y anulada la promesa de compra-venta del solar de terreno y las mejoras en él contenidas, sito en la calle Wáshington Beltrán, hoy Dalmiro Costa, entre Resistencia y el cierre, señalado con el número sesenta y cinco del plano del agrimensor Rosendo Díaz. A los efectos de la notificación solicitada, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 14 de 1934. — Héctor Alvarez Cina, Juez de Paz. 6669 — vn.dic.1

Teatro Música

MAÑANA SE REALIZA EL GRAN CONCIERTO DE LA ESCUELA LIRICA DEL SODRE

Mañana por la noche, a las 1 y 45, se realizará el gran concierto de la Escuela Lírica del S. O. D. R. E., que dirige el maestro Nini Bellucci.

El programa preparado ofrece como nota de mayor interés por su novedad, según se sabe, la audición del Preludio y segundo cuadro de la deliciosa ópera de Humperdinck, "Hansel y Gretel", que lleva a escena un popular cuento infantil, teatralizado por una hermana del compositor.

El Preludio es una página encantadora de una delicadeza exquisita, en la que se anuncian los diversos temas de la partitura, toda ella de una fresca y fluida inspiración, perfectamente adecuada al asunto, y en la que abundan los motivos populares utilizados con verdadero arte por el autor.

El cuadro segundo se desarrolla en el bosque adonde los niños protagonistas, Juancito y Margarita, han sido enviados por la madre a coger fresas. Margarita teje una guirnalda de flores, en tanto que Juancito recoge las frutas en una canastilla que nunca se llena, porque ambos comen al cesar. Canta el cuco al que imita Margarita, y en sus juegos no advierten que empieza a obscurecer. Cuando se acerca la noche quieren regresar, pero no dan con el camino. Pronto la obscuridad más completa los rodea. Llenos de miedo, creen ver sombras y fantasmas entre los árboles y gritan: ¿quién va? Pero sólo le responde misteriosamente el eco y el cuco. Aterrados se abrazan y ven a un hombrecillo barbudo que se acerca. Es el gnomo "Grano de Arena". Tranquiliza éste a los niños con dulces palabras, y echa arena en sus ojos para que se duerman, diciéndoles que él los protegerá. En cuanto desaparece, Juancito y Margarita sienten profundo sueño, pero no quieren dormirse sin orar. Luego se tienden, y en su ensueño contemplan a los ángeles que descienden del paraíso para custodiarlos.

La música de este cuadro se inicia con páginas de un exquisito candor y efectos poéticos, como el canto del cuco, efecto imitativo que en seguida sirve de fondo. El carácter de la música y el eco misterioso, describen muy bien el terror de los niños, siguiendo una bella canción del gnomo, y la delicada pregaria de los niños. Los temas de ambos fragmentos, se desarrollan luego notablemente en el hermoso preludio que acompaña el descenso de los ángeles.

Completan el programa de mañana como se sabe, dos de los pasajes culminantes de "Rigoletto" de Verdi, todo el tercer acto de "La Bohème" de Puccini, y el Himno al Sol de "Iris" de Mascagni, interviniendo en la presentación además de los alumnos de la Escuela Lírica del S. O. D. R. E., las destacadas cantantes Sta. Clota Monestier y Sra. María A. Matallo de Mazza, que prestan su gentil concurso, para la realización de este gran festival lírico.

"QUICK"
Se estrenó en el Rex

Moral: ACEPTABLE.

Intérpretes: Lillian Harvey, Jules Berry y Armand Bernard.

Director: Robert Siodmack.

Rompiendo los moldes de la comedia corriente "Quick" constituye una novedad entre la producción corriente. Pero salvo ese detalle en la originalidad del argumento, no posee otro mérito destacable.

La interpretación ajustada y perfecta como todas las de Lillian Harvey que en esta película le corresponde un papel holgado para sus condiciones, se ve secundada por el eficaz cómico Pierre Brasseur con verdadero éxito

La realización es algo pesada debido a un exceso de diálogo; la fotografía lúcida, y en términos generales "Quick" es una película aceptable desde cualquier ángulo de visión

EL CIRCO PENSADO EN FERIA - MUESTRA

Sigue desarrollando sus actividades en el local de la Feria Muestra, donde noche a noche reune auditorios selectos y entusiastas que siguen con detenimiento los pormenores de las obras que allí se representan.

Esta noche "bajará al redondel" — habíando con exactitud — el sainete de Vacarezza "El último gaucho" lo que asegura un par de horas de risa a su público frecuente.

PARA LOS QUE SUFREN DEL HIGADO

Ciertas plantas medicinales cultivadas y escogidas científicamente poseen virtudes curativas reconocidas mundialmente. El té hepático digestivo contiene cinco plantas especiales que actúan sobre el hígado, estómago e intestino. Tomando una taza después de cada comida, se conseguirá un alivio seguro. En las farmacias hay siempre té hepático - digestivo.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

CIRCO PENSADO Hnos — A las 9 y 45: variedades; 2.a parte: "El último gaucho".

TEATRO 18 DE JULIO. — Compañía de Revistas "José Ramírez". — A las 18 y 45: "La canción de los barrios"; a las 22: "La canción de los barrios"; a las 23 y 20: "Café Concierto 1900".

TEATRO SOLIS. — Compañía Brasileña de Revistas. — A las 18 y 45: "Alló... Alló... Río!!"; a las 22: "Ondas cortas"; a las 23 y 20: "Alló... Alló... Río!!".

Dos horas de Bel Canto

Con el programa que damos a continuación, se realizará hoy a las 18 y 30 en la sala del Palacio Díaz la última audición de la serie que durante la temporada ha venido ofreciendo con general beneplácito Mme. Boldnhorn con el concurso de los más destacados cantantes de su academia.

PROGRAMA

Primera parte. —

Sur les ailes des Reves, Mendelsohn; Samson et Dalila (mon coeur souvre a ta voix), Saint - Saens. — Srta. Arlette Ruy.

Dos cantares populares, Con amores la mi madre, Obradors. — Elsa Díaz Peluffo.

O del mio dolce ardor, Gluck; Cahejeo, Granados. — María Isabel Aldabe.

Vedrai carino, An ein Veilchen, Mozart; Salamander, Brahms. — Sra. Pía Lamezan de Menge.

Aure amorose (Cosi fan Tutte), Mozart; Bohème, Puccini; Caminito, Julián Aguirre. — Srta. Chela Salvagno.

Duo... Oiseaux des oBis, Massenet. — Srtas. María I. Aldabe y Elsa Díaz.

Segunda parte. —

Souffrances, Arrêtez, Rêves (Poemas de Wagner). — Srta. Juliette Ruy.

Giro, Couplets de mqysoli, Perle du Bresil, F. David; Tarantella, Rossini. — Srta. Creilta Gollno Susena.

Nocturne, Sérénade Melancolique, Rhené Baton; Rima, Turina; Canto Andaluz, Joaquín Nin. — Srta. Sofía Astiz Larrayoz.

Canciones. — Srta. Eloísa Gómez Abal.

Al Piano, Srta. Elisa Etchecopar.

EL MARTES TERMINA LA TEMPORADA DE REVISTAS
Antes se realizará el beneficio de Ramírez

Para el martes de la semana entrante se anuncia la terminación de la temporada de revistas del Cómico que viene realizándose en el 18 de Julio. Probablemente uno o dos días antes del espectáculo de clausura de la temporada, se realizará el beneficio de Ramírez, cómico que se tiene ganada desde luego la distinción y a cuya actuación entusiasta y eficacísima se debe en buena parte el éxito de la temporada.

El público nuestro, que lo considera una de las figuras favoritas suyas, lo celebrará en esa oportunidad de acuerdo a sus merecimientos.

SE GESTIONA LA REAPARICION DE PAULINA SINGERMAN

Para hacer tiempo a la presentación de César y Pepe Ratti, que nos darán a conocer en dicha sala "La virgencita de madera" obras varias veces centenaria en los carteles de Buenos Aires, se gestiona la reaparición de la compañía de la celebrada actriz para mediados de la semana próxima.

Al elenco se sumaría, probablemente, Nicolás Fregues.

SIGUEN "CAFE CONCIERTO 1900" Y "LA CANCION DE LOS BARRIOS"
Se repiten hoy ambas obras en el cartel del 18 de Julio

"La canción de los barrios ocupa hoy el cartel en sección "vermouth" a las 13 y 45 y en primera de la noche, a las 22 horas; y en segunda irá "Café Concierto 1900" que por su aspectos cómicos y pintorescos invita a ser vista.

Por ahora no se anuncia variación en el cartel del 18 de Julio, lo cual indica que "Café Concierto 1900" y "La canción de los barrios" llegarán al sábado y el domingo.

ASOCIACION CORAL "GUARDA E PASSA"

Se realizará mañana el concierto coral que la Institución del epígrafe ofrece a sus asociados y familias, bajo la dirección del maestro señor Domingo Dente.

He aquí el programa:

1.a parte. — 1. Gluck-Alceste. Benigni Dei. Solo y coro mixto reducido. Solista Aida Fernández. — 2. Mozart. Hostias, de la Misa de Requiem. Coro Mixto. — 3. Verdi. Requiem. Solo y coro mixto. Solista, Aida Fernández. — 4. Verdi. Rex Tremendae. Cuarteto y coro mixto. Solistas, Vilma Fodor de Bodó, Mariquita Batlle Pacheco, Raúl López Maciá y Carlos Alberto Tajes.

2.a parte. — 1. Rossini. Quando Corpus. Coro mixto reducido. — 2. Verdi. Falstaff. Solo de Nanneta y pequeño coro femenino. Solista, Vilma Fodor de Bodó. — 3. Mascagni. Cavallería Rusticana. Gli aranci olezzano. Coro mixto. — 4. Mascagni. Cavallería. Plegaria. Coro mixto y solo. Solista, Adelaida Linares Rey. — Al piano: Celia Carelli.

Los sucesos policiales

UN EBRIO AL PELEARSE CON SU VECINO LE FRACTURO LA BASE DEL CRANEO
Fué la culminación de una disputa

Ayer tarde, en el cruce de las calles 25 de Agosto y Colón, ocurrió un incidente entre dos vecinos, cuyas consecuencias pueden ser graves.

Se encontraron en el sitio indicado


Leguisamo, el heridor de Banchero Tejera

Banchero Tejera uruguayo, soltero, de 19 años, que se domicilia en 25 de agosto N.o 512 y Andrés Leguisamo.

Discutieron por causas sin importancia; pero como el nombrado en último término estaba ebrio, su carácter no se encontraba con disposiciones de atender razones más o menos juiciosas.

Al final, como con palabras no llegaban a un acuerdo, Leguisamo esgrimió una botella con la que le aplicó a su antagonista un formidable golpe en el cráneo.

Tejera quedó bañado en sangre y al ser examinado por los facultativos del Hospital Maciel, se diagnosticó que tenía la base del cráneo fracturada.

El agresor que fué detenido por la policía de la seccional 1ña fué puesto a disposición del Señor Juez de Instrucción de Turno, el que dispuso que pasara a la Cárcel Central, a su disposición y en calidad e incomunicado

VARIAS LESIONES SUFRIO UN PEATON AL SER EMBESTIDO POR UN AUTO

En 8 de Octubre y Comercio, el auto 5493, guiado por Horacio Durán, domiciliado en Patria 1319, embistió y derribó al pavimento a José Padila, uruguayo, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Fray Bentos 368, resultando con lesiones en la pierna izquierda y varias partes del cuerpo.

CRIMEN MISTERIOSO EN CORDOBA

CORDOBA, 6 (Havas). — Se ha descubierto un crimen misterioso, que apasiona a la opinión pública. La víctima es una distinguida dama de la sociedad cordobesa, la señora María Isabel Camillum de Caeiro, madre política del Dr. Gascón Maceda.

A estar a las informaciones recogidas por la policía, esta madrugada varios desconocidos penetraron en la residencia de la señora de Caeiro, a quien hallaron dormida, y le golpearon la cabeza con un martillo y luego la estrangularon con una media.

Los criminales fugaron, dejando abandonado un sombrero en el lugar del crimen.

La policía trabaja activamente para el esclarecimiento de ese misterioso suceso.

RESULTADO DE LA AUTOPSIA A LOS TRIPULANTES DEL "CHUNGA"
Parece que los cuerpos no tienen señales de violencia

Por orden del juez federal, doctor Jantus, secretaría Arriola, que interviene en el sumario instruído con motivo de las misteriosas muertes del señor Alfredo Agapito Ramos y del niño Juan Carlos Bertoni, que fueron encontrados muertos flotando sus cuerpos sobre las aguas de un riacho del Tigre, cercanos al yate "Chunga", se procedió a exhumar sus restos, para series practicada la autopsia.

Los médicos forenses doctores Caride y Pietranera, tuvieron a su cargo la labor encomendada por el juez, la que se llevó a cabo cumpliéndose así las formalidades legales. Estos facultativos no han dado término a los informes solicitados, por lo que mantienen en la mayor reserva el resultado de sus investigaciones.

No obstante ello, podemos informar que el resultado de la autopsia no hará luz en el misterioso suceso, ya que se adelanta que los cuerpos no tienen señales visibles de lesiones producidas por golpes u objetos extraños y en cuanto a sus muertes, se habrían producido como consecuencia de la inmersión en el agua que les produjo asfixia.

UN JOVEN RECIBIO UNA DESCARGA ELECTRICA
Un tejido de alambre estaba electrificado

A causa de haber tomado contacto el tejido que circunda una bodega en la calle Casavalle 5636, con una columna del alumbrado, el tejido se encontraba electrificado, y al tocarlo inadvertidamente Ambrosio Dorrego, uruguayo, soltero, de 18 años, domiciliado en Hudson 10, recibió un golpe de corriente que lo hizo caer al pavimento, produciéndose contusiones en el rostro y quemaduras en ambas manos, fué curado por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio.

PARA EVITAR UN CHOQUE CON OTRO AUTO SE FUE CONTRA UNA FINCA
El chauffeur se lesionó

En el cruce de las calles Cuñapirú y Constitución, el auto-camión matriculado con el número 25-746 que conducía Tomás Venocio, oriental, soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la casa de la calle Marsella N.o 2715, con el objeto de evitar chocar con el taxímetro N.o 31-125 que guiaba el chofer Manuel Falcón, Venocio hizo un brusco viraje yéndose el vehículo contra el frente de la casa señalada con el número 2026 de la primer calle citada.

A consecuencia de ello, su conductor resultó con la probable fractura del brazo derecho y lesiones en el rostro y cuerpo, siendo atendido de inmediato por la Asistencia Pública, la que luego de practicarle la primera cura, lo internó en el Hospital Maciel.

Los desperfectos causados en la casa, no han sido avaluados por su dueño, por ser insignificantes, habiendo tomado intervención la policía de la seccional 8.a.

LA POLICIA DETUVO AYER A VARIOS QUINIELEROS
Serán remitidos a la Cárcel

El comisario Labraga, sub Miguel y escribiente Deberjees, de la seccional 1.a, con la correspondiente orden de allanamiento expedida por el Juez de Instrucción, practicaron una inspección en el saló de lustrar calzado ubicado en la finca de la calle Liniers N.o 1296, propiedad de Alejandro Atar, encontrando en su interior a su dueño y José Guillermetti, quienes interrogados respecto a la procedencia de unas listas con anotaciones de jugadas de quinielas, manifestaron que era de propiedad del ocupante de una de las habitaciones del salón, Héctor Barreto.

Enterado dicho magistrado, ordenó la remisión de los tres nombrados a la Cárcel Central a su disposición.

—El comisario López, de la seccional 5.a, y personal a sus órdenes, con la correspondiente orden, allanó el saló de lustrar calzado instalado en la finca de la Avenida Gral Flores N.o 277, sorprendiendo en su interior al encargado del mismo, Julio Bracelli, Vicente López y Juan Gatelli, en circunstancias que hacían anotaciones de jugadas de quinielas.

La policía se incautó de la suma de $ 12.00, una caja registradora y varias listas, siendo los nombrados detenidos y llevados al local de la comisaría, para ser remitidos a la Cárcel Central.

REPARTIDOR DE PAN EN LA MALA

Frente a la casa señalada con el número 1308 de la calle Asunción, al intentar ascender a la jardinera matriculada con el número 25-198, el repartidor de pan José Varela, español, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Joaquín Núñez N.o 3342, dió un traspié y al caer al suelo, una de las ruedas del vehículo le pasó por el pie izquierdo, ocasionándole una herida.

Curado de primera intención por la Asistencia Pública, fué internado en el Hospital Pasteur.

Tomó intervención la policía de la seccional 11.a.

UN PELIGROSO "MAFFIOSO" SE FUGO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA
Había intervenido en el secuestro del doctor Favelukes

BUENOS AIRES, 6 — Un episodio sensacional, por la peligrosidad del delincuente, se ha producido en el Departamento de Policía, con la fuga del maffioso Amorelli, que planeó y realizó el secuestro del doctor Jaime Favelukes.

Hasta el momento, tanto las autoridades policiales con las judiciales, mantienen absoluto secreto acerca de esta evasión, realizada durante la madrugada del sábado último.

Amorelli, que se hallaba alojado en el Departamento de Policía, aprovechó la circunstancia de que en dicho edificio se realizan obras de albañilería, para deslizarse por un andamio y llegar hasta la calle. El maffioso aludido que es sin duda el más peligroso de la banda, está a la vez acusado de gravísimos crímenes cometidos en Italia, entre ellos la muerte de un agricultor, cuyo cadáver fué hallado carbonizado.

Estafuga se realiza en momentos en que Chiarenza, que también intervino en este secuestro, fué detenido en Bahía Blanca, justamente con el capo Santos Gerardi.

PISTOLEROS CATALANES EN ACCION
Asaltaron a un cobrador robándole 8.000 pesetas

BARCELONA, 6 (Havas). — Esta mañana en el barrio de Sans 4 individuos armados de revolvers asaltaron en la calle a un cobrador de la Sociedad Industrial de Cataluña y le robaron, bajo amenazas, la suma de ocho mil pesetas que llevaba.

De inmediato estos sujetos huyeron.

Poco después fueron detenidos en ese barrio individuos conocidos como "pistoleros".

En el registro efectuado por las autoridades policiales en los domicilios de éstos fueron encontrados varios revolvers.

Se cree que se trata de los autores de la agresión y robo a dicho cobrador.

NEGOCIOS VARIOS

PELUQUERIA alquilo muy bien instalada. Sillones americanos, buena ubicación, al lado Caja Jubilaciones. Tr. Canelones 852, esq. Andes. 8527-v.dic.8

AGRICULTORES: se vende una trilladora con una capacidad de 50 fanegas por día, con una prensa automática y un tractor Hansa-Lloyd. Dirigirse a Casilla Correo 599, Montevideo. 8534-v.dic.13

ARMAZONES y mostradores vendo barato. Urgente. Agraciada 2059. 8518-v.dic.9

VENDO Provisión muy barata, c. comodidad para familia. El Viejo Pancho 2457, esq. Obligado. 8761-v.dic.9

URGENTE, VENDO regio juego de comedor con cristalero (10 piezas), $ 120.00. Lorenzo Fernández 3196, a media cuadra de Gral. Flores (al lado de Bodega Suárez). 8772-v.dic.9

TIENDA muy acredit., en el corazón del Cordón, vendo el facilid.; poco capital; comod. p. familia; alquiler moderado. 18 de Julio 1915. 8766-v.dic.7

PIANOS mejores marcas. Steinway, Ronisch, Neumann, Schiedmayer y otros. Precios bajos, casa Lira. San José 1015. 8513-v.dic.

ALMACEN y Bar vendo, excelente posición, armazón de la casa y buena casa para familia. Tratar de mañana. Colonia 1901.

BRILLANTE negocio adecuado para señora instalado en Av. 18 de Julio, pleno centro, vendo poco dinero por ausentarme. Tr. Juan M. Blanes 1156, de 9 a 11. 8511-v.Dic.8

PICHINCHA se alquila tanque, posición inmejorable. Garzón y Propios. Informes: Cochería L. Moro, Ariel N.° 4734 8726-v.dic.16

URUGUAY 1237, entre Yí y Cuareim, se remata casa moderna, 7 pzs., c. baño, jardín y d. c. $ 33 metro. ¡Es un regalo! 8731-v.dic.16

PARCELA, se compra en el Cementerio del Buceo, se oyen ofertas en la Calle Gaboto 1367. 8797-v.Dic.8

COMPRO flores jardines particulares, cantid. grandes y pequeñas pago bien. Otto Maturana 920. 8510-v.Dic.8

HOTEL VENDO muy acreditado, posición central e inmejorable. 25 hermosas habitaciones a la calle. Informes San José 852, Montevideo. 8417-v.dic.15

MUEBLES de Oficina. Casal Varela. Zabala 1409, casi Rincón. Escritorios, archivos, bibliotecas, sillones, mesas de trabajo. U. T. E. N.° 80.873|79. 7950-v.dc.23

ORO, brillantes, alhajas en desuso compra y paga altos precios la fábrica de Joyas B. Aires 516. 8550-v.dic.14

REPUESTOS usados para su Ford, radiadores, g. barros, dinamos y otros. Cambón. Agraciada 1855. U. T. E. 82532. 8469-v.dic.7

VENDO útiles y herram. p. obras, máq. hormigoneras, bombas, guinche, motores a nafta, sierras, mart. neumáticos, acero p. herram., mat. p. inst. eléctricas, camiones, rondanas, marrones, caños de cem. y de hierro, rieles, tornillos y bulones, remaches, empaquetaduras, mechas p. barrenos, cables acero, bronce y cobre, estufas ker., muebles, máq. de escribir. Cno. Propios 2747, 300 metros 8 Octubre. 7961-v.dic.23

CRIADERO JACKSON. AVES DE RAZA: HUEVOS PARA INCUBAR. Planteles seleccionados. Reproductores de Pedigree, recientemente importados. Solicite lista de precios a Escuela Agrícola Jackson. Cno. Maldonado (Manga), Montevideo. h.n.o.

SUCESION Miguel Varoli. — Plumeros, Cepillos, Pinceles, Escobas. Fabricación, importación, exportación. — Ventas por mayor y menor. Paysandú 1261. U.T.E. 8-6337. — Montevideo. h.n.o.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos. h.n.o.

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York. h.n.o.

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave". Rincón 643, esquina B. Mitre. h.no.

DENTADURA arreglo en el día $ 1.—. Dentadura completa nueva, $ 10.—. Extracción sin dolor, $ 1.—. Clínica y taller dental. Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1523 entre Uruguay y Paysandú. Aut. 81759. 8209-v.dic. 25

"LA POPULAR" — Librería Católica 18 de Julio 1574. — Montevideo. h.n.o.

JOYERIA Y RELOJERIA, J. A. Aragunde. — Relojes despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1621. h.n.o.

ORO, Platino Brillantes, compro. Soriano 1102, esq. Paraguay. 8216-v. dic. 9

FARMACIA se vende. Artigas 425 Mercedes (R. O.) Informes: Droguería Musante., Uruguay 777. 7757-v.dic.21

ORO y dientes compro, no venda, consulte taller dental paga $ 2.50 el gram. Dante 2354 esquina Victoria o Larrañaga 2526, entre 8 de Octubre y Asilo. 7151-v.dic.20

SE VENDE una Frigidaire en perfecto estado, de 2 m. 55 ctms. de alto, 55 ctms. de fondo, 2 m. 25 ctms. de ancho. Tratar Constituyente 1959, ap. 10, 1er. p. 8530-v.dic.13

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILASE cómoda casa interior, 4 piezas bajas, dos altas, cuarto baño, f. e., gas, f. m. Mercedes 931. Tratar 933, de 9 a 2 1/2.

ALQ. módico casa 4 pzas., c. baño, c. aptos., despensa y serv. $ 36. Colonia 1957. Ver 9 a 12 y 2 a 5.

CASA QUINTA 4 piezas recién refaccionada, hall, cuarto de baño, f. m. y demás comodidades. Terreno para jardín y frutales. Fomento y Carabelas 3133, a 100 m. San Martín. Verla y tratar de 4 a 7.

EN POCITOS a 200 metros de la playa, se alquila casa amueblada por la temporada. Pedro F. Berro 1178. 8503-v.dic.8

CASITA 3 pzas., cto. baño, cocina, patio, todas comod. Alq. $$ 22.50. Vilardebó 1725, llav. en el 1723. Tr. Banco Territorial. 8523-v.dic.16

ALQ. casa quinta Cno. Ariel 5159, 7 p., c. b. comp. cocina, sótano, garage, l. e., f. m. Tratar B. Cobranzas, $ 45. 8524-v.dic.16

ALQ. casita 3 p. y d. comod. León Pérez 3436 (cuadra y 1/2 A. G. Flores). Llaves en la misma. Tratar Propios 3761. 8526-v.dic.14

ALQ. casa chiche para novios, 3 p. a la calle, living, clarab., pza. servicio, coc., cto. baño, $ 35. P. Castellanos 1412. Trat. B. Mitre 1343, S. Oliveri. 8537-v.dic.9

REGALADA (5 piezas grandes) y comodidades. $ 35. Municipio 2413. Llave a la vuelta. Cuñapirú 2055. Tr. Bco. Francés. 8535-v.dic.9

ALQUILO casa quinta con toda comodidad. Cubo del Norte 3601, esquina Millán. Llaves en el almacén de enfrente. Tratar en el Banco de Cobranzas, Sarandí y Zabala. 8933-v.dic.14

ALQUILO casa altos, 3 pzas. garage, fondo: José Zubillaga 1127. 8796-v.Dic.11

HOTEL o Sanatorio, negocios de porvenir y resultado inmediato en la Ciudad de Santa Lucía. Se alquila edificio nuevo por 70 $ mens. frente a la estación, río y carretera, con 44 piezas y dependencias complementarias. Inf. Andes 1367. 8759-v.Dic.15

CASA baja. 3 p. c. b. y demás comodidades alquilo. Razón: Canelones 835 (entre Andes y Florida. 8312-v.Dic.8

ALQ. hermosa casa 5 habit. hall, garage, terraza y depend. jard. y fondo. Libertad 2631, de 5 a 7 de la tarde. 8808-v.Dic.8

ALQ. CASITA 4 piezas y demás comodidades con fondo. Propios 123, esq. Ada Italia. Tratar al lado

ALQUILO amplia casa altos, hall, 6 habitaciones, terraza calefacción y otras comodidades. San José 1247, esq. Yí, abierta 10.30 a 11.30, de 3 a 4. 8700-v.dic.7

CASITA alq. 2 pzas. gdes. y demás comodidades. Joaquín Requena 2260. Llaves al 2256. 8760-v.dic.7

CASA decorada alq. 6 pzas., 2 alt., c. b., f. mtz., t. comod. Canelones 2245. Tren y bus en t. dirección. Parque Rodó. 8755-v.dic.7

EN POCITOS casa con muebles, 4 piezas, gas y tel. comod., por temporada, a 200 mts. playa. Pedro Berro 1205, esq. Guayaquí. 8784-v.dic.7

EN POCITOS, Pereyra 2559, casa 4 piezas, c. baño completo, living, c. sirvienta garage, terraza, etc., alquiler bajo. 8767-v.dic.7

DOS CASITAS clu. 3 pzs., c. b., altillo, ag. c., aljibe, terreno al frente. Calle Avalos 3209-3211, a 1 c. de Av. Italia. Tr. J. H. y Obes 1355. Llave almacén esq. Carroll. 8786-v.dic.7

ALQUILO en Villa Colón, 6.300 mts.2 terreno sembrado de papas y zapallos. Precio $ 13.00. — Informes: Uruguay 1673 comodidad para flia. 8792-v.dic.7

PROXIMAMENTE alquilo casa quinta, todo confort. Juan J. Arteaga 1430 esq. Cubo del Norte tranvía N.° 20 en la puerta, abierta todos los días, de 14 a 17 horas. 8722-v.dic.9

PIANO fino y radio vendo ambos poco uso. San José 1445, esq. Médanos. 8721-v.dic.11

$ 36 ALQ. casa nueva 4 ps., 2 p. c. clar., garage ag. corr., f. mtz., alt., coc., c. b. y demás comod., en Dufort y Alvarez 3291, casi Gil. (250 metros de Avda. Agraciada).

EN COLON alq. cas. quint. 1500 m. terr. con frut., 4 p., hall, gal., coc., c. b. compl., gge., ag., luz., f. ma., a 100 m. escuela, a 400 Est. F. C. y a 500 de T. y O., tr. en la misma. B. Irigoyen 546 esq. Yuty. 8615-v.dic.14

ALQUILO dos chalecitos nuevos, con terreno, en Carrasco (La Cruz). 3 piezas c. de baño y dependencias. $ 20.00 mensuales. Tratar empresa constructora Cattaneo, Lavalleja número 1714. 8430-v.dic.7

CASITA chiche alq. 3 pzs., coc., c. baño y demás comodidades. Río Negro 1136, casi Maldonado. Llave Maldonado 1055. 8377-v.nov.dic.11

ALQ. casa n. altos 4 p., b., coc., desp., w. c., mármoles finos, vitraux. Ve Cufré 1605, casi 18 de Julio. Tr. 18 esq. Cufré Obra. 8376-v.dic.11

SE ALQUILA casa de altos. 7 piezas con grandes comodidades. Soriano 780. 8241-v. dic.23

ALQUILO casa (Hnos. Ruiz 3357) próx. a 19 de Abril (Prado). 3 piezas, hall c. b., cuarto de servicio y c. de b. de servicio y demás comodidades. Tratar al lado. Hnos. Ruiz N.° 3551. 8290-v.dic.9

EN POCITOS alq. chalet, temporada con muebles o sin muebles, por año. 6 p., garage, jardín, y demás comodidades. Luis Lamas 1273. 8424-v.dic.13

CASITA se alq. 3 hab., patio, cocina, baño, fondo. Cufré 2430. Inf. Constituyente 1959. 8545-v.dic.13

CASITA se alq. 2 piezas, patio, baño, cocina, sótano. Pirán 2260 $ 25. Informes Constituyente 1959. 8540-v.dic.13

CASITA se alq. 3 piezas, patio, baño, sótano hab. $ 22. Pirán 2262 Informe Constituyente 1959. 8541-v.dic.13

ALQUILO regia esq. aprte. farmacia, cmd familia y garage. N. Palmira y Patria. Llaves almacén. 7925-v.dic.7

SE ALQUILA casa J. E. Administrativa 1659, 4 pzas. cto. serv., coc., patio garage, $ 35. Llaves en el N.° 1651. Tratar Banco Comercial. 7160-v.dic.13

CASA espléndida se alquila. 7 piezas y grandes comodidades. Maldonado 1229. 6755-v.dic.8

SE ALQUILA casa de altos. 5 pzas., 2 servicios, 1 p. con claraboya, l. m., f. m., a 70 metros de Larrañaga. Ramón Marques 3411 bis. Llave al lado. 7855-v.dic.22

CASA alq. 3 pzas., coc., a. corr., f. m. $ 22.00. Patio cerrado. R. Anador N.° 3565 Casterés 18 de Julio 1465.

ALQUILA casa nueva 6 pzas., dos patios, claraboya y demás comodidades garage, fuerza motriz. Calle Porongos 2654 y Vilardebó. Llaves al lado. 8333-v.dic.6

"AISONIA" Administración de fincas. Durazno 1632. Aut. 44056. Ofrece en alq. casas, Chalets y apartamentos con o sin muebles, por temporada o año. Oficina de 8 a 10 a. m. de 1 a 4 p. m. Sigue abierto el registro de ofertas. 8226-v. dic. 8

APARTAMENTOS PARA ALQUILAR

CON JARDIN al frente, sobre la Avda. Centenario, se alquilan apartamentos de 3 pzas., c. b., c. s. y todas comod. Entrada por 8 de Octubre 3100. 8774-v.dic.19

ALQUILAMOS apart. 4 p., tod. comod. moder. a 5 cuadras playa Pocitos. Av. Brasil 2556 bis. Llave 2563. Tr. Banco Alemán. 8711-v.dic.15

APARTAMENTOS, como casitas. Construcción lujosa y confortable. Ambiente inmejorable. Recién terminados. Quedan dos para alquilar de 8 y 5 p. clu. C. B. y cocinas simil mármol, solarium Vitraux toldos. f. m. gas estufas. Artefact. eléct. colocados, etc., etc. Rivera 3435. (No hay papel de alquiler). Llaves 3433. 7943-v.dic.7

DEPARTAMENTOS nuevos se alquilan Libertad 2551, 3 pzas., hall cto. baño, cocina, f. m., gas etc. Bajos pesos 30. Tratar Banco Comercial. 7159-v.dic.13

$ 4, 8, 14 y 19, departamentos, piezas y altillos. Cuareim 1625. Cerro Largo 1322. Jujuy 2733 al lado Iglesia Perpetuo Socorro. General Flores 2187 esq. Martín García. Trato: G. Larro 1314, de 15 a 20 horas. — Atención con los precios. Casas modernas. 6559-v.dic.10

DEPARTAMENTOS en el Parque Rodó. 3 pzs. $ 18. y 3 pzs.. $ 22.50. cuarto baño, cocina, patio, etc. Lauro Muller 2022, con altillo, pat., clarab. gas, fuerza mot., etc. $ 22.50 Carlos Anaya 2773 y 2775 bis. y Estero Bellaco 2628. $ 25.20. Tr. Banco Territorial. 6766-v.dic.8

25 DE MAYO 417, casi Zabala, alq. Dpto. 8 piezas. Ascensor, portero, etc. Tr. Banco Francés. 8785-v.dic.7

SE ALQUILA un hermoso apartamento. Rondeau 1550, entre Paysandú y Cerro Largo. 8751-v.dic.7

Avisos Clasificados

APARTAMENTO moderno alquilo 5 piezas ascensor y confort. Calle Colón 1476. Tratar: Banco Francés. 8554-v.dic.13

APART. se alq. 3 y 4 hab., serv., cocina baño, etc. Galería Caubla, Millán 2654. Inf. Constituyente 1959. 8542-v.dic.13

APART. disponible en breve. Hall, comedor, living, 3 dorm., confort, entrada serv. independiente. Hermosa vista ciudad. Frente Plaza Matriz. Juan C. Gómez 1358. Inf. Constituyente 1959. 8543-v.dic.13

APART. se al., living, comedor, 2 dormitorios se'v., depósito, etc., calef. central. Santiago de Chile 1276. Informes Constituyente 1959. 8535-v.dic.13

APARTAMENTOS se alq. Hall, comedor, 3 dormit., armarios, serv., calefacción central. Frente $ 67.50. Interiores $ 54. Inf. Constituyente 1959. 8539-v.dic.13

DEPARTAMENTO alq. 3 piezas, con balcón a la calle $ 18. a 20 mts. Estación Reducto. Concepción Arenal N.° 1522. 8386-v.dic.23

PIEZAS PARA ALQUILAR

ALQ. sala y escritorio $ 12.00 y 1 pza. dentro para hombre $ 9.00, zona bancaria. Trat. de mañana. 25 de Mayo 361. 8789-v.dic.7

SE ALQUILAN pzas. Agraciada 1937, casi Lima. Tr. en la misma o Banco Popular. 8703-v.dic.8

EN POCITOS, a 100 metros de la playa, se alquila linda pieza a la calle con o sin muebles. Manuel Pagola N.° 3291, esq. Chucarro.

PIEZA con muebles alq. en $ 15 para matrimonio sin hijos o hombres, y chica en $ 9. Andes 1265 entre San José y Soriano. 8556-vdic7.

ALQUILO pieza con muebles y pensión para pensionistas de comedor, mando viandas. Soriano 1168. 000-v.dic.11

REGIA pieza en $ 19.50 con cocina, o de b. independiente, luz eléct., aguas e impuestos pag., en casa higiénica sin altos, mucha ventilación y sol. B. Aires 269. 8233-v.dic.10

SALONES PARA ALQUILAR

ENTRESUELO, amplio salón se alquila a pocos metros de la Avenida 18. Río Branco 1367. 8520-v.en.5

ALQUILO en paraje ideal para Provisión, dos salones contiguos, casa apartos. 8 de Octubre 3034 y 7695, casi esq. Larrañaga. 8775-v.dic.19

GRAN SALON, 120 mts. de largo, piso hormigón, locales para oficina, instalación contra incendio, mucha luz, se alquila para fábrica, taller o depósito. Uruguay 2003 y Cerro Largo N.° 1954. Inf. Banco Comercial.

SE alquila un escritorio y un entrepiso. Juan Carlos Gómez 1305 esq. Buenos Aires. Llaves Juan Carlos Gómez 1325. 8554-v.dic.9.

SALON para negocio. Se alquila amplio y moderno salón para negocio con todas las instalaciones necesarias. Frente al Banco de la República. Av. Gral. Flores N.° 2570. Se puede construir casa-habitación al fondo del salón. Tratar 25 de Agosto número 745, esq. Ciudadela, de 11 a 12 y 3 a 5. v.dic.9

SE OFRECE muchacha para todo servicio, entiende algo de cocina. Dirigirse personalmente o por carta, a T. A. calle Bella Vista 2178, casi esq. B. Artigas. v.dic.7

SE OFRECE cocinera, bien recomendada. Dirigirse personalmente o por carta a M. B. calle Bella Vista número 2178, esq. B. Artigas. v.dic.7

SE OFRECE señorita de edad para quehaceres domést., casa poc. fam. Miguelete 2073, apart. 1. v.dic.7

SIRVIENTA extranjera se ofrece; sabe bien de cocina, b. infs., pretende buen sueldo. Tr. de mañana: Médanos 1268. v.dic.7

COCINERA de prof. se ofrece para corta fam. buenos inf. César Díaz número 1264. v.dic.7

SRTA. seria se ofrece para mucama o trabajo doméstico, con buenas referencias. Tr. Encina N.° 1057. v.dic.7

MUCAMA formal se ofrece para todo trabajo sabe planchar. Tratar: Sarandí 366. v.dic.7

"LA ESMERALDA" está en condiciones de ofrecerles a los Sres. Patrones, Sirvientas, Cocineras, Mucamas, Niñeras, Mucamos, Matrimonios, etc., etc. Servicio seleccionado, práctico y presentable. Haga Vd. su pedido como ensayo sin compromiso y será bien atendida. Canelones 954. Automático 84 302. 6552-v.dic.9

ENSEÑANZA

FRANCES por profesora francesa recomendada, lecciones a domicilio; convers., prep., exámen viaje, método ráp. Precio mód. Uruguay 753. Teléf. 81009. 8585-v.dic.14

LECCIONES de corte y confección por el más sencillo y práctico sistema. Se dictan cursos para obtener el título de profesoras, de 3, 6, 9 y 12 meses. Para las alumnas que ingresen en el mes de diciembre regirán estos precios: un peso mensual una lección por semana; y $ 1.50, dos lecciones por semana. — Madrid 1312 entre Agraciada y Figueroa.

LECCIONES y trámites para obtener libreta chauffeur. Instructor serio y experimentado. Lamas, Garrone y Cía. 18 de Julio 1461 bis. 8411-v.dic.28

ACADEMIA ALEMANA de chauffeurs. Ceibal 1531, casi San Martín (Reducto), la mejor de la capital. Profesores expertos dan lecc. en autos modernos, de 8 a 22 hs., en todos radios. Gar. lib. Fac. pago. Cursos especiales para damas. Máxima seriedad. 7904-v.dc.28

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA que sepa cocinar, necesita matrimonio. Buen sueldo. Exige buenas referencias. Dr. Pablo De María (antes Defensa) 1251. 8761-v.dic.7

CORREDORES y revendedores, pueden ganar $ 3.00 p. día. Artículo indispensable. De 9 a 10. Charrúa 2251. 8655-v.d14

SE NECESITAN: sirvienta, cocinera, mucamas, niñeras y muchachas recomendadas, de toda nacionalidad. Acuda usted hoy mismo a la Agencia La Esmeralda, que no se arrepentirá. Calle Canelones 954, esquina Río Branco. 7169-v.dic.13

COMPRA Y VENTA DE TERRENOS

BRUEL (hijo) vende 2 hermosos solares en Sayago, Av. Propios próximo Garzón, áreas 191 y 257 mts.2 Inf. Jaime Zudáñez 2566, de 1 a 3 p. m. 8779-v.dic.7

PICHICHEROS! a la primer oferta quemo 516 mts. en Ruperto Pérez Martínez, junto al N.o 451, entre Bauzá y Yáñez Pinzón. Bardier, Florida 1470. 8763-v.dic.7

DESEO COMPRAR solar 350 mts.2 en Camino Maldonado. Por carta S. C. 8 de Octubre 3096, 2.o piso apartamento 4. 8793-v.dic.7

VENDO campo 823 Hts. pasto fino, cerca carretera. 35 $ Hectárea. Bulevar Artigas 723. (Lateral Oeste). 8771-v.dic.7

PRADO, Avda. Larrañaga entre Millán y el puente, soberbios solares, 1 esquina, vendo o permuto por casa en buen paraje o al Sur. Chiurlo-ne: 25 de Mayo 591, Aut. 81961.

SOLARES chicos y grandes vendo muy baratos, espléndida ubicación. Tratar con el dueño. Rincón 659, de 9 a 11, a 7. a Av. España 2349, de 9 a 11. 8753-v.dic.8

SE VENDEN dos solares en paraje inmejorable. Calle Vilardebó entre José L. Terra y Guaviyú. Arrimos, Pavimentación y caño maestro pagos. Tratar 18 de Julio 959, de 7 a 10. Soriano 1070.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

SE VENDE muy buena casita vacía. Fco. Vidiella 2352 esquina B. Artigas. 1 c. dentro de Garibaldi h. a 6. 8314-v.d8.

VENDO o alquilo preciosa casita sin estreno. Osorio 1391 esquina Rivera, frente V. Dolores. Ver de 4 a 6. Tratar allí. 8502-v.Dic.8

BRUEL (hijo) vende 550 casas y 350 terrenos en distintos radios de la ciudad, con facilidades de pago. Informes: Jaime Zudáñez 2566, de 1 a 3 p. m. 8780-v.dic.7

BRUEL (hijo) vende en lo mejor de Pocitos, con facilidades de pago: 200 chalets y 70 solares. Inf. Jaime Zudáñez 2566, de 1 a 3 p. m. 8777-v.dic.7

EN CARRASCO: vendo chalet 2 pzas., hall, c. b., coc., l. e., f. m., a. c., alj., galpón, gallinero, p. jard. y quint., árb. frut. tod. clase. Facilid. a $ 1.000 cont. y $ 1.000 a plazo. Bonlo 2105, a 40 m. de Arocena y 200 de Portones. Tr. o dir. E. V. Burgues 3010. 8776-v.dic.10

VENDO 2 CASAS nvas. y 4 apartamentos de 4y 6pzs., toda clase de comodidad, luz, agua, caño, gas, todo independiente, terreno 429 mts., edificado 600 mts. Gana el 10. Contado $ 8.000, pzo. 15.000. Si se quiere l. cotado $ 32. Chaná 2243 y 41 y 5 a 73 mt. Bulevar. D. Chaná N.° 2355. 8521-v.dic.9

BRUEL (hijo) vende en lo mejor de Carrasco con facilidades de pago: 60 chalets y solares. Inf. Jaime Zudáñez 2566, de 1 a 3 p. m. 8778-v.dic.7

DINERO para 1.a y 2.a hipoteca. Cantidades grandes y chicas. Tramitaciones rápidas. Compra y venta de casas y terrenos. Uruguay 1159 y Rondeau. 8820-v.dic.20

ANGELONE ofrece dinero a 10 años de plazo, paga interés y amortización, o interés solamente, sobre casas casillas, u obras en construcción. Isidoro De María 1307, a 100 metros de Agraciada y San Martín, De 9 a 11 y de 5 a 7.

DINERO de 50 a 1.000 pesos sobre alhajas a plazo y en hipoteca a pagar $ 1 cada $ 100. Sin comisión. Yaguarón 1883 de 10 a 12 y 4 a 6 horas.

DINERO de inmediato consigue por sus alhajas, armas, radios, pianos, muebles. Yaguarón 1883 de 10 a 12 y de 14 a 6 horas. 8839-vd9.

VENTA DE PIANOS Y RADIOS

RADIOS a $ 74. Nuevos modelos. Super Neutrodinos, gran alcance. Todo selectivo. Sierra 1536 entre 18 y Colonia. 8231-v.dic.26

RADIOS $ 6.— por mes sin fiador, marcas modernas garantidas 2 años, Sierra 1536 entre 18 y Colonia. 8230-v.dic.26

RADIOS Super Visual Edison Heterodino, gran modelo año 1935 de "Gran Prix". Venta a largos plazos, Sierra 1536 entre 18 y Colonia. 8232-v.dic.26

RADIOS de segunda mano, varias marcas en perfecta marcha desde $ 30. Urgente vende Sierra 1533 entre 18 y Colonia. 8233-v.dic. 25

RADIO último modelo, 5 lámparas, sin uso, vendo urgente en $ 65, costó $ 120. Durazno 1710, casa familia. 8771-v.dic.7

RADIO el más moderno recep. 5 válv., como reclame, $ 69.— c|garantía. Véalo o compre sin antes ver a Soriano 933 (Río Branco y Convención). 8787-v.en.4

RADIO moderna último modelo casi sin uso 5 lámparas muy selectiva. Vende familia en $ 65. Durazno número 1765. 8581-v.dic.9

RADIO Super Heterodyne, último modelo, 5 lámp., se oye B. As. sin antena, vende flia. $ 70. Durazno 1633. 8825-v.dic.9

COMPRA Y VENTA DE AUTOS

FORD D. Faeton N.o 295 r. nuevas superior, confort. no. 34 vendo $ 850. A. San Martín 3469 a 100 mts. de La... 8505-v.Dic.8

CHEVROLET Sedan m. 30 4 pu. 6 cr. 4 g. nuevas co. nuevo v. 1.200. Nicaragua 1641 a 40 m. de Sierra. T. 20321. 8506-vDic.8.

BRUEL (hijo) vende autos de todas marcas en perfecto estado de funcionamiento y compra auto tipo Victoria en buen estado. Directo. Jaime Zudáñez 2566, de 1 a 3 p. m. 8752-v.dic.7

AUTOMOVILES de calidad, en excelente estado de funcion., los encontrará solamente en La Casa de los Autos. Precios razonables. Facilid. en el pago. Aceptamos permutas y garantizamos nuestros coches. Visítenos. Minas 1465, entre 18 y Colonia. 8773-v.dic.7

MOTIVOS part. vendo urg. $ 400 cont. doble faetón, perf. est., gomas nuevas. Pedro F. Berro 939, Pocitos, Teléf. 41-03-36. 8750-v.dic.9

VENDO voiturette Buick, tipo Master, convertible espléndida. Vázquez número 1214. 8405-v.dic.13

OBJETOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIE Libreta N.o 8750 de Caja de Ahorros del Banco República (Agencia Aguada), a nombre de ... Gratificaré devolución a la misma Agencia, o a Darwin N.o 3698. 7919-v.dic.7

PERMUTAS

TRASPASO solar por lo que tengo pago. Inmej. condic. Comodoro Coé esq. Chacatuco, a $ 11 metro. Infor. Comodoro Coé 3452. 8762-v.dic.9

TRASPASO terreno 600 metros casa mat. mod. jar. frent. gal. cerr. vid. apart. al fond. Vale $ 3.200; lo doy por $ 1.600, a 160 mts. de tren y ómn., mens. de $ 10.60, terr comp. a $ 4.50. Ver para creer. Pichincha. Juan de Dios Peza 2337. (Está libre).

ROPA USADA

MOISES es el único que paga mayor precio p. ropa usad. d. hombre señora y ropa blanca, llame Aut. 81050 o p. car. Julio H. y Obes 1050. 8500-v.Dic.8

COMPRO muebles máquinas de coser, espejos, trajes de hombre y obj. var. pago bien. Llame tel. autom. 83765, carta o pers. Washington 111, Pérez. 8757-v.dic.7

¡OIGA! ¿Saben ustedes dónde se paga bien p. trajes hombres, Sras., r. blan.? Ll. p. tel. aut. 81533. o p. c.. Julio H. y Obes 1071. 8756-v.dic.7

MUCHOS años de experiencia acredita a Isaac. Alto precio por ropa usada, muebles, alf., adornos, máquinas varias, adornos, objts. arte y varios. Llame automático 43180 o por carta a Mercedes 1484.

COMPRO ropa, mbles., loza, cristalería, máq., etc. Cuñapirú 1042. Automático 44341 Luisi. 8607-v.dic.30

ROPA USADA y muebles, máquinas de coser, objetos varios, pago mejores precios Reconquista 564. U. T. E. N.° 84840. Daniel. 8406-v.dic.13

TRAJES usados pago $ 20, muy usados $ 10, por pólizas máquinas de coser radios, armas pagamos más que ninguno: oro $ 1.60. No olvide: Paysandú 1302, esq. Yaguarón. 8180-v.dic.25

LA URUGUAYA Amanda R. paga alto precio por ropa de Sra., hombre y niño. Llame o traiga aut. 46250. — Piedad 1425. dto. 2. 1930-v.dic.23

ATENCION Yo pago más que nadie por toda clase de ropa usada. Voy por carta. Maldonado 815. U. T. E. N.o 84.606 8507-v.dic.13

CONSULTE altas ofertas de Isaac. Aut. 43180. Acude en el acto. Ropa y muebles usados, alfombras adornos, máquinas, lozas, cristales y varios. Por carta: Mercedes 1484. 8522-v.dic.10

ATENCION: Maldonado 815. U.T.E. 84606, pago mejor por trajes de hombres y objetos. Voy por carta: José. 8532-v.dic.11

AVISOS VARIOS

PERROS Bull-Dog, Policía, Galgos y de todas razas, vendo Av. San Martín 3469, entre Larrañaga y Propios. U. T. E. 26321. 8504-v.Dic.15

HUEVOS para incubar Phymouth Rock, Orpington blanco y Rhode Island, doc. $ 1.00 y patos pekines doc. pesos 1.00 pollitos de la misma raza doc. $ 4.50. Bella Vista 1559 entre San Martín y Ramón Márquez. 8798-v.Ener.5

APROVECHE de vender chafalonía de oro, plata, objetos enchapados. Se paga 5 veces más de su valor anterior. 25 de Mayo 365. 8728-v.dic.7

ALHAJAS, oro, diamantes, brillantes, compro pago alto precio. Yí 1354. Fca. de Joyas. Venta, reforma y compostura de alhajas y relojes. Precio módico. XX-v.dic.25

ARMARIOS con fiambrera especiales, vendo. Cerro Largo 1613. 7654-v.dic.20

SEÑORA: Bazarcito ideal, tiene de todo a precios bajos. Siempre hay ocasiones. Mercedes y Río Branco. 7879-v.dic.23

HAY QUE SABER vestir... porque vestir cualquiera sabe!... Encuentra Vd. trajes finos, de segunda mano para hombre y señora, y demás ropas, barat. en la calle Porongos N.° 2413 (Villa Muñoz). Sastrería. 7455-v.dic.25

POLLOS y pollitas se venden muy baratos. Tratar Sarmiento 2259. 8519-v.dic.9

¡SEÑORITAS Y CABALLEROS! Aprendan corte y confección en la Academia del Prof. D. Nesteroff, recientemente llegado de Francia. Curso 3 meses. Clases nocturnas y diurnas. Entrega diplomas de París. Corta moldes por $ 1.00. Río Branco 1455. U. T. E. 8.13.94. v.dic.8

HUEVOS para incubar Phymouth Rock, Orpington blanco y Rhode Island, doc. $ 1.00 y patos pekines doc. pesos 1.00, pollitos de la misma raza doc. $ 4.50. Bella Vista 1559 entre San Martín y Ramón Márquez.

ALFALFA verde se desea comprar por el término de un año. Por informes hasta el día 7 del corriente. Proveeduría General de la U.T.E., Uruguay N.o 950. (Tercer llamado). v.dic.8

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esq. Barros Arana, U. T. E. 40615.

LUSTRO mueb., pianos o inst., encero pisos y todo trab. pert. al ramo. Por poca plata tend. sus mueb. en condic. Consulte Ramón Márquez 11 a. esq. P. Margat, o dirig. a Nicanor Silva, mis. direc. 8765-v.dic.7

PATENTES de Invención. — Oficina Internacional de Patentes de Invención y Marcas, Jones y Cía. Registre sus marcas, patentes de invención y privilegios industriales por nuestro intermedio. Presentación inmediata. Informes gratis sobre tramitación en todos los países del mundo. 25 de Mayo 555. Automático 84434. 7451-v.dic.17

¡¡¡OIGA!!! ¿Sabe Vd. dónde pagan más por muebles, ropa, máquinas, radio, armas, pólizas y oro $ 4.50 En Paysandú 1302 esq. Yaguarón. Seriedad y confianza. 6687-v.dic..

RADIOS ocasión, cuando necesite, a precios realmente convenientes. Visite esta Antigua Casa de Préstamos Berroa, Uruguay 1429.

BILLARES en perfecto estado, c|juego de bolas y taquera, $ 140; otros desde $ 80, vende Gran Casa Préstamos Berroa. Uruguay 1429.

BICICLETAS nuevas, regias, a $ 65 y 61; usds. para corr. 112 carr., turismo y niños, desde $ 18. V. Préstamos Berroa. Uruguay 1429.

CUBIERTOS alpaca legítima a 0.22 la pieza, cucharitas alpaca 1.00 docena, cuando necesite v. Prést. Berroa.

CUANDO tenga que vender, empeñar o comprar, acuda a esta casa con la seguridad que realizará el negocio.

CORTADORAS p. fiambre Van Berkel, $ 400. Dayton $ 160; Standar $ 65. Garantidas Prést. Berroa ofrece.

ELECTRO motores, electro bombas, ventil., eléct. p. fragua, estufas y lech. a precios convenientes. Vea Prést. Berroa.

EXTINGUIDORES p. incendio portátiles aprobados p. gobierno, valen $ 45 por $ 20 y 15. V. Prést. Berroa, Uruguay 1429.

HERRAMIENTAS de todas clases encontrará la que Ur. necesita a precio más conveniente en la Gran Casa de Préstamos Berroa, Uruguay 1429.

RELOJES pulsera bolsillo y pared, cuando necesite a precios bajos, vea el gran surtido que dispone Préstamos Berroa.

MAQUINAS INDUSTRIALES Singer para coser pieles, bordar, plegar, hacer ojales, coser paja, coser, alta velocidad. Garantidas. V. Berroa.

IMPERMEABLES PARA HOMBRES y señoras a precios bajos, cuando necesite, vea Prést. Berroa. Uruguay 1429.

MAQUINAS COSER y bordar Singer, Veritas, Magestic, etc., garantidas 4 años y precios muy convenientes, vende. Casa Préstamos Berroa, Uruguay 1429.

PIANO MEDIO CONCIERTO Mar Jent valor $ 800, flamante, por $ 250, otro de estudio 60 $. V. Prést. Berroa.

REVOLVERS Smith, Wesson y Colt, que valen 65 a 35 $ c|nuevos. Otros que funcionan bien desde 7 $. V. Casa Prést. Berroa. Uruguay 1429.

TRAJES USADOS esp. p. trabajadores a 6 8 y 10 $, sacos 3 $, pant. 2.50, sombreros desde 1.50. V. Prést. Berroa. Uruguay 1429.

TUNGAR VULCANIZADORA, armadora de cubiertas, banco Llerens, a pr. ocasión. V. Prést. Berroa.

PIANOS ocasión p. estudio, 60 $. Gebrüder Knake 220 $; regio Gelssler cinuevo, 350 $. Vende Préstamos Berroa. Uruguay 1429.

LIBROS para estudio, tratado de medicina, anatomía, patología, terapéutica cirugía, etc., a precios verdaderamente convenientes. ofrece en venta Gran Casa de Préstamos Berroa Uruguay 1429.

PELUQUEROS juego comp. 3 sill. 3 espejos, percha, sillas, mesas, etc., todo por 85 $. Sillón Koken flamante v. 320 $ por 145 $. Esterilizadores, vende Prést. Berroa.

SAN MARCOS, Cayetano, Onofre, Silvestre, Cipriano, Martha y Ayuda. Carluccio. Canelones 1033 y 18 de Julio 1513. 8525-v.dic.9

LAVADORA eléctrica Easy la maravillosa más lavar ropa, única que da resultado vale 320 $ por 150 $. V. Prést. Berroa. Uruguay 1429.

SELLOS automáticos de bronce, fechadores a precios de ocasión, vende Préstamos Berroa, calle Uruguay 1429.

COMPRESORES de aire equipos comp. p. pintar, garage, y otras aplic. Hay varios modelos en Prést. Berroa a precios ocasión.

SALA central 13 $, 2 piezas y cocina 16 $. Olimar 1185, se alquilan. Tratar Uruguay 1429.

VENTILADORES eléctricos de pie a 10 15 y 20 $, en perfecto funcionamiento si los necesita recuerde Préstamos Berroa.

ALHAJAS de oro macizo para su uso u obsequio, anillos oro macizo y rubí 10 gramos $50. cintillos diamantes y zafiros $ 6. cadenas, alfileres, camelos, prendedores, carabanas, a precios ocasión y garantido oro. Casa de Préstamos Berroa Hnos.

VULCANIZADORA Spaler, armadora cubiertas de pie, valor 160 $ p. 95 $, tanque Steven 2 probador de bobinas, Ford. Buscadores de corto circuito. Gatos para garage, tanques p. aceite y nafta con bomba, a precios ocasión, comprará en Préstamos Berroa.

SAXOFON regio plateado valor 250 $, por 80 $. Armonium de pie y portátiles, violines, guitarras, flautas, instrumentos, bandoneones a precios de ocasión, si los necesita recurra a Préstamos Berroa, Uruguay 1429.

TARIFA AVISOS ECONOMICOS

Hasta 80 letras		Hasta 100 letras	
1 publicación	0.20	1 publicación	0.25
2 "	0.25	2 "	0.30
3 "	0.30	3 "	0.35
10 "	0.90	10 "	1.—
20 "	1.50	20 "	1.75
Mensual	2.25	Mensual	2.50

GALPON se alquila para cualquier industria. Comodidades para familia. Cebollatí 1641, casi Minas. 8510-v.en 5

ALQUILO salón esquina grande con cocina para negocio, o para familia. Yaguarón 2005. 8491-vd9.

SE ALQUILA salón para negocio, calle Paysandú esquina Convención. — Abierto de 10 a 11 y de 3 a 4. 8353 v.dic.23

GALPON para imprenta, puesto, almacén o para dos autos, alq. Río Negro 1144. Llave Maldonado 1055. 8378-v.dic.11

ALQ. salón con sótano próximo a terminarse. Ver 18 de Julio esq. Cufré. 8375-v.dic.11

LOCAL se alq. para negocio. Santiago de Chile 1273. Inf. Constituyente N.o 1959. 8544-v.dic.13

SE DESEA ALQUILAR

DESEO alquil. buena casa baja seis hab. o cinco y hall cubierto jar. o terr. fuera del Boul. cerca 8 de Oct. con tranvía. Contestar carta alquilador: Gral. Flores 4050. 8795-v.Dic.10

SE DESEA alquilar una casa de 5 a 7 piezas con jardín, de alrededor de 70 pesos. R. A. S. J. Palmar 2269. 8215-v.dic. 9

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MUCAMAS, sirvientas, cocineras y mucamos recomendados y garantidos por la Antigua Agencia "La Corredora". 3 Teléfonos 43631, 2 y 3. — 1602. Uruguay 1602. 8530-v.dic.16

MUCHACHAS, sirvientas, mucamas y cocineras recomendadas, siempre necesitamos para las mejores casas. 3 teléfonos. 1602. Uruguay 1602. 8529-v.dic.11

COCINERA y para otros servicios. Se ofrece. Alzáibar 1291. v.dic.9

LIMPIADORA menos cocina, se ofrece. Maldonado 1115. v.dic.9

MUCHACHA se ofrece para todo, prefiere matrimonio solo. Tratar Reyes 59, entre Larrañaga y Patriotas. v.dic.9

MUCHACHA se ofrece para todo trabajo, menos cocina y mucama. Larrañaga 4257, esq. Cubo del Norte. v.dic.9

LIMPIADORA o lavandera de hotel, señora de color con buenas recomendaciones, se ofrece. Millán 4149, esq. Castro. Teléf. 224092. v.dic.8.

SE ofrece muchacha para todo trabajo menos cocina, con informes, sueldo 15 pesos. Yaro 1609. v.dic.8

SE OFRECE una sirvienta para todo trabajo y cocina. Himalaya 1356. v.dic.8

SIRVIENTAS, niñeras, mucamas y cocineras etc. para las mejores casas lo, 3 teléfonos 1602, Uruguay 1602. lo, 3 teléfonos 1602 Uruguay 1602. 8507-v.Dic.8

SEÑORITA se ofrece para limpieza por hora. Se desea cerca. Médanos 1097. v.Dic.8

MUCAMA o cocinera se ofrece con buenas recomendaciones. Río Branco 1578. (Paysandú y Cerro Largo. v.Dic.8

MATRIMONIO distinguido precisa chica de 11 a 12 años, con recomendación, y una remendadora en fino. Guaná 2227. 8791-v.dic.7

"LA ESMERALDA" necesita sirvientas, cocinera mucama y niñera de toda nacionalidad, para buenas casas y de buenos sueldos. Acudan hoy sin falta, que no se arrepentirán. Canelones 954 esq. Río Branco. 7167-v.d.

COCINERA con cama se precisa. Avda. Brasil 3064. 8817-v.dic.9

SE PRECISA mucama de 11 a 15 años. Avda. Brasil 3064. 8506-v.dic.9

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

SE OFRECE muchacho de 12 años para mandadero. Colonia 1374, esq. Ejido. v.dic.9

CORREDORES: muy buenas utilidades se precisan para la Asoc. Coop. Uruguay. Inf. San José 1123, de 9 a 11. v.dic.11

SE OFRECEN para quintero o para todo trabajo, 2 hombres. Calle Mahoma Cabral 3558, esquina Dionisio López. Informes.. v.dc.9

JOVEN de 18 años, ex alumno de la Sagrada Familia, práctico en dactilografía y auxiliar de escritorio, con buenos certificados y referencias, se ofrece. Dirigirse calle Tomás Toribio, 1135, casi Millán. v.dic.9

SEÑORITA dactilógrafa o auxiliar de escritorio se ofrece buenas referencias. Dirigirse Tomás Toribio 1135, casi Millán. v.dic.9

SE OFRECE señora para cualquier trabajo de casa, hasta las 16 o las 17. Sabe cocinar y muy bien. San Salvador 2034. Buenos informes. v.dic.9

SRTA. seria y con recomendaciones se ofrece para atender casa de persona sola o cuidar casa sola. Lima N.o 1693. v.dic.9

SEÑORA culta sabe francés se ofrece acompañ. alguna persona formal, en sueldo, por buena habitación central. Escribir Colonia 515, Elena. v.dic.9

COCINERAS, mucamas, niñeras, sirvientas, mucamos, matrimonios, quinteros, etc. ofrece Agencia Valverde. Pida Telf. 82456 su servicio es absolutamente garantido. Mercedes 1257. 8513-vds.

HERRERO mecánico compet. en camas cocin. econ. mueb. sanit. trabajo en metales y en fragua, se ofrece, s. preten. Río Branco 1188. v. dic.8

AGRICULTURA jardín, quinta, filósofo en la poda injertos, enfermedades arreglos, trabajo en general del ramo, se ofrece jardinero agrónomo, telf. 224092. v.dic.8

SE OFRECE muchacho de 16 años para cualquier trabajo con recomendación. Tratar: Uruguay 780. v.Dic.8

INSTITUTRIZ hab'a inglés se ofre. para niños. Optimas referencias. Va a campaña. Sueldo ínfimo: 18 de Julio 1693, 2do. p. apto. 5. v.Dic.8

HOMBRE ofrécese para cuidar casa, buena conducta. Calle Tiburcio Gómez 1811. v.dic.7

SEÑORITA se ofrece muy práctica en máquinas industriales, en vainilla, costura y festón. Tratar: calle Colón 1432. v.dic.7

SE OFRECE costurera para fila., arreglo y costuras sencillas, hace vestidos sencillos desde 1.20. Charrúa 2011, casi Blanco, Dep. N.o 3. v.dic.7

SE OFRECE un joven de campaña, sereno, medio oficial herrador y carros, sin pretensiones. Juan Jacobo Rousseau 3679. Unión. v.dic.7

SE OFRECE una señorita de campaña, bordadora y vainilladora, y otra para mucama. Rousseau 3679. Unión. v.dic.7

VENDO casa 5 pzs. living, garage y tod. comod. a 40 mts. 18 de Julio. Tto. directo. Tr. Dante 2104, departamento 8 (2.° piso). 8769-v.dic.7

VENDO baratas, fácil pago, lindas casas modernas, de 6, 5, 4 y 3 pzas. Tratar con el dueño, Av. España 2549, de 9 a 11; Ibicuy 1025, de 3 a 6. Juan Cabal 2457, de 5 1/2 a 7. Dueño: Rincón 659, de 6 a 7. 8734-v.dic.8

BRUEL (hijo) vende quintas, chacras, campos en Sayago, Colón, Las Piedras y demás parajes de la República, con facilidades de pago. Inf. Jaime Zudáñez 2566, de 1 a 3 p. m. 8781-v.dic.7

VENDO 3 casas chiche modern. sin estrenar, 4 piezas, 2 patios y demás, con garage y sin garage. Calle Arauch 1252 al 94, entre Av. Brasil y Charrúa, a 50 mts. Blvar. Artigas, paraje ideal. Tratar en la misma de 9 a 11 1/2 y de 14 a 19. 8600-v.dic.12

VENDO casa en paraje ideal, frente a la próxima Rambla Costanera construcción sólida y moderna, 3 piezas hall altillo, garage, terreno a los fondos y demás comodidades. Tratar Cerro Largo 1172. 8770-v.dic.7

VENDO sin pretensiones, moderna casa baja, toda comod., pocos mts. 18. 5 pzas. y ropería, hall, patio, f. patio. Tristán Narvaja 1256. Trato en la misma. 8737-v.dic.9

VENDO barato prec. casita nueva. 3 habit. hall, c. b., coc. y fondo. Ver de 5 a 7, menos domin. F. Sanguinetti 2461. Trat. Rodríguez Ximénez Hnos. 25 de Agosto 443.

PRECIOSO chalet se vende 6 piezas, gar., 2 terrazas jardín, dos plantas estilo Morisco Ryrad. Artigas ent. Rivera y Durazno. Carbajales. Sarandí 381. 8658-v.dic.15

PICHINCHA dos casitas por $ 2.400.—, una con techo de cemento; pavimento pago. Calle Tahim 969 entre Millán y Ariel (Sayago) Tratar de 6 a 7. 8555-v.dic.15

SE VENDE casa de 3 piezas y demás comodidades jardín y terreno, a 100 mts. Estación Reducto. Verla y tratar en la misma. Guadalupe 1513. 8553-v.dic.13

COMPRO casa moderna 4 piezas, demás comodidades, obras sanitarias, con 400 mts. terreno cerca tren, radio Larrañaga al centro, de Suárez a San Martín; carta o de 17 a 20, San Román, Espinillo 1429.

HOTEL ... ción central e inmejorable, 25 hermosas habitaciones a la calle. Informes San José 852, Montevideo. 8417-v.dic 12

VENDO hermosa casa en paraje ideal. 4 piezas, cocina w. c., luz, agua, 2 claraboyas y demás comodidades. Caño arrimo y afirmado, todo pago. Trato directo de 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m. Por Informes: Arenal Grande 2231

COMPRO al contado o con facilidades, casas, campos y terrenos. Rematador Bardier. Florida 1470 y Mercedes. Doy dinero en hipoteca. Interés bajo. 7959-v.dic.23

CASA vendo en Lezica. Vestíbulo, sala de 5.50 x 3.70, dormitorio 3.70 x 3.60, c. baño, cocina 3 x 3. Cimentación y materiales de primera techo planchada hormigón. Terreno 16 x 43, con viña, árboles frutales jardín frente. Téreno págase cuota mensual. Precio: $ 950. ($ 750.00 contado, resto mensualidades). Lamolle 1868 (entre Lezica y Carve), de 10 a 17 horas. Llaves en el 1866. Tratar en la Administración de EL BIEN PUBLICO. h.n.o.

DINERO EN HIPOTECA

DINERO, si Vd. tiene para colocar, bien garantido, cualquier suma chica o grande, consulte la Oficina de Bardier, Florida 1470, entre Uruguay y Mercedes. 7953-v.dic.23

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos para retirar sus Bonos en los días y horas que se indican a continuación:

Viernes 7 del cte. de las 9 horas a las 10 horas —

551, 5126, 2862, 6333, 7379, 7973, 11647, 13483, 15184, 39752, 41298, 50251, 100335, 101431, 103198, 102644, 102709, 103194, 103351, 104241, 105138, 105258, 105553, 107794, 110945, 111923, 114113, 117533, 117693, 117857, 118048, 118537, 119849.

Lunes 10 del corriente de las 9 horas a las 10 horas —

119907; 119961; 120236; 120688; 120811; 121178; 121328; 122371; 122629; 123485; 125502; 125698; 129855; 129965; 130562; 131807; 133127; 133303; 135059; 136641; 137634; 137771; 138286; 138921; 139322; 140426; 142074; 142356;

Martes 11 del corriente de las 9 horas a las 10 horas —

143322; 145632; 145796; 145797; 145800; 147702; 147803; 148773; 155127; 158296; 158723; 150022; 159432; 159522; 159595; 162932; 163749; 167896; 167988; 168076; 168110; 169359; 170299; 170322; 171111; 172274; 172398; 173598; 186942; 188516; 500134; 500436; 501859; 502475; 508879; 504266; 502961

EL CERRO FUE ESCENARIO ANOCHE DE UN HECHO DE SANGRE

Un hombre fué herido de un balazo — Su estado es grave

En la Villa del Cerro, dominios de la seccional 24.a, ocurrió, en la noche de ayer un hecho de sangre, que pone en peligro la vida de un hombre.

Resentimientos anteriores dieron lugar a este hecho, siendo necesario destacar que no ha mucho tiempo, estos mismos protagonistas tuvieron un incidente estando ebrios y en aquella oportunidad uno de ellos resultó lesionado de un botellazo en la cabeza. Ambos fueron a parar a la Cárcel; pero el tiempo que les duró la encerrona, no sirvió para apaciguar los rencores de los rivales.

ANOCHE EN LA CALLE BERNAS Y FILIPINAS

Anoche se encontraron en el sitio indicado, los actores de este suceso que se llaman: Martín César, uruguayo, casado, de 44 años, domiciliado en Bernas 663 e Isabelino Ruiz (a) "El loco Ruiz", uruguayo, soltero, de 37 años, con domicilio en Suecia 613.

Al encontrarse ambos hombres, se suscitó entre ellos una discusión sobre la base del resentimiento anterior.

LA DISCUSION TERMINA CON UN BALAZO

De palabras a palabras, los ánimos se fueron enardeciendo. A las mutuas recriminaciones se sucedieron los insultos, hasta que por fin Ruiz puso término a la disputa, sacando a relucir un revólver Smith, calibre 32.

A una distancia no menor de 5 metros, hizo puntería y disparó sobre César. El tiro fué impacto, hiriéndole en el costado izquierdo del cuerpo, un poco más arriba del corazón.



"EL LOCO RUIZ" POSA PARA EL FOTOGRAFO, EN EL PATIO DE LA COMISARIA DE LA 24.a

SOCORROS AL HERIDO

Los vecinos del paraje ya referenciado, al oír el estampido corrieron a prestarle ayuda al herido, solicitándose a la vez los servicios de "Primeros Auxilios" de la Asistencia Pública. Minutos después en una ambulancia el herido fué llevado al Hospital Maciel, donde quedó en asistencia, siendo su herida de gravedad.

"EL LOCO RUIZ" SE CONSTITUYE EN PRISION

El heridor, una vez consumado el hecho, guardó su revólver y dirigió sus pasos hacia el local de la comisaría de la 24.a, donde a la vez que hacía entrega del arma a un funcionario de la misma, le comunicaba lo que acababa de ocurrir.

INTERVIENE LA JUSTICIA

Una vez que la policía recabó todas las informaciones dió cuenta de lo acaecido al señor Juez de Instrucción de Turno, quien dispuso que Ruiz quedara a su disposición, en calidad de incomunicado.

La excursión ideal del domingo 9 de diciembre en ferrocarril

PIRIÁPOLIS, ROCHA, LA PALOMA

Un día en pleno Océano, Puentes admirables, Ríos caudalosos, Sierras imponentes, Hermosas praderas, un paseo ideal

Reina gran animación en nuestros círculos sociales y deportivos con motivo del anuncio hecho por los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, quienes han programado un excelente paseo a nuestras costas del Este para el domingo 9 del corriente mes.

Piriápolis, Rocha y La Paloma son los lugares escogidos para este paseo en ferrocarril, cuyas empresas no omitiran esfuerzos para brindar a los viajeros todas clases de comodidades, seguridad horaria y un día de alegría.

Regirán los siguientes horarios y tarifas de pasajes:

Horario: Salida de Central a las 6 y 5. Llegada a Pan de Azúcar: 8 y 23; a Piriápolis a las 9; a Rocha a las 10 y 40 a La Paloma a las 11 y 40.

Salida de La Paloma: a las 17 y 15; de Rocha a las 18 y 15; de Piriápolis a las 19 y 20; de Pan de Azúcar a las 20 y 20. Llegada a Central a las 23.

Tarifa: De Central ida y vuelta a Piriápolis en primera $ 2.10; en segunda $ 1.35; de Pando $ 1.43 y $ 0.81; de Central, La Paloma $ 2.40 y 1.40; De Pando $ 1.50 y $ 0.90.

Almuerzo o cena en el tren $ 1.20.

Salida de Central a las 6 y 5.

El homenaje al Ministro de Instrucción Pública

Nos informan que todavía no ha sido posible fijar fecha para la realización de un acto cultural que proyectae el Comité Nacional pro Homenaje Cruzada Cultural - Ministro Otamendi, a efectuarse posiblemente en el Sodre dentro de breve tiempo.

Los trabajos continúan con actividad y el Comité organizador, que preside la doctora Nylia Molinari Calleros, ha recibido numerosas adhesiones.

HOMENAJE AL GENERAL CAMPOS

El Ministro de Francia, Sr. Francois Gentil ofreció un almuerzo en el Palacio de la Legación en honor del General Campos, jefe de la Escuela Militar de Aplicación.

En el curso de esta demostración el Ministro de Francia hizo entrega al General Campos de las insignias de Oficial de la Legión de Honor.

Asistían a este almuerzo además del General Campos y su esposa el General Francisco Borques y esposa, General Julio Núñez Brian y señora, Coronel Trabal y señora, Coronel Rolletti y esposa, Comandante Blanco y señora, Arquitecto Sr. Carsé, Sr. Henri Cruss y esposa, Sr. de Vregille, Secretario de la Legación de Francia y Sr. Domestici y señora.

AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

(CONTINUACION DE 3.a PAGINA)

El artículo 20 que define los nuevos delitos da lugar a largos debates.

La fórmula de la Comisión correspondiente al inciso A) (divulgación presumiblemente dolosa de noticias falsas o desnaturalización tendenciosa de noticias verdaderas, que puedan provocar alteraciones del orden, etc.) queda sustituída por otra del Dr. Polleri que dice así: "La divulgación de maliciosa noticias falsas que pueda provocar alteraciones, etc." Se vota. La diputación cívica reconoce que la fórmula es visiblemente mejor que la de la Comisión; pero no la vota porque desea examinar la fórmula del daño, sobre la cual no puede opinar en el momento.

Los siguientes artículos se votan sin observaciones.

La diputación cívica salva su opinión sobre penalidades, en cuanto convierte a la prensa, en calificación de agravante, y en cuanto al monto de las penalidades.

EL TIEMPO

Predicción del tiempo para el día de hoy hasta las 18 horas:

CIELO: poca nebulosidad.

VIENTO: del norte al sur oeste moderados y suaves.

HUMEDAD: valores medianos.

TEMPERATURA: con poca variación.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

CONSEJO DIRECTIVO

En sesión del miércoles 5 ppdo. fueron distribuidos los cargos para el ejercicio 1934 - 1935, quedando constituido con los siguientes Sres.:

Presidente: Sr. Alberto J. Reborati; 1er. Vice: Sr. Pedro Satragno; 2.o Vice: Sr. José Burci; Secretario: Sr. Ramón Fuentes; Pro - Secretario Sr. José Capelán; Tesorero: Sr. Ing. Julio Pagani; Pro - Tesorero: Sr. Pedro Saita; Contador: Sr. Ernesto W. Shaw. — EL SECRETARIO.

Sociedad Unión de Vendedores de Carne

Con crecida concurrencia de asociados se efectuó en el local social de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, Cuareim 1321, la asamblea del gremio de carniceros organizada por la institución nombrada, como lo anunciamos oportunamente.

Presidió el acto el señor Pablo Luis Taramasso actuando en Secretaría el señor Manuel Alvarez.

Aprobadas las actas anteriores y una vez oídas las distintas opiniones presentadas, la Asamblea tomó estas resoluciones:

1.o — Aprobar las gestiones realizadas por la Comisión Directiva tendientes a la modificación del horario de llegada de la carne a las carnicerías, autorizándola para que prosiga las gestiones, proponiendo que las reses sean entregadas a las 13 horas y para que solicite el envío de reses de menor kilaj.

2.o — Dar por liquidado el punto 3.o de la orden del día que se refería a aclarar la situación de la Comisión Directiva ante manifestaciones de varios señores socios.

3.o — Siendo las 24 y 20 la Asamblea pasó a cuarto intermedio.

Manuel Casuttana

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos, ayer 6 de Diciembre de 1934

Sus hijos: Rosa, Luis, Manuel y Magdalena; su nieto: Eduardo; su hija política: Catalina De Paoli de Casuttana; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 7 del corriente a las 15 horas. — Atención que se agradece. — Casa mortuoria: Obligado 1287. — Cementerio del Buceo. — Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236, esquina Patria.

MARIA CELIA PRIETO ALVAREZ DE VAZQUEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1934

Su hijo: Carlitos Alberto; su padre: Felix Prieto; su hermana: Esthercita Prieto de Giguens; su hermano político: Dr. Roberto A. Giguens; sus hermanos políticos, tíos primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 7 del corriente a las 17 horas. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Bulevar España 2807. — Cementerio Central. — Servicio Fúnebre Automóvil, Empresa Jockey Club.

EL TERCER CONGRESO PAN-AMERICANO DE LA TUBERCULOSIS SE REALIZARA EN MONTEVIDEO DEL 16 AL 19 DEL CORRIENTE

El programa del Congreso

Organizado por la Unión Latino-Americana de Sociedades de Tisiología se realizará en Montevideo del 16 al 19 de diciembre, el 3.er Congreso Pan Americano de la Tuberculosis.

En dicha reunión se tratarán por los relatores que se indican los cinco temas siguientes:

1.o Bases económicas de la lucha antituberculosa para la América del Sud. Tema médico-social que será desarrollado por los siguientes relatores:

a) Dres. Daimondi (A. A.) y Rabufeti (L. U.) por la Argentina.
b) Prof. Fontes (A. C.) y Dr. Queiroz Telles (D.) por Brasil.
c) Prof. Orrego Puelma (H.) por Chile.
d) Dres. Brignole (A.) y Sarno (A.) por Uruguay.

Los cuatro temas restantes de tisiología clínica, médica o quirúrgica, serán tratados cada uno por un relator oficial y cuatro co-relatores como se detalla.

2.o Patogenia y tratamiento del empiema tuberculoso. Relato oficial argentino de los Profs. Sayago (G.) y Villafañe Lastra (T. de).

Co relatos de:
a) Echeverry Boneo (F.) por Argentina.
b) Bentes de Carvalho, Renzo (A.) y Aluizio de Paula, por Brasil.
c) Peralta (O.) y Berr (M.) por Chile.
d) Fossati (A.) y Volonterio (M.) por Uruguay.

3.o Colapsoterapia médico-quirúrgica de la tuberculosis pulmonar.

Relato oficial brasilero por los doctores Comenalo Filho (C.) y Silveira (F.)

Co-relatos de:
a) Mainini (C.) y Pozzo (M. V.), por Argentina.
b) Nupieri (A.) por Brasil.
c) Alonso Vial (A.) y Del Río (S.), por Chile.
d) Profesor Morelli (J. B.) por Uruguay.

4.o Crítica de la terapéutica para la tuberculosis pulmonar en Chile. Relato oficial chileno por los doctores Prof. Orrego Puelma (S.). Del Río (S.) y Alonso Vial (A.).

Co-relatos de:
a) Prof. Palacio (J.) por Argentina.
b) Dres. Miranda (A.), Pitanga (G.) y Stockler (A. L.) por Brasil.
c) Prof. Orrego Puelma (H.), doctores Del Río (S.) y Alonso Vial (A.) por Chile.
d) Dres. Armand Ugon (V.) y Piaggio Blanco (R.) por Uruguay.

5.o Aspectos radiológicos más frecuentes de la tuberculosis pulmonar en nuestro medio.

Relato oficial uruguayo por los doctores Caldeyro (J.), Murguía (C. M. y Franchi (H.).

Co-relatos de:
a) Dr. Cetrángolo (A. A.) por Argentina.
b) Dr. Abreu (M. de) por Brasil.
c) Dr. Gundelach (J.) y Heegewaldt (E.) por Chile.
d) Nario (A. y Más (J. F.) por Uruguay.

POLICIA SANITARIA DE LOS ANIMALES

ESTIMULO A LA GANADERIA DE CALIDAD

La Sección Fomento Ganadero a cuya función técnica le está encomendada la adjudicación de las primas a la ganadería joven y de calidad, de acuerdo con la ley de junio de 1932, ha distribuído durante la primera quincena de noviembre la cantidad de $ 4.643.66, correspondiendo a tropas faenadas en el expresado período por las diversas usinas frigoríficas. Estos premios, que configuran su sobreprecio estimable para la producción pecuaria señalada por su precocidad y buena preparación, crea un estímulo a la labor de nuestros hacendados asegurándoles precios compensatorios de sus esfuerzos, eleva asimismo los índices zootécnicos de nuestra riqueza madre. La oscilación en las cotizaciones que a diario registra la Tablada u otros mercados de ventas, comomi eco unas veces de los negocios internacionales de carnes, y otras en razón del sistema imperante de oferta y demanda, son atemperadas en sus consecuencias sobre tropas que signifiquen calidad mediante las primas otorgadas por la Sección Fomento Ganadero, cumpliendo una ley que tiende al estímulo de la producción reclamada por los mercados de consumo. La aplicación de los premios se ajusta a clasificaciones definidas, cuyas características se establecen en "standards" que resumen los tipos de carnes preferidos por la exportación, y que ya la Policía Sanitaria de los Animales ha hecho públicos, estimando la conveniencia de su conocimiento amplio. En la primera quincena del mes referido, la cantidad distribuída en premios, sin duda importante, alcanzó a numerosos lotes de haciendas, subastadas a las fábricas industrializadoras en un estado de preparación que evidencia las normas depuradas de labor pecuaria, que van generalizándose entre nuestros ganaderos, deseosos de obtener como un legítimo reconocimiento de su capacidad, el estímulo compensatorio de la ley vigente. De esa nómina extractaremos algunos nombres que por sí solos son prueba fehaciente de los comentarios que anteceden:

BOVINOS. — Sr. J. P. Vizcaíno, pesos 47.10; Sr. Carlos Ernst, $ 75.56; Sr. Carlos Ernst, $ 241.80; Sr. P. B. Laviste y Cía., $ 56.55; Suc. Arcano y Cía., $ 155.40; J. M. Elorza, $ 151.90; Vallevegni Hnos., $ 100.20; Francisco Lasarte e Hijo, $ 116.61; Serra y Otero, pesos 62.44; Carlos A. Perera, $ 131.85; Mario Barrandeguy, $ 97.65; Leandro Urdangarín, $ 72.64; Vivo Hnos. y Tourón, $ 99.40; Francisco Bartaburu, pesos 53.55; Fermín Irigaray, $ 160.00; Carlos A. Laviste e Hijos, $ 191.40; Eduardo Cobhan, $ 95.00; Roberto Hounié, $ 127.92; Tourón Hnos., $ 37.54; Anatolio Rivera, $ 35.00; Fermín Irigaray, $ 42.00; Eduardo Cobhan, pesos 90.50; P. B. Laviste, $ 60.45; Etcheverdy y Vizcaíno, $ 49.92; Prudencio Laviste, $ 57.24; Mario Barrandeguy, $ 55.60, y Agustín Scarone, $ 31.65.

OVINOS. — Sr. José Elorza, $ 42.24; Cerros de San Juan (Cía. Rural), pesos 36.00; F. Bidegain, $ 37.12; Serra y Otero, $ 62.44; O. Martirena, $ 17.16; C. M. Urioste, $ 23.04; F. M. Esnaola, $ 26.70; Carlos Peixoto, $ 24.45; José Tomás Souza, $ 31.32; Vicente Fernández, $ 36.00; Dionisio Zarans, $ 30.60; Viuda de Donazar, $ 88.20; Cantalicio Carozo, $ 20.70; Pedro Arotos, pesos 237.90; Bernardo Echevarne, $ 57.60; Pedro Ruiz, $ 35.07; José Castaños, pesos 40.71; Birriel Hnos., $ 57.72; Pedro Bruni, $ 53.61, y José Seguí, $ 28.56. — (De la Sección Propaganda e Informaciones de la Dirección de Policía Sanitaria de los Animales).

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

OCEANIA

Mañana saldr de nuestro puerto rumbo a Trieste y escalas la motonave italiana "Oceanía" la que embarcará en ésta un buen número de pasajeros y completará su cargamento operando atracada a muro de la Dársena I.

GENERAL OSORIO

Para Hamburgo y escalas sale mañana la motonave alemana "General Osorio" con pasaje y carga general.

CAMPANA

El domingo de mañana arribará a ésta procedente de Génova, Marsella y escalas el vapor francés "Campana" el cual después de desembarcar pasajeros y realizar demás operaciones, seguirá para Buenos Aires.

CABO SANTO TOME

Con pasajeros y carga general saldrá hoy para Génova y escalas la motonave española "Cabo Santo Tomé".

CORREOS MARITIMOS

DE EUROPA Y BRASIL

Diciembre —
9 en el Campana, fecras 22|11.
12 en el Gral. Artigas, fechas 28|11.
14 en el H. Brigade, fechas 28.11.
14 en el Flandria, fechas 23|11.
16 en el Monte Rosa, fechos 28|11.
17 en el Belle Isle fechas 27|11.
17 en el C. S. Antonio fechas 1|12.
23 en el Asturias fechas 8|12.

DE NORTE AMERICA Y BRASIL

Diciembre —
11 en el W. World fechas 24.11.
18 en el N. Prince, fecras 1|12.

DE GRAN BRETAÑA UNICAMENTE

7 en el Princesa, fecras 17|11.
19 en el Dunster Grange fechas 1|12

DE JAPON Y SUD AFRICA

Diciembre —
6 en el S. Maró, fechas 19.10.

PARA BRASIL Y EUROPA

Diciembre —
7 C. Sto. omé. Dest. 29|12.
8 G. Osorio. Dest. 29|12.
8 Oceanía. Dest. 27|12.
12 P. Giovanna. Dest. 3|1.
14 H. Princess. Dest. 3|1.
15 M. Pascoal. Dest. 8|1.
16 Campana. Dest. 41.
19 C. Quilates. Dest. 15|1.
21 Flandria. Dest. 12|1.

PARA BRASIL, JAPON, CENTRO Y NORTE AMERICA DE B. AIRES

Diciembre —
8 S. Prince. Dest. 26|12.
13 S. Maró. Dest. 20|2.
15 W. World. Dest. 31.

PARA GRAN BRETAÑA

Diciembre —
13 en el La Rosarina.

PARA PUERTOS DEL SUR Y MAGALANES DE BUENOS AIRES

Diciembre —
12 en el Comod. Rivadavia.
12 en el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De la vecina orilla llegará hoy el vapor "Ciudad de Buenos Aires" el cual saldrá por la noche.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Montevideo".

JUNTA ELECTORAL

Hoy a las 10 y 30 sesiona la Junta Electoral de Montevideo para considerar la siguiente orden del día:

1.o — Actas.
2.o — Asuntos entrados.
3.o — Nombramiento de Secretario.

Agrupación Cultural Gallegista "Juventud y Progreso"

Para considerar asuntos importantísimos se reúne hoy en Asamblea extraordinaria el Comité Juventud y Progreso en su local de Piedad 1421 a las 21 y 30.

Ningún adherente debe faltar. — EL SECRETARIO.

EXPOSICION DE OLEOS DE MARIA ROSA DE FERRARI

Con motivo de la Exposición de Oleos de María Rosa de Ferrari circula la siguiente invitación:

"María Rosa de Ferrari, se complace en invitar a Vd. a la apertura de la Exposición de sus obras que se realizará el día 7 del corriente a las 5 y 30 p. m.

Montevideo, Diciembre de 1934

Catálogo —

1 Retrato; 2 Héctor Rocci; 3 Interior; 4 Retrato; 5 Interior; 6 Atelier; 7 Cabeza de viejo; 8 Flores; 9 Flores; 10 Naturaleza muerta; 11 Srta. Julia Malmierca; 12 Paisaje del Prado; 13 Paisaje Parque Rodó; 14 Paisaje Parque Rodó; 15 Paisaje; 16 Paisaje; 17 Estudio; 18 Estudio; 19 Desnudo; 20 Desnudo; 21 Azoteas; 22 Portuguesa; 23 Paisaje; 24 Paisaje; 26 Estudio; 27 Interior; 28 Estudio.

Suplemento de Arte y Cultura Popular Radio Carve C. X. 16

Hoy viernes a las 22 horas se trasmitirá el Suplemento de Arte y Cultura Popular N.o 38, con el siguiente programa:

Comentario sobre el canto popular, María V. de Muller.

Algunas obras para piano por Blanca Varese.

Poemas de Alfredo Mario Ferreiro y unas palabras sobre este poeta por María V. de Muller.

"Le petit chaperon rouge", dúo. (A pedido). Delhaye. Ejecutan: María V. de Muller, Nilda Muller y B. Varese.

H. ADAMI CASARAVILLA Y Cía.

JUDICIAL — IMPORTANTE REMATE — JUDICIAL

La Gran Propiedad Calle Santa Fe 1167 entre General Palleja y Zapicán

A 100 METROS DE AGRACIADA!

que comprende buena casa de familia y el local que ocupa la FABRICA DE CARTON DE VIUDA DE CODINA E HIJOS — TODAS LAS VALIOSAS MAQUINAS E INSTALACIONES EXISTENTES. — En un solo lote, al mejor postor. — Por ejecución de hipotecas.

EL VIERNES 21 de Diciembre a las 17 horas, en el lugar de su ubicación, remataremos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de sexto turno, doctor Don Atilio C. Brignole, en el expediente "Luisa Ema Rainosso y Ramón Lucea contra María Garrich de Codina y sus hijos José Ramón Codina y Francisco Codina - Ejecución de hipoteca", se hace público que el día veintiuno del mes corriente a las diez y siete horas, y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio de los martilleros Señores H. Adami Casaravilla y Cía., asistidos del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: una fracción de terreno con los edificios, máquinas y demás mejoras que al presente o en adelante contenga, empadronada con el N.o 10679, sita en esta ciudad y compuesta de mil cuarenta y un metros, diez y seis centímetros cuadrados con quince metros treinta centímetros de frente al Sur sobre la calle Santa Fe, N.o 1167, entre las de Zapicán y Palleja; sesenta y cinco metros sesenta centímetros, en la línea del costado Este por donde linda con el solar catorce; hoy de doña Valentina Puñal de Iglesias; sesenta metros cincuenta centímetros, en el costado Oeste, confinando con el solar doce, hoy de la Sucesión de Bernardo Elizalde; y la línea del fondo por ser diagonal mira al Nor-Este, y confina, Arroyo Seco en medio con propiedad de la Sucesión Iglesias. Un motor eléctrico E. A. T. 220,50 de 25 H. P. 31209 con su caja de resistencia. Una bomba centrífuga, marca Martelli, con su motor. Una bomba centrífuga con motor, marca General Electric de 2 HP. N.o 3229360. Una máquina completa para hacer cartón sistema Baray Bar. Un molino con dos piedras de un m. 30 diámetro con armadura completa de hierro. Una prensa a engranajes, movida a fuerza Motriz de un m. 60 altura por un m. 25 de columna, con su trasmisión y chapas hierro galvanizado. Una noria con su caja material de mampostería de 3 m. 45 por 4 m. 60 y 3 m. fondo. Una refinadora con su caja material de 3 m. 70 x 1 m. 70 y 0.75 de alto. Una máquina satinadora con dos cilindros de hierro, de 1 m. 10 largo por 028. Un depósito cilíndrico de hierro dulce, capacidad 10.000 litros. Un eje trasmisión largo, 4 m. 50 diámetro, con sus patas de unión, soportes y cojinetes. Tres poleas hierro dif. Un eje trasmisión de 4 m. 50 de largo con sus platos unión, soportes y cojinetes. Tres poleas hierro. Una vía Decauville de 50 ctms. por 25 metros de largo. Dos vagonetas hierro con cuatro ruedas cada una de hierro. Nueve correas de cuero. Un aparejo de dos rondanas-cadena. Un tambor hierro fundido para máquina hacer cartón de 1 m. 15 x 0.50. Un armazón de tirantes. Una máquina cortadora de cartón, a disco, de 1 m. 20. Un eje trasmisión de metros 4.50 de largo con sus platos de unión, soportes y cojinetes. Tres poleas de hierro. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración certificados en los Registros e Impuesto Universitario serán de cuenta del comprador siempre que no lo sea la ejecutante; 3.o Que sobre el inmueble descripto existe un segundo gravámen a favor de Don Ramón Lucea; 4.o Se hace constar que los martilleros fueron designados por la parte; 5.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en las oficinas del Tribunal de Apelaciones de 2.o Turno, calle Bartolomé Mitre 1360, en los Autos que sigue el Municipio de Montevideo contra los ejecutados y los demás antecedentes, en la Actuaria a mi cargo, calle Misiones 1378, a disposición de los interesados. — Montevideo, diciembre 1.o de 1934. — Teófilo M. Real (E. P.). — Informes en mi casa de Remates, calle 25 de Mayo N.o 582. 16 días

CENTRO DE EMPRESARIOS DE OBRAS

SOBRE ESCALA DE SALARIOS MINIMOS

Con motivo de la resolución del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 29 de Octubre ppdo., por la que se fija una escala de jornales para los obreros que trabajan por cuenta del Estado, y en la que se establece el jornal mínimo del peón en $ 1.40, el Centro de Empresarios de Obras entiende que los límites mínimos fijados son excesivamente bajos.

Al efecto, considerando que esa escala es demasiado reducida para no permitir al obrero subvenir a las más apremiantes necesidades de la vida y de su familias, y que además provoca la extensión de Empresas carentes de responsabilidad y honestidad, que no vacilan en sacrificar el derecho a la vida de sus obreros con tal de satisfacer su afán lucrativo, el Centro de Empresarios de Obras se ha dirigido a los Poderes Públicos el ciclo que la escala sea modificada haciéndola general y en el sentido de fijar como salario mínimo para los peones el de $ 1.80, aumentando en la misma proporción los demás salarios.

PROGRAMA DE RADIOS

RADIO OFICIAL C X 6
HOY VIERNES 7

12. Audición de la Discoteca Nacional: Danza Española de Falla, Romanza de la ópera "Damnazione de Faust" y Marcha Húngara de Berlioz. Nocturno en si mayor de Chopín. Obertura de la ópera "Noche de Mayo" de Rimsky-Korsakow, "Si fui soldado" de la ópera "Andrea Chenier" de Giordano.

12.30 Desde el estudio, concierto de música de cámara, por el conjunto del S. O. D. R. E., con el siguiente programa: Mozart, Sonata N.o 8, por Mischa Jessel y Oscar Chiolo; Corelli: Sonata en re menor, para violoncello y piano, por Víctor Guagliano, y Mischa Jessel: Chaminade: Trío N.o 2, por Mischa Jessel, O. Chiolo y Víctor Guagliano.

13.30 Audición de la Discoteca Nacional: Meyerbeer: Romanza de la ópera "Los Hugonotes". Nocturno de la suite "Sueño de una noche de verano" de Mendelssohn. Coro de los revolucionarios de la ópera "Boris Godunow" de Mussorgsky. "Peer Gynt" suite N.o 2 de Grieg. Final de la ópera "El oro del Rin" de Wagner.

17. Informativo.

17.30 Discoteca Nacional: Catálogo desde el N.o 3361 al 3362. Amatxo, canción de cuna vasca de Curdi. El hijo de los Mugas y la cinta color rosa, de Schubert. Hojas de maíz bañadas por el rocío, Adonde yo vaya. No debes serme infiel: Canciones que me enseñó mi madre. Opera 55 de Dvorak. Canción sin palabras de Bizet. Entreacto, Adagio y Sueño del inocente de "La arlesiana", de Mendelssohn.

18. Desde el estudio: Conferencia del ciclo organizado por el Ministerio de Salud Pública, a cargo del señor Domingo Durán, sobre el tema "El deporte en Salud Pública".

18.30 Desde el estudio: Conferencia pro reducción machucamiento de ganado.

19. Audición especial de la Discoteca Nacional: la opereta de Sullivan "El Hechicero".

20.30 Desde el estudio: Conferencia del curso organizado por la División Educación del Consejo del Niño, a cargo del doctor Julio A. Bauzá, sobre el tema "Protección del niño en el ambiente rural".

21. Hora oficial. Discoteca Nacional Catálogo N.o 4 del N.o 4751 al 4774: Suite sinfónica de la ópera "Los maestros cantores de Nuremberg" y "Sigfrido descansa después de haber dado muerte al dragón", del segundo acto del drama musical "Sigfrido" y "Brunnhilde despierta con el beso de Sigfrido" del tercer acto del drama musical "Sigfrido" de Wagner. Marcha fúnebre del drama musical "La rosa del jardín de amor" de Pfitzner. "Murmullo de la floresta", de Liszt. Nocturno en mi bemol mayor op. 9 N.o 2, de Chopin. Aria del concierto en la menor op. 28, de Goldmark. Danza Eslava en mi menor N.o 2, de Dvorak. Condotta ell'a era in ceppi y Giorni poveri vivea, de la ópera "Il Trovatore", de Verdi. Ecco ridente in cielo y Largo al factotum, de la ópera "El barbero de Sevilla", de Rossini. Danza de las Antorchas en si bemol mayor, de Meyerbeer. Invitación al vals, de Weber.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Santiago Macarío Turro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 17 de diciembre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor tres solares con sus edificios y demás mejoras que contengan, empadronados con el número ochenta mil doscientos noventa y cinco, situados en el Barrio Dieciocho de Julio, inmediaciones del Pueblo Atahualpa, duodécima sección judicial de este departamento, designados en el plano respectivo con los números doce, trece y catorce de la fracción "A" y compuesto el primero, o sea el número doce, de una superficie de doscientos quince metros cuarenta y tres decímetros, que se deslindan así: ocho metros sesenta centímetros de frente al Este a la Avenida Francisco Bicudo, veintitrés metros treinta centímetros al Sud lindando con el número once, veintitrés metros ochenta centímetros al Norte con el solar trece y al Oeste linda con Clemencia Estévez de Posadas; y el segundo, o sea los solares números trece y catorce, teniendo en conjunto cuatrocientos cuarenta y nueve metros cincuenta y un decímetros con diez y siete metros veinte centímetros de frente al Este a la Avenida Francisco Bicudo, treinta metros cincuenta centímetros al Norte, lindando con el solar quince, veintitrés metros ochenta centímetros al Sud confinando con el solar número doce y al Oeste limita con la señora Clemencia Estévez de Posadas. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate; 2.o) Que la Institución está dispuesta a ofrecer al comprador condiciones especiales para continuar con el gravamen existente en la proporción a establecerse según la apreciación que se haga del valor del inmueble o del que resulte de la oferta en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de cargo del adquirente los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta, salvo que fuera el adquirente el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución; 3.o) Que será también de cuenta del comprador lo que se adeudare el día de la escrituración del inmueble deslindado y con respecto al mismo por concepto de pavimento, cordón, medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana N.o 1457, serie "25") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 656, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, noviembre 20 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 4.000, suma compuesta por el saldo del préstamo en títulos de $ 3.515.16 y $ 484.84, en deuda consolidada.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Claudionor Avallone. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiocho de diciembre próximo a las once horas en la puerta del Juzgado por intermedio de los Martilleros señores Antonio S. Zorrilla y Cía., con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: seis fracciones de campo con todas las mejoras que contienen sitas en el paraje denominado "Tres Cruces Chicas", primera sección del departamento de Artigas, que son parte del padrón mil doscientos veinticuatro, cuyas superficies y deslindes son como sigue: PRIMERA FRACCION: es la señalada con el número uno en el plano de julio de mil novecientos dieciocho del Agrimensor James García y se deslinda de este modo: por el Norte sucesión de doña Umbelma Castro de Pintos; por el Sur fracción número tres que se adjudicó al mismo Claudionor Avallone; por el Este, Camino Público por medio con las fracciones dos y cuatro adjudicadas a Alvin y Angel Avallone; y por el Oeste el Arroyo "Tres Cruces Chicas". Su superficie es, según plano, de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros, dos mil doscientos treinta y un centímetros, y según títulos de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. — SEGUNDA FRACCION: es la señalada con el número cuatro en el plano de mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor García y se deslinda así: por el Norte, linda con las fracciones tres y cinco que se adjudicaron respectivamente a Claudionor y Angel Avallone; por el Sur las puntas del Arroyo Tres Cruces Chicas y Cirilo Paz Da Silva; por el Este el mismo Paz Da Silva; y por el Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros mil ciento once centímetros. — TERCERA FRACCION: es según títulos la designada con el número tres en el plano del Agrimensor James García, del siete de julio de mil novecientos diez y ocho y se deslinda así: al Norte fracción número uno, adjudicada a José Lino Avallone; al Sur con la fracción número cinco adjudicada a Vitalita Avallone; al Este, Camino Público por medio con las fracciones cuatro y cinco adjudicadas a Angel y Vitalita Avallone; y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área según planos es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil doscientos treinta y un centímetros y siete hectáreas, novecientos setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. — CUARTA FRACCION: es la señalada con el número tres en el plano de mayo de mil novecientos veinte, del Agrimensor citado y se deslinda, según títulos así: por el Norte el adjudicatario Claudionor Avallone; por el Sur la fracción José Lino; por el Este con las fracciones uno y cinco adjudicadas respectivamente a Lino y Angel Avallone y a los hijos de Ana Antonia Pintos de Alvarez Soarez; y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicas. Su área es de trescientas cincuenta y cinco hectáreas, ocho mil setecientos cincuenta y un metros mil ciento once centímetros. — QUINTA FRACCION: es la señalada con el número dos en el plano de julio de mil novecientos diez y ocho citado y se deslinda, por el Norte Sucesión Umbelma Castro de Pintos y Carlos C. Corbo; por el Sur la fracción número cuatro adjudicada a Angel Avallone; por el Este la Sucesión de Umbelma Castro de Pintos; y por el Oeste Camino Público por medio con la fracción número uno adjudicada a José Lino Avallone. Su superficie, según plano, es de ciento ochenta y una hectáreas, seis mil novecientos cuarenta metros dos mil doscientos treinta y un centímetros y según títulos, de ciento setenta y siete hectáreas, novecientos catorce metros cuarenta decímetros. — SEXTA FRACCION: es la señalada con el número dos en el plano de mayo de mil novecientos veinte ya citado, y se deslinda así: por el Norte con Carlos C. Corbo y Enrique Puey; por el Este arroyo Pintado Grande por medio, con José Brum; por el Sur el sobrante hallado y por el Oeste Alvin Avallone. Su superficie es de cuatrocientas once hectáreas, dos mil ciento cincuenta y un metros mil ciento once centímetros. El área total de las seis fracciones descriptas es por títulos, de mil seiscientas cincuenta y cuatro hectáreas, dos mil trescientos noventa y seis metros cinco mil trescientos treinta y tres centímetros. — SE PREVIENE: 1.a) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, previniéndose que en caso de que un postor que fuese aceptado, no consignase de inmediato el importe de ese diez por ciento, se prescindirá de su oferta y se continuará el remate. — 2.a) Que la institución está dispuesta a ofrecer al comprador, condiciones especiales para continuar con el gravamen existente, en la proporción a establecerse, según la apreciación que se haga del valor de los inmuebles o del que resulte de la oferta, en relación al estado de la deuda y todas sus acreencias, cuyas condiciones podrán los interesados recabar del Banco o del Rematador, previamente al acto del remate, siendo de su cargo los honorarios y gastos que se originen por las escrituras de compromiso y de venta salvo que fuere el adquirente de los inmuebles, el propio Banco ejecutante, en cuyo caso esos honorarios y gastos serán de cargo de la ejecución. — 3.o) Que serán también de cuenta del comprador, lo que se adeudare el día de la escrituración de los inmuebles y con respecto a los mismos, por concepto de medianerías u otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. — 4.a) Que los títulos de propiedad se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Rural N.o 235 serie "27"), y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Buenos Aires N.o 357, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, noviembre 1 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

NOTA IMPORTANTE. — Si el interesado lo deseare, solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y $ 30.000 de las cuales $ 27.855.05 corresponden al saldo del préstamo en títulos, y el complemento hasta $ 30.000 en deuda consolidada. — Dics. 25.

H. ADAMI CASARAVILLA Y CIA.

AL MEJOR POSTOR — JUDICIAL

Valiosa Fracción de Campo en el Departamento de PAYSANDU

4.a Sección Judicial

2005 Hectáreas 6662 Metros 2820 Centímetros

En el límite de Paysandú y Salto — Con Campos especiales para agricultura y ganadería. — Con grandes mejoras, buenas aguadas, montes de naranjos

A 12 minutos de auto de la ciudad de Salto!!! Por camino carretero

EL LUNES 24 DE DICIEMBRE, a las 15 horas, en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala 1477, remataremos de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado: "Viana Benjamín S., contra Elena Amaro de Piñeyrúa, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 de Diciembre próximo, a las quince horas y en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala 1477 se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Adami Casaravilla, asistido del Alguacil del Juzgado del siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras, poblaciones, alambrados, montes, etc., empadronada con el número mil doscientos ochenta y ocho situada en la cuarta sección judicial del departamento de Paysandú, la que según mensura practicada por el Agrimensor Juan H. Jaureche, se compone de un área de dos mil cinco hectáreas, seis mil seiscientos sesenta y dos metros, dos mil ochocientos veinte centímetros que lindan por el Norte el Río Daymán, que lo separa de Camila L. de Williams, Juan Anzola y Enriqueta Williams de Ricardis, al Sur recta que lo separa de María Ancel de Amaro, al Este dos líneas rectas y el centro del Camino Nacional, que separa del lote número cinco de Aurora Amaro y al Oeste línea del Ferrocarril Midland del Uruguay. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de la misma. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Buenos Aires 357, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 7 de 1934. — EDUARDO DIAZ FALP, Actuario.

Informes y prospectos en nuestra Casa de Remates, calle 25 de Mayo 582. — U. T. E. 8.25.29 — Ve. Dic. 24

Aún no se ha resuelto la venida de Condalsolo a nuestro clásico Meeting de Enero.-Por el momento: Hasta Hoy, Retorta y Berlioz

NUESTRO MEETING DE ENERO A TRAVES DE UN COMENTARIO DE "LA NACION"

Una congratulación que puede decidir la venida de Condalsolo

BUENOS AIRES 6. — "La Nación", en su edición de hoy, dice, refiriéndose a los tradicionales clásicos maroñenses:

"El Jockey Club de Montevideo ha hecho conocer el programa de carreras clásicas que se disputarán durante enero y febrero próximo y que constituyen el tradicional "meeting" del Hipódromo de Maroñas, la temporada de Palermo, a través de un largo período, como una prolongación de la temporada de Palermo, a la que agregábase el incentivo de la presencia de los campeones uruguayos.

Desde algunos años a acá las caballerizas de Palermo se han mostrado, sin embargo, un tanto remisas para la expedición de sus pupilos; la de los cracks porque éstos habían cumplido una severa campaña y convenía proporcionarles un descanso, pues se creía bien ganado, y por otra parte, y la de los caballos de calidad intermedia, por considerar estéril el sacrificio del traslado, ya que las pruebas de mayor importancia, que son los premios José Pedro Ramírez y Municipal, se realizan bajo las condiciones ordinarias, excluyentes del peso por edad. Esta vez, empero, parece haberse operado una reacción porque de varias de nuestras ecuries parte el anuncio de la intervención de sus elementos.

Por de pronto hace ya cuatro meses que se encuentra instalada allí una yegua que, a juzgar por el resultado de su cotejo con Nereida, no desmerece, a lo menos comparada con ella, ya que una vez logró hacerle "puesta" y en otra la dominó por media cabeza. Y puesto que Nereida pasa por la mejor yegua que hay actualmente, fácil resulta colegir la representación que investirá Retorta en aquellos encuentros.

Se sabe también que Hasta Hoy, un excelente caballo que acaba de arribar a su mejor forma, como lo ha demostrado en cada uno de sus últimos compromisos, emprenderá viaje dentro de poco y que también Berlioz, uno de los más conspicuos representantes de su generación, será embarcado con el mismo propósito. Sin embargo, para que las perspectivas fuesen totalmente halagüeñas, habría hecho falta que un "spócimen" valedero de la capacidad de los tres años, hubiera ido a Maroñas para confrontar fuerzas con su contemporáneo ¡Socorro!, al que su amplia victoria en el Gran Premio Nacional, lograda después de una ausencia larga de las pistas, lo confiere el título de crack de su año. Ya que ni Silfo ni Helium pueden hacerlo, el primero porque necesita reponer energías prodigadas en una actuación demasiado intensa, y el segundo porque se halla en tratamiento veterinario, ha quedado eliminada la esperanza de que el propietario de la caballeriza Condal decidiera un envío de Condalsolo, con el cual quedaría salvada la exclusión de aquellos campeones. En principio la idea no tuvo asidero en el ánimo del señor Sanjurjo, quien está convencido, y con razón, de que posee un crack al que, a pesar de haber intervenido solo en cinco carreras, no le sentaría mal un período de reposo, puesto que hubo necesidad de precipitar bastante su training para ponerlo a nivel de sus adversarios que llevábanle en ese sentido una ventaja indudable cuando los enfrentó en la prueba máxima de nuestro turf. Pero en definitiva, nada hay acordado en particular, pues el buen intención resultamente negativa debe haberla hecho vacilar un telegrama de congratulación que el presidente del Jockey Club de Montevideo envió al señor Sanjurjo con motivo de la victoria de Condalsolo en el Premio Buenos Aires y en el que lo invitaba, además, a lucir sus colores por medio de este potrillo en las famosas carreras de la capital vecina."

NO ACTUARA HASTA EL CARLOS PELLEGRINI



Luego de su último triunfo ha seguido en gran forma Yahoo, y en su caballeriza se ha resuelto hacerlo reprisar en el Carlos Pellegrini, donde le saldrán al paso todos los mejores milleros que con Arapo a la cabeza, tratarán de bajarle el copete al pupilo de Petraglia

UNA PRUEBA QUE FALTA EN LA SEGUNDA QUINCENA

Potrancas ganadoras de una

Nos llama mucho la atención que para la segunda quincena del corriente mes no haya sido abierta una prueba para potrancas ganadoras de una carrera, ya que actualmente ella sería llenada con un gran número de competidoras, entre las que destacamos a Avicenia, Astilla, Chirola, Bribona, Fairy Ly, La Ráfaga, Fidonia, Muy Noble, Musydora, Pugna, Rosa Bonheur, Santita, Zobeida, Zafada, con las cuales se haría una prueba interesantísima.

En cambio se llama para productos, en la que seguramente no se anotarán las potrancas.

Por otra parte apenas alcanzan a ocho o nueve los productos machos ganadores de una que están en condiciones: Cambá, Chumbo, Don, Mi Flete, Misterioso y Snorer, los tres de un mismo compositor, y un par más que no recordamos, prueba que, sin dud, alguna resultaría de menor interés que la de potrancas, debido al escaso número de competidores.

La nueva pupila de Américo Fernández, cumple su training en la playa, donde se encuentra desde hace tiempo, con toda regularidad.

Parece que los aires salinos le han sentado a las mil maravillas y como su compositor tiene esperanzas de

SE HA PUESTO MUY LINDA SIERRA HELADA

que — al igual que el tordillo Moctezuma — vuelva por sus fueros, creemos que está aún a tiempo de ganar alguna carrera, especialmente en tiro corto que es la distancia que más conviene a sus medios.

Si continúa repuntando, cumplirá la reprise en una de las próximas reuniones del próximo mes.

HASTA EL VILLANUEVA NO ACTUARA WEAL-GRAND

El pupilo de Scotti es muy probable que no actúe hasta principios de enero ya que por el corriente mes no hay ningún handicap abierto en larga distancia.

Reaparecerá en el Premio Benito Villanueva, donde su actuación, si tiene buena colocación, puede ser de primer orden.

SE RADICARA EN EL BRASIL: RIESTRA

Según se nos anuncia que en la temporada próxima se ausentará para Río de Janeiro, donde se radicará definitivamente el compositor Tito Riestra, a quien le ha sido ofrecida una importante caballeriza, donde — siempre a lo que se nos informa — se albergan alrededor de cuarenta animales.

PARA EL 16 SE ANUNCIA LA REPRISE DE BAMBOLERA

Está preciosa la pupila de Carminatti y estamos seguros de que ha de responder muy pronto a lo que en su caballeriza se esperaba.

Será anotada, casi seguro, en los 1100 metros del Premio Táctica a correrse en la reunión del 16, una prueba para yeguas ganadoras hasta de dos carreras. Y decimos casi seguro, pues el mencionado compositor cuenta también para ese Premio con Zorra Sola, y es muy probable que se decida por la que crea estar en mejor estado par actuaciones.

Esta, que al cumplir su último compromiso, siguió el tren desordenado de La Verel, que pasó los primeros 700 en 45" 3|5, tuvo luego un serio contratiempo en los últimos 500 metros siendo completamente levantada.

Si reprise, pues, en esa prueba, será una de las cartas más recomendables.

LE HA SENTADO BIEN EL REPOSO A LUMINE

Al pupilo de Carminatti le ha sentado bien el reposo que le fuera otorgado y en estos momentos se le apresta para cumplir la rentrée en la reunión del 16 en los 1600 metros del Premio Acerrada, prueba programada para productos ganadores de una y en donde ha de actuar en muy buena forma.

Hip. de La Plata

Competidores y montas para la reunión de mañana

Primera carrera — 1100 metros

1 MARGARITA 57, E. Medina
2 NAPIA 57, A. Rodríguez
3 T. BUENA 57, M. Domínguez
4 EDITH 57, R. Burgos
5 CASTAÑA 57, J. J. Ausbruch
6 VIA NUOVA 57, J. Bastías
7 JASMINA 57, P. Bustamante
8 M. VIEJA 57, F. López
9 BARBAROTA 57, J. Chavarri
10 PURA 57, X. X.
11 GRACIELA 57, X. X.
12 PALMADA 57, E. Amuchástegui
13 PIBERIANA 57, O. Ferrari

Segunda carrera — 1300 metros

1 FULTON 57, F. Viñas
2 MAGNUS 57, J. Ibarra
3 COHECHO 57, H. Gómez
4 OPOSITOR 57, P. Bustamante
5 LINDO REY 57, A. Lanzoni
6 TELEMACO 57, R. Degaetano
7 FLAMANTE 57, A. Quinteros
8 TARZAN 57, X. X.
9 GOLFILLO 57, M. Gil
10 HACHADO 57, X. X.
11 CIRIAQUITO 57, E. Amuchástegui
12 RANCHON 57, X. X.

Tercera carrera — 1500 metros

1 LIBUR 56, J. R. García
2 WAVERING 56, J. Bastías
3 POMMARD 56, A. Rodríguez
4 SEISIETE 56, S. Gremo
5 INCAUTO 56, M. Gil
6 RUMECO 56, X. X.
7 CHACHUILCO 56, M. Domínguez
8 COPIAPO 56, X. X.
9 FELIZMENTE 56, A. M. Tula
10 ESTHER 54, A. Lhuillier
11 M. VERDE 56, A. Lanzoni
12 CHOCHO 56, A. Moreno
13 LEGAL 56, A. García
14 LANTOL 56, X. X.
15 CALIPO 54, S. Fagúndez
16 TAPIS VERT 56, X. X.
17 ARABE 56, A. Lallana
18 CASCOTAZO 56, L. P. Menini

Cuarta carrera — 1200 metros

1 PRUEBISTA 57, J. Bastías
2 ALTA GRACIA 55, X. X.
3 LANCHA 55, R. B. Batista
4 SERPIENTE 52, C. Almirón
5 FLORA 52, F. López
6 KETTY 52, X. X.
7 JARA 52, A. García
8 GRACIA 52, M. Martín
9 TASK 52, A. Moreno
10 SARBICAN 52, A. Lhuillier
11 SUSA 52, A. M. Tula
12 NOS PICO 52, M. Robles
13 SUAVE 52, F. Viñas

Quinta carrera — 2000 metros

1 COLLAR CHICO 52, E. Amuchástegui
2 SALAME 53, M. Acosta
3 MARINANTE 57, No corre
4 GACETA II 52, R. González
5 PELLIZCON 49, V. Lapellegrina
6 CARAMBURU 47, A. Díaz
7 MORSA 46, A. Delgado
8 NALTAHUA 46, A. Dacosta
9 RAYITA 45, P. F. Falcón
10 AGUINALDO 45, A. Vidal

Sexta carrera — 1600 metros

1 ESPEJO 57, R. González
2 CALINDA 53, J. R. García
3 VASCO VIVO 52, R. B. Batista
4 SECTARIO 52, H. Arregui
5 BUEN TIPO 52, P. Cufré
6 METELIOS 52, R. Martín
7 CHOPINE 50, X. X.
8 VENGATIVO 52, J. Canal
9 SVENGALI 52, M. Acosta
10 MALPAGADOR 52, M. Domínguez
11 ATIZA 50, L. P. Menini

Séptima carrera — 1300 metros

1 CLORURO 58, E. Rubio
2 MAMBORETA 57, E. Amuchástegui
3 SCAPIN 57, A. Lhuillier
4 RECIBIDO 57, P. Bustamante
5 URIBURU 57, X. X.
6 ANDORRO 57, T. Sánchez
7 KUFEKE 56, A. Moreno
8 TREMENDO 56, R. Cecchi
9 ALLACITO 56, R. B. Batista
10 WERDINER 55, X. X.
11 TAHONA 55, A. García
12 VIAMINE 55, X. X.
13 CHAQUEÑA 53, M. Domínguez
14 SELECTO 52, R. Martín
15 ALCAIDE 52, E. G. Gremo
16 TOQUE PITO 52, F. Viñas
17 BAJEL 51, A. Díaz
18 REVUELO 51, X. X.

Octava carrera — 1400 metros

1 MATAYUYOS 61, A. Peluffo
2 DON GIANNI 56, T. Sánchez
3 CONDALPURO 55, M. Altamiranda
4 MILAGRO 52, P. F. Falcón
5 TUCUMANO 52, E. Rubio
6 MENINO 52, J. Meniles
7 CONJETURA 52, R. González
8 BIENHECHOR 50, M. Gil
9 DINAMO 49, E. García
10 RINCON 48, A. Lallana
11 DEMONIO 48, V. Lapellegrina
12 S. PALMA 46, A. Delgado
13 PEPEGE 45, E. Santana

LOS PROXIMOS COMPROMISOS DE ARACHANA

La pupila de Ricardo Rodríguez, a quien en su último compromiso encontráramos muy descarnada, se encuentra actualmente en muy buenas formas y será anotada el próximo 16 en el Premio Rolo, prueba Handicap para Yeguas.

Si su actuación fuera satisfactoria reaparecería en el Premio Ciudad de La Plata donde se encontraría con adversarias muy peligrosas.

PUEDE SER UN BUEN DIVIDENDO

Pommard va adelantando

Ha venido progresando paulatinamente el hijo de Zambo, y sus performances lo colocan en condiciones de poder alcanzar el primer triunfo, ya que hace tiempo que interviene en la eluchas hípicas sin poder conseguir abandonar la humilde categoría a la que todavía pertenece. En la reunión a celebrarse mañana en el circo del Bosque se halla inscripto y se nos informa que cumplirá su anotación, y su trainer Roque Peñaloza mucho confía de esta emergencia en la buena actuación de su pupilo.

Continúa en la página 15

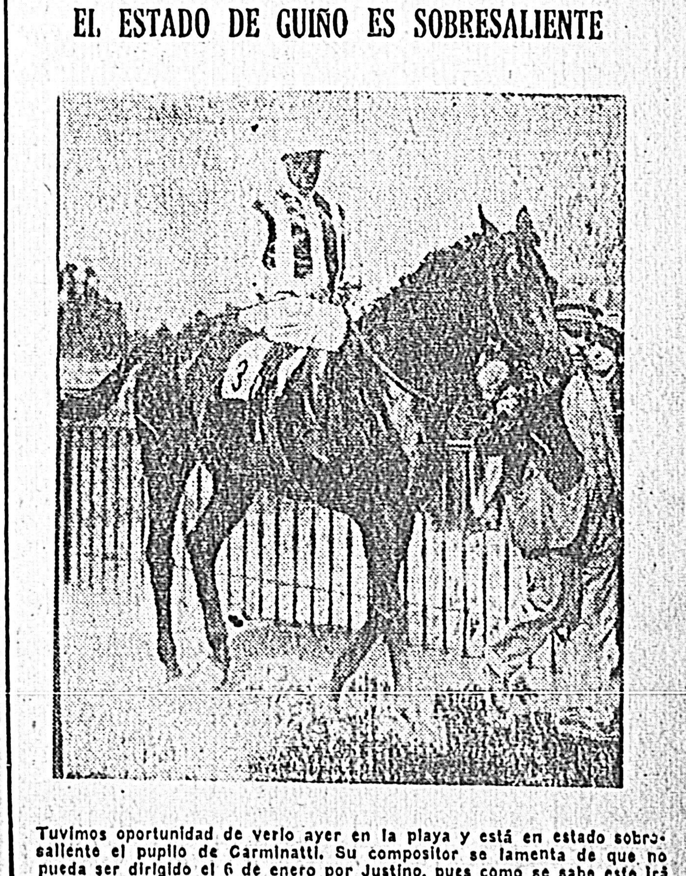
NO NOS CONVENCIO EL TRABAJO DE SENTENCIADA

Al revés de lo que han dicho algunos colegas, el trabajo de la pupila de Ricardo Rodríguez no nos convenció.

Si bien el domingo va a la prueba, con solo 49 kilos, creemos que su desempeño será malo, pues no es actualmente ni sombra de la potranca que pintó a principios de la temporada, y porque además de tener una rodilla en no muy buenas condiciones, pues sufre continuos derrames que la molestan muy a menudo.

Su último trabajo fué de 1'33" 3|5 y no de 1' 32" como se ha dicho; cumpliendo los últimos 1200 a la par de Remolón en 1'11" 1|5, corriendo el potrillo muy cómodo

EL ESTADO DE GUIÑO ES SOBRESALIENTE



Tuvimos oportunidad de verlo ayer en la playa y está en estado sobresaliente el pupilo de Carminatti. Su compositor se lamenta de que no pueda ser dirigido el 6 de enero por Justino, pues como se sabe éste irá en el lomo de ¡Socorro!. La noticia de que se daba a Avero como su piloto en esa ocasión carece de fundamento. Aún no tiene monta designada.

PROGRAMA OFICIAL PARA LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

1.a CARRERA. — Distancia 1300 metros — A las 14.15

PREMIO APARECIDO (1933)

Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadoras de una carrera. — Peso: 53 y 56 kilos. — Entrada: $ 15.

Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
Pirincho	1 Sola	doradille	4	56	One Step—Sombría S/P.	S. Ibarrualde
P. Gelsi	2 Marisa	tordilla	4	56	Stayer—Acética	P. Gelsi
Los Naranjos	3 María	zaina	4	56	Rondador—Piroli S/P.	E. Nolasco
Massena	4 La Artista	zaina	4	56	Asteroide—Ivette	P. Guillén
Sorpresa	5 La Astuta	zaina	4	56	Asteroide—Nueva Sirena	M. Díaz
Estomba	6 Rarity	zaina	4	56	Sangre Azul II—Rare Jest	S. Conde
Don Román	7 Arietta	zaina	4	56	Leader—Arizona	R. Artigas
23 de Mayo	8 Arenga	zaina	4	56	Asteroide—Espadilla	A. Muniz
Sotto Voce	9 Luminaria	zaina	4	53	Hunt Law—Luminosa	J. Queiroz
Caricatura	10 Grandiosa	zaina	4	53	Macon—Gran Señora	V. Faresi
Bebé	11 Arcy	zaina	4	53	Bigre!—Aldea	O. Carbajal

2.a CARRERA. — Distancia: 1600 metros — A las 14.45

PREMIO RODOLFO (1928)

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 15.

Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
La Igualdad	1 Rasero	tostado	4	56	Rasta—Craone S/P.	A. Curuchet
Haras Porteñito	2 Ciliarca	alazan	5	56	Copyright—Sada Yacco	J. Carelli
A. Davino	3 Beniqué	zaino	4	56	Castropol—Zarza	M. Galván
Don Antonio	4 Grito Raro	zaino	4	56	No Griten!—Linda Rosa	J. Martínez
Knock Out	5 Alpiste	colorado	4	56	King Coal—Monona	G. Ponsiolo
Maroñas	6 Lezica	zaino	4	56	Gradely—Lena	J. Boga
Don León	7 Dichoso	alazan	4	56	Vainqueur—Diavoletta	T. Acosta
J. M. Ferro	8 Monje	zaino	4	56	Luisillo—Mojiganga	J. Ferro
1 de Agosto	9 Farolero	alazán	4	56	Safety First—Lumiere	F. Goimil
Arenales	10 Pilcomayo	zaino	7	56	Why Not—La Nueva	J. Suanes
13 de Diciembre	11 Fiammífero	zaino	5	56	Hunt Law—Fiammetta	E. Vignoli

3.a CARRERA. — Distancia: 1100 metros — A las 15.15

PREMIO GUIÑOL (1929)

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 15.

Premios: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
F. M.	1 Barricada	colorada	3	56	Aldeano—Barataria P. P. C.	A. Giacoia
Haras Porteñito	2 Arbolada	tordilla	3	56	Stayer—Arbaleta	J. Carelli
Amanecer	3 Chacarerita	tordilla	3	56	Glass Idol—Zaeta	A. Berro
La Calandria	4 Puntería	zaina	3	56	Puritano—Derrota S/P.	J. Suanes
Sans Souci	5 Madcap	zaina	3	56	Don Coco—Follete S/P.	F. Milia
La Risa	6 Calíope	zaina	3	56	Sans Tache—Artist's Peach	L. Alvarez
Radical	7 Quemada	alazana	3	56	Ariosto—Chamuscada	M. Casavalle
Uruguay	8 Re	tostada	3	56	Amstel—Yegua S/P.	B. Fontana
Don Mendo	9 Felpilla	zaina	3	56	Del Valle—Lady Winter	P. Moreno
13 de Diciembre	10 Gojita	tostada	3	56	Galien—Vivaz	F. Vignoli
El Merengue	11 Mari Bela	tostada	3	56	Glass Idol—Mari	R. Díaz
Alas Rojas	12 Pádica	zaina	3	56	Puritano—Wet Kiss	P. Casella
Libertad	13 Sinplata	colorada	3	56	Berkeley Boy—Misiadura	J. Camacho

4.a CARRERA. — Distancia: 1300 metros — A las 15.45

PREMIO FILOSO (1932)

Para caballos de cuatro años y más edad ganadores hasta de dos carreras. — Peso: 53 y 56 kilos. — Entrada: $ 15

Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
Chambord	1 Canadian	tostado	4	56	Alan Breck—Consulte	F. Milia
Haras Porteñito	2 Cauteloso	doradillo	5	56	Amsterdam—Comedida	J. Carelli
	3 Gran Príncipe	colorado	5	53	Grandpré—La Princesita	
	4 Pyral	tostado	5	56	Pelele II—Máscara Roja S/P.	F. Carminati
Don Fermín	5 Soñador	tordillo	4	56	Stayer—Songe Bleu	J. Riestra
Jorgito	6 Sitiador	tordillo	5	56	Sisley—Fi Fi	L. Ferrarós
San Luis	7 El Nabab	colorado	5	56	Sans Tache—Rumorosa	Antonio Milia
Huguito	8 El Duende	zaino	4	56	Enzo—Emblema	J. Boga
El Tigre	9 Antetodo	zaino	4	56	Caboclo—Antorcha	J. Podestá
Genio	10 Fulgurante	doradillo	4	53	Gontran—Fortuna II	L. Cova
Coquimbo	11 Bobby	colorado	4	53	Mi Amigo—Lausana	C. Fenucci
C. Fenucci	12 Espumante	tostado	4	53	Boy Scout—Kissing	M. Aguiar
Tarancito						

5.a CARRERA. — Distancia: 2000 metros — A las 16.15

PREMIO AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA

Para productos nacidos desde el 1.o de julio de 1931. — Peso: 57 y 55 kilos. — Excluídos los ganadores de más de $ 10.000. — Entrada $ 27

Premios: $ 2000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
Chambord	1 Dewar	colorado	3	57	Leteo—Esgrima	Alberto Milia
M. E.	2 El Chic	zaino	3	57	Berkeley Boy—La Cumparsita	F. Suárez
El Indio	3 Supremo	alazan	3	57	Zodiac—Supremacía	J. Petraglia
El Tala	4 Marchoso	alazan	3	57	Sans Tache—Esbelta	A. Vázquez
Ieruá	5 Yergoes	zaino	3	57	Yeomanstown—Miss Sceptre	F. Moreno
Tatetí	6 Chumbo	tostado	3	57	Cygne—Marica	C. Olivera

6.a CARRERA. — Distancia: 1500 metros — A las 16.45

PREMIO REMATE

Para toda yegua. — Base de venta: $ 1500. — Peso 58 kilos. — Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos en la base. — Recargo de 2 kilos por cada Premio Remate ganado. — Entrada: $ 15

Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o

Caballerizas			Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
Nelly	1 Chiflada	1.300	zaina	4	56	Cad—Chiffonnette	F. Milia
Efegé	2 Santita	1.200	tordilla	3	55	Schahriar—Santonina	A. Oller
Anaconda	3 Sentenciada	1.000	alazana	3	53	Sisley—Sin Apelación	R. Rodríguez
El Vasco	4 Marusiia	1.000	colorada	4	53	Hunt Law—Marionette	S. Zabaleta
Paso de la Arena	5 Estante	1.000	zaina	4	53	Hunt Law—Patte en l'Air	D. Guadalupe
Juana María	6 Rendera	1.000	alazana	4	53	Beware—Randa	J. Suanes
J. M. Ferro	7 Doña María	700	zaina	4	52	Rondador—La Negra S/P.	J. Ferro
Don Pepe	8 Monería	800	tordilla	4	51	Stayer—Monna Vanna	J. Martínez
El Pibe	9 Tinta China	700	zaina	4	50	Ayacucho—Brunhilda	
A. y P.	[illegible]					[illegible]—Yegua S/P.	
Orlando	[illegible]					[illegible]	

7.a CARRERA. — Distancia: 1200 metros — A las 17.20

PREMIO SARRACENO (1930)

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Entrada: $ 15.

Premios: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
Jorgito	1 Cortijo	zaino	3	56	Stayer—La Cortijera	J. Riestra
" "	2 Egipto	colorado	3	56	Enlazador—La Rubiales S/P.	
E. L.	3 Bien Visto	zaino	3	56	Berkeley Boy—Bella Vista	J. Martínez
Laidnum	4 Yale	zaino	3	56	Yeomanstown—La Gris	N. Mendoza
¡Sonaste!	5 Maneco	alazan	3	56	Galien—Manacha	J. Petraglia
[illegible]	6 Delfo	tostado	3	56	Aldeano—Deyanira	G. Vuelas
El Morteio	7 Mortero	tostado	3	56	Lictor—Mala Yerba	L. de Bernoche
El Monstruo	8 Argento	doradillo	3	56	Arión—Volantera	J. Varela
L'Aiglon Bleu	9 Redondo	tordillo	3	56	Glass Idol—Hidra	F. Carminati
Haras El Talar	10 Remolón	tordillo	3	56	Sens—Byrena	R. Rodríguez
El Merengue	11 Rocanton	zaino	3	56	Capucin—Calcuta S/P.	R. Díaz
Alto Vuelo	12 Lenin	zaino	3	56	Beware—Pochola	F. Suárez
Tobin	13 S[illegible]				[illegible] Silver	J. C[illegible]

8.a CARRERA. — Distancia: 2300 metros — A las 18.5

PREMIO LEONES (1931)

Para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. — Peso: 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 750 ganados. — Entrada: $ 15

Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o

Caballerizas		Pelo	E	K	Padres	Cuidadores
Don Eladio	1 Barbosa	oscuro	5	57	Gontran—Boyata P. P. C.	L. Delgado
María Herminia	2 Maligno	zaino	3	56	Sens—Mala Compra	V. Martínez
F. Milia	3 Vanidoso	tostado	4	55	Villanokoff—Dalla Raisa	F. Milia
Massena	4 Grito Oriental	alazan	4	55	No Griten!—La Orientalita	P. Guillén
Escocés	5 San Telmo	zaino	5	55	Hunt Law—Tete de Linotte	R. Guadalupe
Reconquista	6 Chacha	alazan	6	54	Sir Berkeley—Madeira	O. Martínez
Bois de Bologne	7 Hernani	alazan	4	54	Sangre Azul II—Hermosa	Antonio Milia
9 de Marzo	8 Mentefrío	tostado	4	53	Lombardo—Melancolía	L. Delucchi
Generoso	9 Marra	colorado	5	53	Glass Idol—Mary Rose	B. Fontana
Oñate	10 Arabesca	zaina	4	50	Arión—[illegible]	[illegible]

El crucero del vapor "Belle Isle"

Hemos adelantado ya algunos detalles del crucero de turismo que próximamente realizará el vapor francés "Belle Isle", el cual saldrá de Montevideo el 26 del corriente haciendo escala en el viaje de ida en Santos, Río Janeiro, Casablanca, Lisboa, para llegar al Havre el 21 de Enero.

En todos esos puertos el "Belle Isle" demorará el tiempo necesario para que los turistas puedan visitar las ciudades y sus alrededores.

Haciendo de centro París los excursionistas estarán allí hasta el 4 de Marzo, fecha en que saldrán para el Havre embarcándose de regreso en el vapor "Aurigny" el cual hará escalas en Vigo, Coruña, Río Janeiro y Santos llegando a Montevideo el 29 de Marzo.

En el precio de la excursión están incluidos:

Pasaje: de Montevideo a El Havre, ida y vuelta, en la clase indicada, con impuestos correspondientes.

Boleto de Ferrocarril: desde El Havre a París y vuelta en 2.a. clase, con comidas en el tren si fueran necesarias.

Traslados: de los Señores Pasajero desde el muelle a la estación o al hotel y vice versa, incluyendo el equipaje de mano.

Estadía: de 12 días en París en la "Ciudad Universitaria", incluyendo comidas. (El suplemento para alojamiento en el Hotel Dagmar o similar sería de $ 10 por persona, incluyendo propinas pero sin bebidas)

Excursiones: y visitas según itinerario, con guías de habla castellana. Entradas y propinas a los monumentos y otros sitios visitados con el guía.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

ROBERTO PERATTO, de 35 años, soltero, empleado, oriental, y MARIA MERCEDES POY DE VAZQUEZ, de 26 años, soltera, oriental.

JUAN PULIAK, de 32 años, soltero, jornalero, yugoeslavo, y KATA SCULA, de 25 años, soltera, yugoeslava.

CECILIO DELGADO, de 25 años, soltero, jornalero, oriental, y TERESA GONZALEZ, de 21 años, soltera, oriental.

PEDRO ACOSTA, de 47 años, soltero, jornalero, oriental y JUANA MONTERO, de 32 años, soltera, oriental.

MARIO GARCIA, de 22 años, soltero, jornalero, oriental, y BIATRIZ IBARRAA, de 22 años, soltera, oriental.

JOSE SARCIADA, de 28 años, soltero, comerco, español, y BENITA AGOS, de 19 años, soltera, oriental.

OSCAR PABLO RAMPOLDI, de 26 años, soltero, empleado, oriental, y ADELA GRAU, de 23 años, soltera, argentina.

EDUARDO HOUNIE, de 26 años, soltero, hacendado, oriental, y JUDITH FERRER, de 24 años, soltera, oriental.

LORENZO BUCETA, de 34 años, soltero, empleado, oriental, y MARGARITA LANZA, de 33 años, divorciada, oriental.

TEODORO RODRIGUEZ, de 41 años, soltero, Agente de Policía, oriental, y PETRONA MERCEDES IFRAN, de 38 años, soltera, oriental.

CARLOS MORALES, de 23 años, soltero, jornalero, oriental, y ISABEL CARABAJAL, de 2 años, soltera, oriental.

ENRIQUE QUERELLAC, de 24 años, soltero, oriental, y GREGORIA HERRERA de 16 años, soltera, oriental.

MARCOS HERNANDEZ, de 19 años, soltero, jornalero, oriental, y MARIA AMPARO RAMOS, de 17 años, soltera, oriental.

JOSE CARRACELAS (hijo), de 25 años, soltero, jornalero, argentino, y ALBA PURA TOURIÑO, de 20 años soltera, oriental.

AURELIO REVILLA, de 38 años, soltero, jornalero, oriental, y CARMEN GODAN, de 30 años, soltera, oriental.

LUIS ALBERTO REYES, de 27 años, soltero, estudiante, oriental, y CELIA BEATRIZ LASSUS BLANCO, de 21 años, soltera, oriental.

JULIO M. NACIMIENTO, de 43 años, divorciado, oriental, y ESTHER DE LA HANTY, de 35 años, soltera, oriental.

BENJAMIN BARBARO, de 35 años, soltero, chofer, oriental, y MARIA CECILIA BRIGNARDELLO, de 28 años, soltera, oriental.

LUIS LORENZO DOTTA, de 34 años, soltero, empleado, italiano, y NATALIA ELVIRA LANDO, de 28 años, soltera, oriental.

CLAUDIO SILVA, de 53 años, soltero, jornalero, oriental, y CELIA MONTERO PIJUAN, de 40 años, soltera, oriental.

JUAN NOLBERTO BENTANCURT, de 29 años, soltero, jornalero, oriental, y MARIA ESTHER PINTADO, de 23 años, soltera, oriental.

JUAN RAMON MACHIN, de 32 años, soltero, mecánico, oriental, y MARIA ELENA PELUFFO, de 23 años, soltera, oriental.

ALFONSO EIROA SUAREZ, de 26 años, soltero, jornalero, oriental, y JULIA SEITUNE, de 23 años, soltera, oriental.

JOSE PABLO RODRIGUEZ, de 28 años, soltero, empleado, oriental, y CARMELA BOZZI, de 22 años, soltera, oriental.

EUGENIO VILLARRUETA, de 37 años, soltero, jornalero, oriental, y MARIA VENTURA SILVA, de 22 años, soltera, oriental.

TEODORO TIMOTEO CASTELNOBLE, de 23 años, soltero, jornalero, oriental, y JOAQUINA FURTADO, de 38 años, soltera, oriental.

ELIDO FERNANDEZ, de 21 años, soltero, jornalero, oriental, y DOLORES GISLENA RODRIGUEZ, de 21 años, soltera, oriental.

PEDRO TOCHETTO, de 28 años, soltero, empleado, oriental, y MARIA CARMEN PEREYRA, de 21 años, soltera, oriental.

PEDRO HERNANDEZ, de 27 años, soltero, comercio, oriental, y AMALIA FERNANDEZ, de 24 años, soltera, oriental.

MILAN EMILIO BENCIC, de 30 años, soltero, empleado, italiano y MARIA NATIVIDAD HERNANDEZ, de 26 años, soltera, oriental.

PUIS PENINO (hijo), de 28 años, soltero, empleado, oriental, y HAYDEE RODRIGUEZ DE BALLARDO, de 28 años, soltera, oriental.

JOSE MARIA RODRIGUEZ, de 25 años, soltero, jornalero, oriental, y MANUELA CARABALLO, de 20 años, soltera, oriental.

DANIEL JOSE SALAS, de 27 años, soltero, jornalero, oriental, y JACINTA ALVEZ, de 28 años, soltera, oriental.

JUAN JOSE TORRES, de 30 años, soltero, jornalero, oriental, y ANTONIA ROMERO, de 29 años, soltera, oriental.

TILITO DANIEL CARBAJAL, de 23 años, soltero, jornalero, oriental, e INOCENCIA DORA PALUDA, de 23 años, soltera, oriental.

PASCUAL DI BELLO, de 28 años, soltero, jornalero, oriental, y DOLORES MAR.

DEFUNCIONES

Registradas en el día 6 de Diciembre de 1934

José Francisco Da Silva, portugués 87 años, viudo, Minas 877.

Juan Caraballo, oriental, 59 años, soltero, H. Militar.

Andrés López, oriental, 29 años, soltero, Velázquez 91.

María Estefanía Olivera de Puig, oriental, 87 años, Estero Bellaco N.o 2785 Bis.

Josefa Sánchez de García, española, 87 años, viuda, Industria 3543.

RosaS erventti de Merletti, italiana, 91 años, viuda, Monte Caseros N.o 2851.

José Mercande, italiano, 85 años, casado, A. L. P. del Campo.

Héctor Suyras Fleurquin, oriental, 37 años, casado, 8 de Octubre 4063.

Ramón Merle, oriental, 11 meses, Ildefonso García 4534.

Quintín Parodi Batista, oriental, 75 años, casado, H. Pasteur.

Gladys González, oriental, 11 1|2 meses, H. P. Visca.

Lixfe Marconi Castro, oriental, 4 meses, C. Nacionales 3952.

Rafael Guarilla Vera, oriental, 35 años, casado, J. P. Varela 3485.

Teresa Lilian Bello, oriental 2 meses, E. Clay 17.

Salvador Ruggiero, italiana, 70 años, viuda, J. Paullier 2813.

Luis Alberto Martínez, oriental, 2 meses, Cno. Mendoza s|n.

Elsa Pedreira, oriental, 15 años, V. Manuel 12.

Miguel Emilio Rodríguez, oriental, 54 años, casado, H. Pasteur.

Gaetano Conde, oriental, 62 años, casado, 2 de Mayo 105.

Juan Bilo, oriental, 4 meses, Avd. Peñarol s|n.

Anastacia Viesma de Grcka, polaca, 28 años, casada, H. F. Ferreira.

Salustiana Izzi de Lemus, oriental, 20 años, casada, H. F. Ferreira.

Dolores Díaz de Misa, española, 55 años, viuda, H. F. Ferreira.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 6 de Diciembre de 1934.—Premio mayor: 60.000 pesos

PREMIOS DE BILLETES

[illegible]

Premio Mayor 11234 $ 60.000

PREMIOS DE CUPONES

[illegible]

1.er Premio 6437 $ 6.000

AJEDREZ

Concurso de finales

Problema N.o 12

Posición: Blancas: R3TD — P5R — A1TR. (Tres piezas). Negras: R4TD — C7R — A1TR (Tres piezas).

Las blancas juegan y ganan.

34 37 43 47 73 74

HOY: RIVER PLATE Y WELCOME

SIN TOCAR EL ARO

Por TIRO LIBRE

LA PROXIMA ETAPA DEL FEDERAL

ATENAS ENFRENTARA ...

a los BENJAMINES en su cancha de la calle Reconquista. Es sin duda, el mejor encuentro que marca el fixture para esta etapa de la segunda rueda.

Para los muchachos de Collazo, tendrá el carácter de revancha, y a fe que pueden obtenerla con ventajas, dado que actuarán en su propia cancha, aparte de que su equipo, totalmente "rehecho", llamémosle así, después que Martí lo integró en buenas condiciones físicas. Prueba de ello, es su notable performance frente a Peñarol, a quien superó en muy buena forma, siendo el pibe, el factor principal de triunfo, para la institución de la calle Reconquista.

El AGUADA, la revelación del presente torneo, tratará de neutralizar la ventaja que otorga a su calificado rival, quien desde el "salto" ha de bregar de firme, para conquistar posiciones.

Indudablemente, en un paralelo de valores, surge con caracteres propios, la "endurance" del equipo ateniense, dotado de elementos destacadísimos en el ambiente. Su fuerza radica en sus delanteros, una de las más técnicas y efectivas del actual torneo.

Ha de ser un partido singularmente disputado pero creemos que los albicelestes ganarán al final.

UN PARTIDO DE FUERZAS...

sumamente parejas, será el que disputarán rojiazules y remeros en el cuadrilátero de la calle Cerrito.

Los boys de Airoldi, podrán tomarse el desquite, ya que en su cancha, son poco menos que imbatibles.

En cuanto al Regatas es un team aunque algo "bohemio", siempre fueron rivales de consideración, poseyendo un team de buenos valores, destacándose en el conjunto Ambrossoni, su peligroso centro delantero.

Con todo, a pesar de que será un partido reñido, pronosticamos a UNION ATLETICA como ganador del mismo.

OLIMPIA COTEJARA...

con NEPTUNO. Pese a no actuar en su cancha, donde son siempre peligrosos, estimamos a los capitaneados por Passadore como la mejor fuerza. Su última performance frente al poderoso equipo albo, fué excelente. Cayeron vencidos con todos los honores, frente a un team a todas luces superior. Donde repitan esa actuación obtendrán un buen triunfo frente a los del "tridente".

El Neptuno, aún no ha repuntado. Pese a lo modesto del team, pueden efectuar mejores performances dado que poseen algunos elementos de indudable valía.

Puede ser que con la inclusión de su viejo defensor Jaime Castells, gane en eficacia, y puedan en lo que queda del torneo, esquivar el descenso.

Si nos atenemos a la performance cumplida por ambos rivales, surge como candidato a llevarse los dos puntos, el viejo club de Ulises Usleghi.

LOS ALBOS VISITARON...

a los rojos en su cancha de la calle Francisco Vidal, en Pocitos.

Puede resultar un encuentro interesante, siempre que el TROUVILLE aliste a sus titulares, ya que es notorio, su mejor elemento, E. Cassarino, hace algunas fechas que no actúa. Equipo de buenos valores individuales, en conjunto aún no repitieron performances de otras épocas, cuando daban cuenta de los mejores equipos.

En cuanto a NACIONAL, es innecesario repetir que tiene un team que francamente da la sensación de imbatible. Sobre todo ahora que está completamente "afiatado" con la rentrée de Leandro y es, con el Sporting, los candidatos lógicos para la obtención del presente campeonato. — TIRO LIBRE.

LLEGADA DE LA DELEGACION DE SPORTING A BUENOS AIRES

"ESTAMOS, DIJO GONZALEZ ROIG, EN PERFECTO ESTADO DE ENTRENAMIENTO Y CON OPTIMISMO ENCOMIABLE"

BUENOS AIRES (Havas). — En el vapor de la carrera llegó ayer la delegación de basketball del "Sporting" con el propósito de disputar el sábado 8 del corriente el Campeonato Rioplatense de primera categoría por la Copa "Agustín Justo" enfrentando al equipo de "Estrella" que es conceptuado como uno de los mejores que militan en el torneo nacional.

Los deportistas uruguayos fueron recibidos en el puerto por un representante del Club "Estrella" Sr. Vicente Angles y los Consejeros Sres Fab. F. Baudoin y Abaleani.

Entrevistado por el representante de la "Agencia Havas" el capitán del equipo uruguayo Sr. González Roig expresó su confianza en los integrantes de su eleven.

"Están, dijo, en perfecto estado de entrenamiento y con optimismo encomiable".

Los demás jugadores también nos manifestaron su confianza en el resultado final del encuentro, no obstante reconocer que tendrán un rival poderoso y homogéneo.

El equipo de "Sporting" practicará esta tarde en el estadio de la Dirección de Alumbrado donde se efectuará el match el sábado.

Este cotejo ha logrado despertar gran espectativa entre los aficionados argentinos, pues se considera que se enfrentarán los más grandes conjuntos del basketball rioplatense.

UN GRAN PARTIDO

En la cancha de la calle Sarandí, esta noche a las 22 y 15 cotejarán por los puntos reglamentarios, darseneros y welcomenses, serios candidatos a la obtención del título de campeón de Intermedia, y con ello e derecho a ascenso a la división privilegiada.

El match ha despertado considerable expectativa entre los afinionados que siguen las actividades de la mencionada Divisional.

Ambos teams, marchan juntos en la tabla de posiciones de la serie A con 4 puntos en contra, aparte de que pueden proporcionar un buen espectáculo de basket - ball, ya que en su filas militan elementos que pueden actuar exitosamente en Primera División.

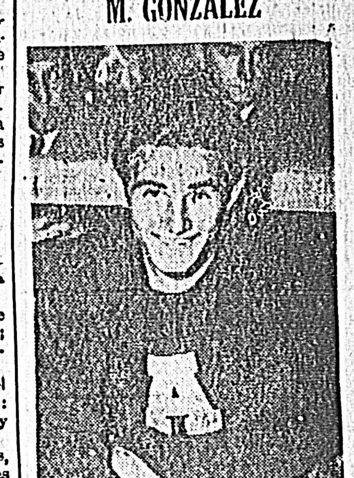
Es muy posible que River Plate aliste este cinco: Guevara y Stenra; Ortiz Garzón, Domínguez y Deandreis.

Welcome por su parte solicitará el concurso de los siguientes jugadores: Siegler y Mendoza; Sesino, Zúñiga y Brocci.

Como se ve, ambas Instituciones, bajarán a la lucha, con sus mejores elementos.

..Será a no dudarlo un buen espectáculo, el que presenciaremos esta noche.

M. GONZALEZ



El dinámico delantero ateniense que dará abundante labor a la zaga del Aguada

COMENTARIO SOBRE EL ENCUENTRO GALUSSO - JONES



SANTIAGO DE CHILE, 6 (Havas). — Comentando el match de anoche entre el boxeador uruguayo Galusso y el negro Jones, la prensa reconoce que el uruguayo pelea bien y sabe colocar la mano, pero resultó lento para Jones.

Otro defecto que se notó en Galusso es que es demasiado blando en mano lo cual seguramente fué debido a la falta de sparring.

A partir del cuarto round la pelea entre Galusso y Bill Jones careció de interés debido a la escasa combatividad de los púgiles.

Bill Jones se distinguió en infighting, castigando fuertemente en el estómago a Galusso.

El pugilista uruguayo lució buenos medios combativos pero Jones con frecuentes cambios de golpes le minó la resistencia.

El knockout se produjo mediante una derecha en instantes en que Galusso salía de un clinch

CARNERA PARTIRA EL 15 PARA ESTADOS UNIDOS

No se realizará, por lo tanto, la pelea con Uzcudum

BUENOS AIRES, 6 (Havas). — Un representante de la "Agencia Havas" se entrevistó hoy con el manager del ex campeón mundial de pesos pesados Primo Carnera, con respecto a la posible visita de este último a Chile con objeto de combatir contra Billy Jones manifestándonos que no había recibido directamente ninguna propuesta para que su pupilo se traslade a combatir en esa.

Además debido a ciertas dificultades surgidas a último momento, declaró también el manager de Primo Carnera: "Ambos nos embarcaremos el Sábado 15 del corriente con destino a los Estados Unidos, de manera que la pelea con Paulino Uzcudum no se realizará.

Hubiera tenido mucho gusto en trasladarse a Chile y que Carnera combatiese con Jones, pero antes propongo a Ceil Harris famoso púgil norte americano de color, entrenador del campeón Max Baer, venido a Sud América con el propósito de combatir contra Goodfrey y todos los rivales de color con Billy Jones al frente".

El Sr. Soresi agregó al representante de la "Agencia Havas" que la decisión de embarcarse el sábado 15 no es aún conocida.

ENTREGA DE PREMIOS EN LA U. ATLETICA

La Capitanía del Club Unión Atlética cita a los señores socios que se han hecho acreedores a los premios que se detallan más abajo, a que concurran hoy viernes a las 19 horas a nuestra sede, a fin de darles entrega de los mismos.

Al mismo tiempo cita a los jugadores del team Menores a que concurran a la misma hora para jugar un partido amistoso con el Club Atenas, con el fin de asociarse al homenaje a tributarles a los señores socios.

Sr. Jacinto R. Bordón: campeonato de box (medalla de oro).

Campeonato interno de basket ball año 1933 — Campeón team "La Tribuna Popular": Sres A. Ramos, A. Launy, E. Launy, E. Espel, C. Saavedra y A. Passeggi (medallas de plata).

Campeonato interno de basket ball, año 1934 — Campeón team "La Mañana: Sres. A. Ramos, A. Ures, G. Domínguez, L. Martínez, J. Medina, O. Gil y B. de Rose (medallas de plata)

Segundo puesto, team "El Diario": señores J. F. Hourquehie, H. Bazzino, A. Boveda, E. Gradín, C. Riviere, D. Charlotti, E. Spósito (Premio: diploma).

Clases de Gimnasia. — Premio de Asistencia. — Medallas de plata. — Año 1932: Sres. A. Ures, A. Starcco, H. Dolce; año 1933: señores A. Ures, J. Pérez; año 1934: V. Francia y diplomas a los señores A. Donie y A. López.

Sindicato de Vendedores de Diarios

Se cita a los compañeros que integran el Comité de Huelga, para que concurran a la reunión que se efectuará hoy Viernes a las 15 horas, en nuestro local social; a fin de tratar varios asuntos de urgente solución. Se encarece puntualidad en la hora mencionada. — EL SECRETARIO.

RESONANCIAS DEL "AFFAIRE" DEL FRIGORIFICO ANGLO

El Fiscal solicita la prisión preventiva de Tootell y Ahrens

BUENOS AIRES, 6 (Havas). — Después de extensas consideraciones, el Fiscal Federal, Dr. Gondra, dictaminando en la incidencia relacionada con la investigación sobre los negocios de los frigoríficos, solicita que se decrete la prisión preventiva de los señores Tootell y Ahrens, y el embargo de sus bienes en cuantía suficiente para responder a las consecuencias del delito imputado.

Dos Interesantes Programas se Disputarán Mañana en los Hipódromos de Palermo y La Plata

HIPODROMO DE PALERMO

Competidores y jockeys para la reunión de mañana

Premio Garabato — 1600 metros

1 Polilla, 56 kilos, E. Antúnez
2 Mar Picada, 56, G. Benvenutti
3 Pasarela, 56, I. Leguisamo
4 Chiquilla, 56|53, S. Di Tomaso
5 Rosalba, 56, A. Lofiego
6 Amulrette, 56, E. G. Gremo

Premio Cascabelito — 1100 metros

1 La Manceada, 56 kilos, X. X.
2 Ibityml, 56, R. Picón
3 Febe, 56, F. Moreira
4 Calumnia, 56, A. Domínguez
Bore, 56, X. X.
Bigornia, 56, I. Leguisamo
Doña Flora, 56, A. Lofiego
Kinky, 56, X. X.
Curicsa, 56, F. E. Guerrero
Débora, 56, J. M. Martínez

Premio Brillo — 1200 metros

1 Bachiller, 57 kilos, S. Di Tomaso
2 Piracuacito, 57, J. M. Martínez
3 Mandoble, 57, X. X.
4 Acordeón, 57, E. Rodríguez
Ligador, 57, G. Benvenutti
Tru-lu-lu, 57, X. X.
Lordship, 57, E. Spizzirri
Floreada, 55, X. X.
Poverello, 52, J. E. Chavarri

Premio Salteño — 1600 metros

1 Incapaz, 57 kilos, I. Lezcano
2 Keralila, 57, M. Sola
3 Dinastía, 56, dudosa
4 Pinturera, 56, E. Spizzirri
Barqueta, 56, F. E. Guerrero
Rajadora, 55, I. Leguisamo
Picotera, 55, R. Marrone
Clodia, 54, E. Antúnez

Premio Ilión — 1400 metros

1 Macanudo, 56 kilos, X. X.
2 Conrado, 56, F. Moreira
3 Mi Patrón, 56, E. Lema
4 Alegrón, 56, X. X.
Hechizo, 56, X. X.
Errante, 56, A. Lofiego
Egoísta, 56, X. X.
Hijoelmar, 56, M. Sola
Mulño, 56, E. Antúnez
Caimacán, 56, F. R. Quinteros
Marote, 56, J. Canal
Mansero, 56, F. E. Guerrero

Premio Pedro Chapar — 1500 metros

1 Aclare, 58 kilos, E. Antúnez
2 Agudo, 56, M. Sola
3 Flauta, 53, I. Leguisamo
4 Andorno, 52, A. Peluffo
Cogollo, 50, F. R. Quinteros
Chiste, 50, A. Domínguez
Chasco, 45, X. X.
Hastings, 45, M. Acosta

Premio Globe Trotter — 2500 metros

1 ¡Il!, 60 kilos, I. Leguisamo
2 Imp, 56, X. X.
3 Last Pet, 52, dudoso
4 Maroncito, 51, M. Acosta
5 Siringa, 50, A. García
Patotero, 49, P. F. Falcón
Frigolita, 49, S. Di Tomaso
Pinillo, 48, J. di Palma
Clodia, 48, dudosa
Arpón, 47, X. X.
Chiepazo, 45, P. Ibarra

Premio Niño — 1800 metros

1 Madcap, 58 kilos, I. Leguisamo
2 Imp, 54, E. Lema
3 Random, 53, S. Di Tomaso
4 Sospechada, 52, M. Acosta
5 Volatín, 51, J. Canal
Last Pet, 50, A. Vidal
Carbonario, 48, E. Orduna
Keralila, 47, dudosa
Dinastía, 46, E. García
Pure Boy, 46, P. F. Falcón
Si nGrupo, 45, R. Montivero

Premio Puro Habano — 1400 metros

1 Linda Línea, 56 kilos, F. Braga
2 Pretoria, 56, X. X.
3 Zarzuela, 53, E. G. Gremo
4 Reginable, 53, E. García
5 Coutúrlere, 53, A. Lofiego
Pilula, 53, A. Domínguez
Izarra, 53, S. Di Tomaso
Cócora, 53, X. X.
Albarda, 53, E. Orduna
Relación, 53, I. Leguisamo
Choya, 53, E. Caballero
Boina, 53, E. Spizzirri
Jugosa, 53, A. García
Bermeja, 53, X. X.
Azucena del Plata, 53, P. F. Falcón

UNA BUENA CARTA DEL PREMIO REMATE

Coligny anda mucho en privado

Ha sido anotado en la carrera por el premio Remate el hijo de Pert Maid que ha completado de nuevo su forma y corre mucho en los ejercicios preparatorios. Como se halla bien colocado en la prueba referida, puede muy bien adjudicarse el triunfo que anhelan en su caballeriza. El descendiente de Copyright tiene en esta ocasión una gran chance y no ha de defraudar las esperanzas de sus partidarios, puesto que baja a la liza con una brillante corrida, como para apostarle sin reticencias.

VIGORNIA PUEDE REHABILITARSE

Ha seguido en condiciones

La defensora de la caballeriza Condal, que al hacer su estreno no respondió a las esperanzas en ella depositadas y a sus notables ejercicios, quizá por haber extrañado el debut, se encuentra en magníficas condiciones y, en sus más recientes ensayos, ha puesto de relieve progresos en su entrenamiento.

Bigornia, que tiene desde ahora numerosos partidarios entre los entendidos, disputará mañana sábado el premio Cascabelito a las órdenes de Leguisamo, y, si no se opone Calumnia, logrará obtener su primera victoria.

BUENA CHANCE TIENE CLODIA

Correrá en el Premio Salteño

Esta hija de Copyright y Agua Val, cuya anotación en los premios Salteño y Globe Trotter, de mañana sábado en Palermo, ha sido mantenida, disputará el primero de los citados compromisos, a las órdenes del jockey Elías Antúnez.

Clodia, en su más reciente compromiso, obtuvo una ajustada victoria sobre Imagen, habiendo seguido en perfectas condiciones y pudiendo, por lo tanto, repetir la proeza.

SE EQUIVOCARON LOS CRONOMETRISTAS

Ojo con el potrillo Martín Pescador

Días pasados los cronometristas in formaron de una corrida cumplida por Bay sobre 1800 metros, habiéndosele registrado 1'46" 1|5 en los últimos 1700 metros. Perfectamente informados, podemos asegurar que los "relojeros" se equivocaron y que el de la corrida fué el potrillo Martín Pescador.

Este es también un pensionista del cuidador Angel J. Penna y figura inscripto en los 1800 metros del premio King Lomond del programa del domingo próximo, dode deberá tenerse muy en cuenta, pues respondiendo a ese trabajo, seguramente logrará acupar uno de los puestos de preferencia.

LE GUSTA MUCHO A MARIOTTI

Zarzuela reprisa bien puesta

La pupila del entraineur J. Mariotti ha progresado notablemente en su preparación y en su nuevo compromiso del sábado próximo en Palermo puede cruzar el disco ganarciosa, puesto que sus ensayos inclinan a vaticinarle un éxito rotundo.

La hija de Doracante contará con decididos partidarios por cuanto su última carrera es excelente, cayendo derrotada por Supra en el tiempo de 1' 36" 2|5. Los ensayos que ha registrado la recomiendan como la carta más brava del grupo, y ha de responder al presagio de los de su ecurie.

REAPARECE MAÑANA MADCAP

Tiene una excelente corrida

El hijo de Graganour, que fuera considerado uno de los mejores representantes de su año y que debió permanecer largo tiempo en cura, se encuentra de nuevo en plena posesión de su medios, completamente curado y listo para agregar a su haber nuevas e importantes victorias. Madcap disputará mañana sábado el premio Niño, sobre 1800 metros y a las órdenes del jockey Leguisamo Para ese compromiso tiene una excelente corrida y si, como se espera cumple una performance satisfactoria actuará posteriormente en el clásico Perú, el 16 del corriente, no siendo nada extraño que luego se resolviera su envío a la vecina orilla, para participar en alguna de las pruebas del mitin de Maroñas.

¿ES UNA FIJA CALUMNIA?

Lo que dice un diario argentino

Hace algunos días nos ocupamos de esta potranca señalándola en carácter de fija imperdible en una carrera donde al final no fué presentada por cuanto sus dirigentes consideraron inoportuno hacerlo en vista que "todo el mundo" estaba enterado de lo mucho que corría la hija de Cabalista, al extremo que podía preverse iba a ser gran favorita. Esa decisión la consideramos acertada, pues al fin y al cabo, al debutar Calumnia fracasó y podía haber ocurrido lo propio en su segunda tentativa, por cualquier circunstancia, malogrando una cotización elevada y en realidad, injustificada.

Para la reunión de mañana sábado, la defensora del stud Tuyú está inscripta en el premio Cascabelito. Allí tiene un compromiso muy favorable, no sólo por el escaso número de rivales, sinó también por que estos no han demostrado valer gran cosa. Calumnia, por otra parte, anda muy bien y respondiendo, debe ser la ganadora de la carrera.

DEBE SER FIJA CON 46 KILOS

Sargento Palma en el handicap

No hay dos opiniones en contra. La carrera final del sábado en La Plata debe ser ganad por Sargento Palma, al que en contadas ocasiones se le ha presentado un compromiso más favorable.

El hijo de Grifo y Amurga, que en manos de su cuidador José Boni ha experimentado una notable transformación, acreditándose un par de hermosas victorias, se encuentra en plena posesión de sus medios y cada día corre más. Prueba de ello es que para la carrera consignada tiene un trabajo de 1'26" 4|5, sin ser mayormente exigido y finalizando con gran reserva de energías.

Esto, unido a que sólo deberá cargar 46 kilos, lo destacan en carácter de fija, pues si bien sus rivales son bravos, no creemos que actualmente puedan dispensarle tantas ventajas al defensor del stud C. V.

HIPODROMO DE LA PLATA

Viene de la página 13

SON LAS MEJORES CANDIDATAS

Pruebista y Lancha

Varias yeguas ligeras figuran anotadas en la carrera de cuarto turno, de mañana en La Plata pero, de todas ellas, la que mayor confianza nos inspiran son Pruebista y Lancha. Ambos animales acaban de conquistar sendas victorias y se encuentran listos para reeditar la proeza.

Lancha que se encuentra al cuidado de Urbano Ruiz, ha seguido en perfectas condiciones, y es la carta de la mayoría de los entendidos.

En lo que respecta a Pruebista, no necesita mayores recomendaciones, pues ya se sabe como las gasta la hija de Oquendo, sobre todo en esta clase de pruebas.

Una u otra pues, debe acreditarse la victoria, como no se aparezca alguna otra con la que se tengan algo preparado, estilo platense.

PAGARA BIEN Y PUEDE GANAR

Se acerca Coheche

Si responde a los buenos ejercicios que ha registrado y al segundo puesto que conquistó en pos de Piracuacito, el hijo de Colma puede alcanzar la primera victoria, a la que tanto aspira su cuidador J. Lagomarsino.

El representante del stud Larrañaga ha logrado completar su forma, y se encuentra en condiciones de adjudicarse el triunfo en el premio Acha, mañana en el circo del Sur. Será un candidato de mucha consideración, al que habrá que tener muy en cuenta.

CONTINUA SIENDO LA INDICADA

Vita Nuova por su primer triunfo

Yo no es el caso de creer en la mala suerte de la dudosa hija de Applecross o Pepino, sino en que, realmente es un animal de condiciones mediocres. Sin embargo, y aunque no es como para confiarle el "resto", Vita Nuova es muy capaz de ganar mañana.

Figura inscripta en el premio Acasuso, que es sobre 1.100 metros y precisamente este tiro, tan reducido puede permitirle a la pensionista de Borgonovo venirse de un viaje.

La preparación que ostenta la yegua es óptima y si por fin responde a los desvelos de sus dirigentes, será la más probable ganadora.

SI "VAN" PUEDE DEJARLOS POR EL CAMINO

Allacito en gran estado

Aunque la séptima carrera del programa de mañana en La Plata parece ser una de las más complicadas de la tarde, es muy probable que, de acuerdo con las informaciones que poseemos, la victoria corresponda a Allacito.

Este hijo de Sir Berkeley, en su última presentación no tuvo mayor suerte, pero en los ejercicios realizados posteriormente ha demostrado extraordinarios progresos y entre los profesionales del Sur no son pocos los que desde ahora descuentan su triunfo.

Allacito que, como se recordará, siempre demostró poseer grandes ligerezas, tiene 1'19" 2|5 de corrida sobre el $1300 metros. Innecesario es agregar que, respondiendo a semejante trabajo, el defensor del stud Epsom debe perderse de vista, siendo por lo tanto uno de los candidatos más firmes de la tarde.

En la caballeriza de Cesáreo Rodríguez, desde ahora, se está celebrando la victoria.

Como Nosotros Dijimos, NASAZZI Fué Habilitado

LOS FALLOS DEL TRIBUNAL Y LOS JUECES

Anticipamos que no nos proponemos comentar ningún fallo.

Nuestro propósito es hacer notar que precisamente, quienes en privado o en público hacen comentario de las resoluciones que dictan los Tribunales Arbitrales, en materia de protestas, no siempre se han detenido a examinar las resultancias del expediente en que aquellos fallos son dictados.

Esto es lo que se olvida muy comunmente. En la cancha ocurren ciertas cosas y luego otras cosas aperecen comprobadas en el expediente.

¿Quienes tienen la culpa de ello?

En parte los jueces y linesmens que, en primer lugar, no siempre declaran con precisión y firmeza; y en segundo lugar que son, no pocas veces quienes con sus raras actitudes plantean las situaciones más raras y absurdas que imaginarse pueda.

Así es como después salen fallos que, para muchos son también raros y absurdos.

Pero se cumple aquello de, arreglado al carro son las estacas.

Hay ciertos entuertos que el mejor modo de enderezarlos es volverlos a retorcer. — M.

EN ESPERA DEL GRAN MATCH DE PELOTA DEL SABADO

Perico Alvarez e Irigoyen nos comunican sus impresiones

Reporteado en los lugares de entrenamiento donde en estos momentos dan término a su preparación, los pelotaris de Montevideo, que el próximo sábado lucharán en la cancha del Euskaro Español frente a la pareja invicta de Canelones, compuesta por los hermanos De los Santos, nos han expresado su optimismo respecto al resultado de la sensacional contienda.

"Bien es cierto que las bondades que reunen ambos componentes de la pareja del interior, son reales, actuando en favor de ellos la circunstancia de dirimirse la contienda en cancha abierta, lugar donde se desenvuelven con singular eficacia, como consecuencia de su aclimatación a esta clase de escenarios.

Otro concepto en cuanto a las probabilidades de un resultado final nos merecería el cotejo del cual estamos en vísperas, de ser dilucidado en cancha cerrada. Pero igualmente confiamos que en esta ocasión, convenientemente preparados como lo estamos, y con el afán de desquite que nos anima, siendo este un match revancha de otro perdido en el Interior, en derrotar a los hermanos De los Santos, que, lo sabemos, bajan a la Capital descontando volver a sus lares con un nuevo triunfo en su haber".

La caballeresca rivalidad que se ha suscitado entre los actores de este encuentro, viene a agregar, pues, un nuevo motivo de atracción al festival del deporte vasco, que se cumplirá el sábado venidero en el frontón de la Avenida Larrañaga.

MOTOCICLETA



Que irá a Rosario y del cual se espera una gran performance

A los socios de Peñarol

Se hace saber a los señores socios del Club Atlético Peñarol, que en el partido a jugarse con Bella Vista, es locatario Peñarol. Tendrán libre entrada excepción de la Platea América con la tarjeta del mes de Diciembre.

CENTRAL LLAMA...

A todos los jugadores de los teams de reserva y primera para que concurran a la sesión de gimnasia que se realizará hoy a la hora 19 en la sede social.

Por qué no intervino Zunino

El half aurinegro, que estaba citado para la práctica de selección, asistió pero no jugó debido a que estaba lastimado en un pie.

La lesión no se la produjo en el field, sino en al playa, la víspera del entrenamiento.

Pero, el domingo podrá lo mismo intervenir, en el match que su club sostendrá contra Bella Vista.

Partirán el domingo

por la noche, acompañados de un delegado los jugadores: Aguirre, Ballesteros, B. Castro, Denis, L. Fernández, Haeberli, Liguera, Legorburo, Muniz, Piriz, Varela y Zunino.

Inspección de fields

Hoy, desde las 15 y 30 horas en adelante, se realizará la inspección de fields a los clubes de la Liga Uruguaya de Football Amateur.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE REMO SE DISPUTARA EL 21 DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO

Nuestros remeros participarán en dicho torneo que se efectuará en Río de Janeiro

Como ya adelantamos, el año próximo se disputará en Río de Janeiro el Campeonato Sudamericano de Remo, cuyo certamen es organizado por la Confederación Brasileña de Deportes.

La fecha del Certamen ha sido fijada para el 21 de abril, disputándose en la Laguna Rodrigo Freitas, y la Federación Uruguaya de Remo, que ha sido gentilmente invita a participar en esos pruebas, tiene el propósito de hacerse representar con las mejores tripulaciones nacionales, estudiando actualmente un plan técnico y financiero para que el remo uruguayo esté dignamente representado en ese torneo continental, y a ese efecto los clubes afiliados preparan desde ya sus botes, los cuales serán sometidos a pruebas eliminatorias en el mes de marzo.

La Federación Uruguaya de Remo se ha tomado este asunto, con verdadero interés y empeño, por entender que está en el deber de concurrir a esas regatas, retribuyendo así las visitas con que nos honraron los deportistas de ese país hermano en ocasión del Certamen Sudamericano disputado en Montevideo en el año 1931 y últimamente en las regatas internacionales de abril del año en curso. A tal efecto ya ha designado una subcomisión encargada de la propaganda y de financiar el viaje la cual está integrada por el Presidente de la Federación Sr. José M. Antuña y los señores Angélico C. Peña, Manuel Veiga Coulard, Elbio Estrada Suviela y V. Mario Cordara Methol.

La subcomisión técnica está integrada por los señores Teodoro Acosta, Guillermo Fernández Carrera y Elbio Estrada Suviela, y comenzará su tarea esta misma semana.

LA "HINCHADA" DA CANDIDATOS PARA EL SELECCIONADO

Lo que dice Tom

El cuadro que se debe llevar a Lima es el siguiente:

Ballestreros, Nassazi (si se le levanta la suspensión) y Muniz; Pelaez, Figliola y Denis; Braulio Castro, Ciocca, H. Castro, Aguiar y Amarillo. — Tom.

Recibimos diariamente

Gran cantidad de cartas de aficionados donde se nos da opiniones sobre la integración del seleccionado que irá a Lima; pero debido a la falta de espacio, nos vemos imposibilitados de publicarlas, lo que haremos sucesivamente por su respectivo orden de llegada en ediciones próximas.

Una opinión técnica

1.o Un cuadro "titular" formado por:

a) Un triángulo final fuerte, canchero y experimentado: Ballestreros, Nazzasi y Muniz.

b) una línea media dinámica, incansable: de mucho quite y gran apoyo: Fares, Gestido y Denis.

c) una línea delantera de juego armónico, vistoso y realizador: B. Castro, Ciocca, H. Castro, Enrique y Amarillo.

2.o Un plantel de "suplentes" donde hayan elementos fogueados para estas justas y jugadores jóvenes para que se vayan formando:

Macchiavello, Lorenzo y Ciulow; Zunino, Figliola y M. Pérez; Carrere, Arispe, Haeberli, Varelita y Piriz. — Cionevy.

Un hincha albo opina que:

El combinado uruguayo que nos representará en el Perú debería ser constituído de la siguiente forma:

Ballestreros, Nazzasi y Muniz; Zunino, Gestido y Denis; B. Castro, Ciocca, H. Castro, E. Fernández y Arremond.

El team de suplentes sería éste:

Macchiavello, Aguirre y Cabrera; Delbono, Figliola y M. Pérez; H. Scarone, Rodriguez, Haeberli, Anselmo y Amarillo. — Un hincha albo.

LAS SELECCIONES A TRAVES DE LAS PRACTICAS

No tan vieja como arraigada está la costumbre de reunir más que seleccionar cuando de internacionales se trata. Influídos por un resultado satisfactorio de cierto período de nuestro football por la rara duración de un plantel excepcional como el de 1924, se deja todo para último momento y se arriesgan juntos el prestigio bien ganado de los viejos y el futuro de los jóvenes. De



MAZZALI

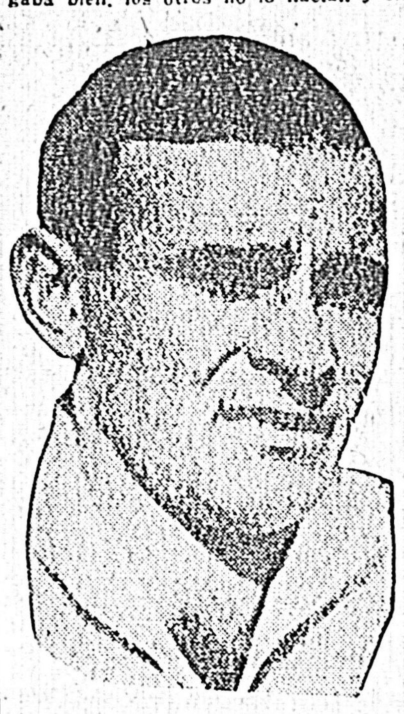
ello son ejemplos recientes la pobrísima actuación de Anselmo y la prematura inclusión de Carrere. Todo ello, casi exclusivamente, por la carencia de sesiones de práctica. Las prácticas se desprestigiaron por falta de los propios jugadores y por su ineficacia epectacular de las mismas.

Los jugadores tienen en su descargo la falta de tino en la elección de ciertas fechas y horarios. De lo segundo un falso concepto de la práctica. Es necesario, ante todo, romper la interferencia con los partidos comunes y evitar así un desgaste excesivo o un entrenamiento inocuo. Es también necesario que los jugadores elegidos con carácter de seleccionables, sean separados de sus actividades comunes y dediquen sus características al juego, al ritmo y al entendimiento que impone la práctica de conjunto. Es contraproducente entrenar hoy un entreala junto a un rápido puntero, si mañana ese mismo jugador debe acomodarse a la lentitud de su compañero habitual. Y es también contraproducente arriesgar el conjunto del seleccionado futuro imponiendo tácticas individuales valiosas pero condicionantes de otras que se sacrifican en sus mejores características.

Otra de las ventajas que importa la selección con "rancho aparte" radica en la posibilidad de experimentar los jugadores. No existe el riesgo en los cambios de puesto, porque no interesan los resultados. Aquí la experiencia es numerosa: Petrone era entreala en el Racing de 1924; Aguirre, centre-medio; Nazzasi centro delantero; Casanello entreala izquierdo; y todos rindieron en puestos distintos a dode los llevó primitivamente una experiencia hecha sin riesgo de sus cualidades ni de su club, durante las prácticas.

Por otra parte, la segregación de los más capacitados puede dejar lugar a un torneo entre los conjuntos dando así la mejor oportunidad a numerosísimos elementos que solo la falta de ocasión deja en el anonimato. Bastaría recordar al respecto los frutos de buenos jugadores que daban antiguamente los campeonatos Peyrou jugados durante la ausencia de los seleccionados y de los que, para no citar más que un caso, surgió Mazzali, en el viejo Parque Pereira y que luego habría de llegar a doble campeón mundial.

El público es un elemento fundamental en las prácticas. Debe ser un público especial, paciente y tenaz contra el aburrimiento. Las prácticas de 1924, no entretenían a nadie, cuado un "as" jugaba bien, los otros no lo hacían y sin



PETRONE

embargo la persistencia por un lado y el análisis detallado que las muchas sesiones proporcionaban, lograron el combinado del que se tienen más gratos recuerdos.

Pero es necesario sacrificar fechas para que se puedan reunir jugadores y público, para que la opinión se convenza por sí mismo lo que es un jugador como valor normal, como valor en su club, y como valor en un conjunto nacional.

Amigo cronista, tal vez continúe si sus lectores no protestan.

Vall.

SE REUNIO EL TRIBUNAL ARBITRAL

EN LA REUNION EFECTUADA ANOCHE POR EL TRIBUNAL ARBITRAL SE TRATO LA SOLICITUD DE LA HABILITACION DEL JUGADOR JOSE NAZZASI QUE HABIA FORMULADO EL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL.

DICHO TRIBUNAL EXPIDIO EL FALLO DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS QUEDANDO HABILITADO POR LO TANTO EL CITADO PLAYER, TAL COMO LO HABIAMOS ADELANTADO EN NUESTRA EDICION DEL MIERCOLES.

ESTAN PUES DE PARABIENES LOS ALBOS.

EL DOMINGO SE EFECTUARA LA ULTIMA ETAPA DEL CAMPEONATO FEDERAL DE PELOTARCO

La octava fecha del torneo de menores

En la reunión última del Consejo y delegados quedó resuelto efectuar el próximo domingo 9 la séptima fecha del campeonato Federal. Quedan después algunos partidos que liquidar por solicitaciones de fechas libres.

SAPORITI v. RENACIMIENTO

Este partido se llevará a cabo en la plaza de la Unión, a las 9 y 30, habiéndose elegido juez al profesor Zas Castro.

GIMNASIA Y DEPORTES v. "SANGUINETTI"

Se jugará en el Parque Higiene y Salud, a las 8 y 45, bajo la dirección del señor A. Sabaffo, y como suplente, Insaurralde. Este partido, si bien parecerá fácil a Sanguinetti, por haber perdido Gimnasia varios partidos, según el cuadro que ha de presentar la gente del Parque será reñido.

MONTEVIDEO WANDERERS (BASTOS) v. RAMPLA JUNIORS

En el Parque Higiene y Salud, a las 9 y 45, arbitrándolo Díaz en primer término, Leivas, en segundo o como suplente. Creemos pueda ser el partido más interesante y reñido, pues tanto Rampla como Wanderers poseen conjuntos parejos y buenos pelotarquistas, que ya conocen bien el nuevo deporte.

NACIONAL DE FOOTBALL v. A. JUVENIL

Si bien Nacional es superior, no debe confiarse en fuerzas menore sdel adversario, porque un mal día lo puede tener el mejor cuadro, en cualquier deporte. Así que, no dejará de ser un encuentro excelente, dada la técnica de ambos conjuntos. Se jugará a última hora, o sea a las 11. Jueces: I. Leivas y J. Scarabino.

CAMPEONATO MENORES

Los partidos para el domingo, son los siguientes:

Larrañaga v. Arapey; Cufré v. Charrúa; Queguay v. Lavalleja; Chaná v. Zapicán; Jacinto Vera v. Artigas.

Se llevarán a cabo en la cancha chica del Parque Higiene y Salud. Jueces: los eligirán en el field, la comisión encargada del desarrollo del torneo.

MAÑANA COMIENZA EL CAMPEONATO DE BOXEO AMATEUR "EDUARDO PELLICIARI"

Gran programa de peleas

Dando fin a la temporada pugilística amateur de 1934, la Federación de Boxeo ha programado un gran campeonato, que en homenaje a su ex presidente Sr. Eduardo Pelliciari, radicado actualmente en la vecina orilla, lo ha denominado con su nombre.

Se trata de una gran competencia

MUNIZ



Que ocupará la plaza de back izquierdo en el combinado

en la que participan novicios y veteranos, debiendo los primeros para pelear con los segundos, realizar entre ells como mínimo dos peleas.

Puede tenerse la seguridad de que el torneo resultará un éxito absoluto, pues el número de inscriptos y las condiciones de los mismos así hace creerlo. Para dar mayores facilidades a los que se inician y a quienes bregan siempre en procura de triunfos, se ha eliminado de la disputa que mañana se inicia, a los campeones nacionales de 1934.

Al pesaje de anoche concurrieron sin excepción todos los citados, más varios amparándose en la prórroga concedida. El detalle es sugerente y prueba el interés con que se ha recibido la realización de esta competencia en los clubs afiliados.

LOS MATCHES

He aquí el número de peleas y las respectivos suplentes que mañana sábado, en el Estadio Nacional, darán principio al Campeonato:

PESO PLUMA. — Novicios — Juan F. Alvarez (Olimpia), v. Romagueiro Silveyra (Unión).

PESO LIGERO. — Novicios. — Rogelio Soca (Uruguay Prado) v. Juan B. Acosta (Olimpia).

PESO M. MEDIANO. — Novicios. — Luis Furtado (Uruguaya) v. Mario Piñero (Olimpia).

PESO PLUMA. — Veteranos. — Luis Altieri (Olimpia) v. José González (Unión).

Paladino Ríos (Liverpool) v. Ergoi Abella (Olimpia).

PESO M. MEDIANO. — Veteranos. — Vicente Candia (U. Prado), v. Basilio Cardozo (Unión).

PESO LIGERO. — Veterano. — Julián de los Santos (Uruguaya) v. Domingo Rodriguez (Uruguaya).

PESO M. MEDIANO. — Veteranos. — Ramón Calvo (Unión) v. Carlos García (U. Prado).

COMBATES SUPLENTES

PESO PLUMA. — Veteranos. — Basilio Lima (Unión) v. Carlos Martínez (Montevideo).

Arquímedes Arrieta (Olimpia) v. Norberto Lofredo (Uruguaya).

PESO M. MEDIANO. — Novicios. — Héctor Martínez (Montevideo) v. Manuel Rodríguez (Unión).

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Platea con asiento . . . . . $ 0.50
Entrada general . . . . . " 0.25

IMPORTANTE

Se notifica a los jurados, jueces, cronometristas, boxeadores, segundos e invitados especiales, que sus entradas se encuentran a su disposición en las boleterías, previa comprobación de su identidad.

COMPETIDORES CITADOS PARA EL PROXIMO PESAJE

Se notifica a los boxeadores de los pesos: Mosca, gallo, mediano, medio pesado y pesado, que deben concurrir el lunes próximo, de las 21 a las 22 horas, en el local de costumbre a ratificar sus pesos para intervenir en los matches a efectuarse el miércoles próximo por la segunda etapa del torneo

Campeonato de Menores de Nacional

Comunicamos a los delegados de los clubs inscriptos en este campeonato que efectuará en la sede del Club Nacional d Football (Av. 18 de Julio y Gaboto) deben concurrir a la reunión que se hoy a la hora 21 y 30.

Se recomienda asistencia y puntualidad por tratarse de asuntos de interés, relacionados con el campeonato cuya iniciación ha sido fijada para el domingo próximo.

LA DELEGACION

Ayer dimos los nombres de los jugadores que irán a Rosario. Hoy agregaremos los del resto de la delegación o sea de los delegados que son: los señores Arq. Miguel A. Cattaneo, Dres. Raúl Blengio Salvo, Enrique L. Cazes y Héctor P. Gardil. Masajista: Eliseo Castro.

PARA LIMA



Cuando se realicen las prácticas de selección par integrar el combinado que irá a Lima, ser citado Marcelino Pérez.

El half de Nacional es de mayor calidad indiscutiblemente que los que se han designado para ir a Rosario.

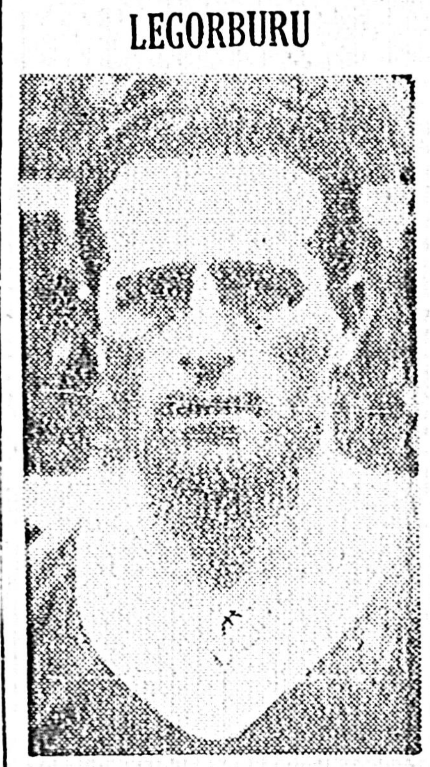
Los que se embarcarán mañana

La partida hacia Rosario se hará en dos grupos.

Uno se embarcará el sábado de noche y estará integrado por los que hayan cumplido esa tarde sus compromisos

Por lo tanto partirán el sábado por la noche H. Castro, Ciocca, Figliola, E. Fernández y Machiavello, conjuntamente con un delegado.

LEGORBURU



El centro - medio de Defensor jugó brillantemente en la práctica

Hoy se reune Intermedia

Esta tarde a las 1 8y 30 horas se reunirá la Comisión de Intermedia de la Liga Amateur, para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

1.o — Actas N.o 21, 22 y 23.
2.o — Asuntos previos (15 minutos).
3.o — Asuntos entrados.
4.o — Partidos jugados.
5.o — Asunto Municipal - Ultima Hora.
6.o — Partidos a jugar.
7.o — Informes de Comisiones.
8.o — Otros asuntos.

Se exhorta la concurrencia de los señores Delegados.

Federación U. de Natación

Se cita a los señores delegados de los clubs Neptuno, rouville, Biguá, Guruyú y Dauphin para la reunión a efectuarse esta noche a las 21 y 30 en la Casa de los Deportes, calle Colón 1537 2.o piso.

Esta citación se hace extensiva a los señores miembros neutrales designados recientemente por la asamblea de delegados y que son los que siguen: doctores Más de Ayala y Luis Martínez y señores León Sánchez, Raúl Larrazq y Pedro Olavarrieta.

A todas las personas mencionadas se encarece puntual asistencia.

RASTRONEROS Y ESQUINADOS

Por WALTER

YA VINO EL VENTO....

Ayer llegaron los 3.000 morlacos que costará el viaje a los muchachos uruguayos.

Cuando a uno le hablan de tres mil y al mismo tiempo de plata, debe hacer un gran esfuerzo para convencerse...

Pero esta vez es verdad. Los limeños ya mandaron el vento... y bueno, bien dicen... ¡Minas de plata el Perú!

MANOLO....



Manolo "Filloa", el ídolo de tres barrios, no la embocó en la práctica del miércoles.

En el segundo tiempo, la pelota parecía querer esquivarlo... o por lo menos Figliola, nunca estaba donde al inflado cuero le daba por ejecutar sus rebotes cachadores.

¿Qué le pasaba a Manolo?

Acaso, no se "rompía", porque, como Braulio y Ciocca, tenía el puesto seguro.

¡No! Nada de eso.

El centro medio de Racing, es de los que no se la "cree"...

Lo conocemos bien.

Lo que pasó, es que a Manolo, lo habían secado los hinchas de Rampla el sábado pasado.

Como para no secarlo, si voces que salían de los cuatro costados del campo de La Rural, dirigiéndose al muchachote del Reducto, le decían con un tono que era cachador al 100 x 100:

¡Ché Manolo, vos vas a ir a Lima...! ¡Si! A Lima y Sierra!...

ESTUVIERON BIEN....

Cuando se trató de buscar al masajista que debía acompañar a los nuestros en sus dos jiras: a Rosario y a Lima, varios comentaristas deportivos, prescindiendo de los muchachos con valija, que responden a entidades chicas, con gran eficiencia desde hace largo tiempo, propusieron sin mayor meditación a Figoli.

Muy bien.

Indudablemente que Matucho, tiene grandes prestigios y es un buen "componedor" de jugadores lesionados, pero, ha sido ya tan premiado que era lógico y así se hizo, que fuera otro.

Triunfó pues nuestra campaña. Eliseo Castro agarró viaje y nosotros encantados...

WALTER.

LA INSTITUCION ADUANERA PORTUARIA SERA PRONTO MODELO EN SU GENERO

La novel institución que el día 1 de Abril de corriente año fundaran un numeroso grupo de funcionarios de la Aduana y Puerto, en la Dirección General de Aduanas, será sin duda alguna una institución modelo en su género por las vastas proporciones que abarcará.

No era lógico que instituciones, que, como la Aduana que cuenta con más de un millar de funcionarios y el Puerto que sobrepasa en mucho esa cantidad, carecieran de un motivo de unión, de esparcimiento, de solidaridad, factores necesarios en los grandes organismos. De ahí que surgiera la idea, alentado por el Director General de Aduanas, de constituir un centro que en su función cultural, social y deportivo llenase ese vacío.

LA PLAZA DE DEPORES

Debido a que el espacio no permite la instalación de una cancha de football, se construirá la cancha de basketball, volley ball, bochas, gimnasio y posiblemente la secretaría, en la zona que le fuera donado por la Administración Nacional del Puerto, en la Rambla Sud América y 25 de Agosto.

OTROS DEPORTES

Dispone la institución de una lancha en la zona portuaria, que servirá para natación, waterpolo, salones para esgrima y box.

En cuanto al football se ha gestionado el campo de deportes del Club Nacional de Regatas, donde se realizarán interesantes competencias.

A fines de Enero se abrirá un registro, donde se inscribirán los que deseen participar en los distintos deportes que se practicarán.

ESPARTA ES EL PRIMER TEAM DE FOOTBALL

El Esparta, Aduanero es el primer team de football fundado ya, idea de varios deportistas como Lavignase, Corona, Nebel Palomeque, Lagomarsino, La Bandera Buero, Bado, Garretano, Macció, team que sin duda hará furor el se pone en consonancia con el famoso team de Esparta Universitario.

"PONIENDOLE TIZA AL TACO"

Crónicas de billar por Renverse

LEBERA CAMPEON DE SERIE

Por no presentarse Stagñaro, Libera se adjudicó los puntos y el título de campeón de la 2.a serie.

Merece destacarse la actuación de Libera en lo que va del torneo, considerado por los aficionados en segundo plano ha cumplido excelentes performances que lo revelan hoy como uno de los mejores valores con que contamos actualmente en "3 bandas". El lunes próximo contra Pozzo. el otro campeón de serie, nos doráuna pauta exacta de su valer.

MUY MAL STAGNARO

Francamente no esperamos nunca un gesto tan anti - deportivo de Stagnaro como lo fué el suyo anoche al no presntarse a competir contra Libera, anulando así por completo la chance de Milans, que es todo un caballero.

EL MATCH DE ESTA NOCHE

En la Academia de billares Tupi - Nambá se efectuará hoy a las 21 y 15 el match por la selección nacional de carambola a 3 bandas entre H. Cordero y V. Rey. De presentarse Rey nuestros aficolnados podrán presenciar una lucha interesante, pues ya sabemos como las gastan tanto el uno como el otro en partidos por torneo. A nuestro juicio Cordero es quien lleva mejores probabilidades para adjudicarse la victoria.

CARAMBOLA LIBRE

Luis Mastrángelo 120 — Enrique Gotuzzo 77

Ante numeroso público se efectuó anoche por el torneo de carambola libre 1.a categoría), el match entre Luis Mastrángelo y E. Gotuzzo. Cumpliendo una performance magnífica Mastrángelo se adjudicó una victoria de méritos ya que Gotuzzo es uno de los mejores "tacos" que compiten en ese torneo.

2da CATEGORIA

A. Coronado 100 — R. Moure 81

En un match de alternativas interesantes A. Coronado derrotó por 16 carambolas a R. Moure.

LOS MATCHES QUE SE JUGARAN ESTA NOCHE

1.a categoría. — F. Gómez versus H. Sbárbaro.

3.a categoría. — F. Pianzo versus A. Ferreiro

Juez: Fuzzino

BILLARDISTICAS

Por Walter



" Centrará la amarilla "